



Informe Anual 2000



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA





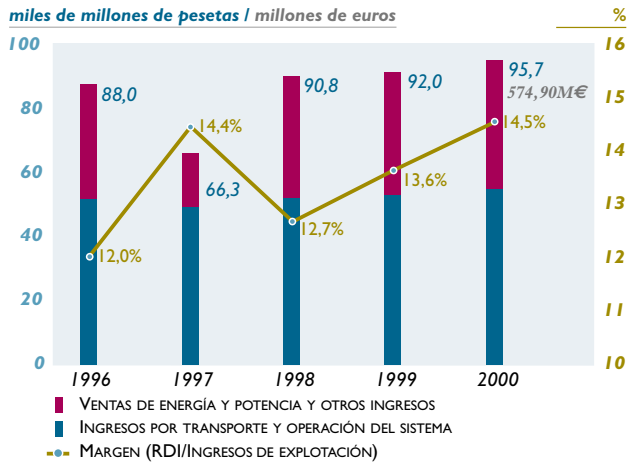
<b>PRINCIPALES MAGNITUDES</b>	<b>4</b>
<b>CARTA DEL PRESIDENTE</b>	<b>6</b>
<b>CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN</b>	<b>10</b>
<b>ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS DEL AÑO 2000</b>	<b>12</b>
<b>ACTIVIDADES DE NEGOCIO</b>	<b>15</b>
DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE	<b>16</b>
MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA RED DE TRANSPORTE	<b>26</b>
OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	<b>30</b>
<b>OTROS NEGOCIOS</b>	<b>35</b>
TELECOMUNICACIONES	<b>36</b>
DESARROLLO INTERNACIONAL	<b>40</b>
<b>GESTIÓN CORPORATIVA</b>	<b>45</b>
RECURSOS HUMANOS	<b>46</b>
GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA	<b>50</b>
PRESENCIA EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	<b>56</b>
COOPERACIÓN Y PATROCINIO	<b>58</b>
INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	<b>60</b>
CALIDAD	<b>64</b>
MEDIO AMBIENTE	<b>68</b>
<b>ACCIONISTAS E INFORMACIÓN BURSÁTIL</b>	<b>73</b>
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>	<b>77</b>
CUENTAS ANUALES	<b>78</b>
BALANCE	<b>78</b>
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	<b>80</b>
MEMORIA	<b>82</b>
INFORME DE GESTIÓN	<b>124</b>
PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	<b>128</b>
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	<b>129</b>
<b>CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO</b>	<b>130</b>



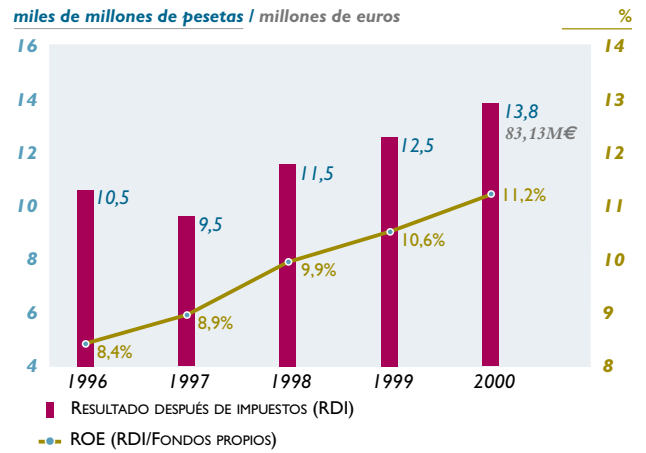
*PRINCIPALES* **MAGNITUDES**



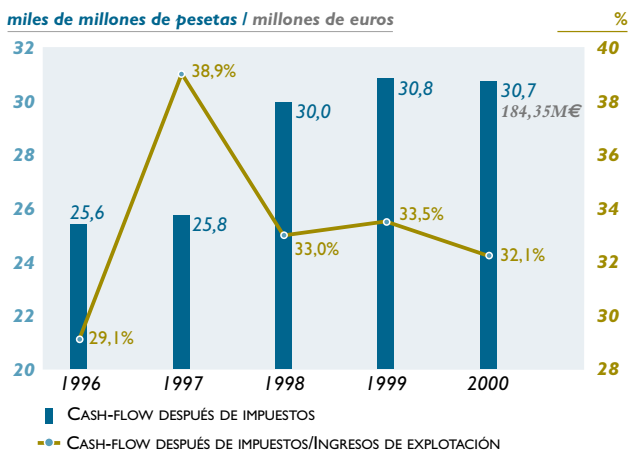
## Ingresos de Explotación



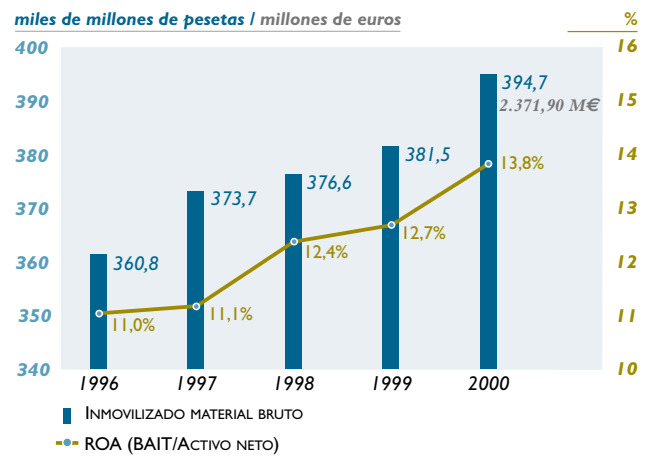
## Resultado después de Impuestos



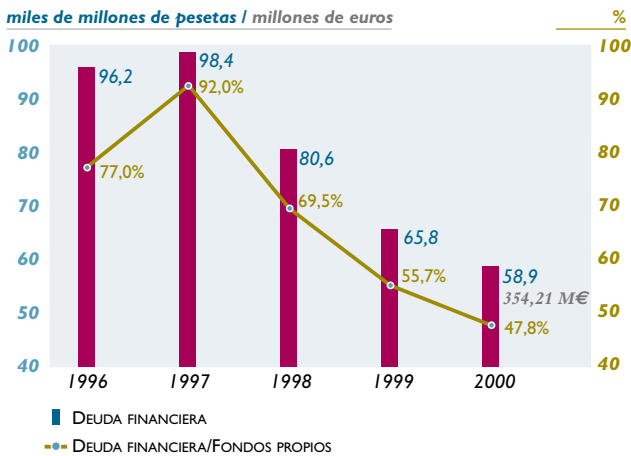
## Cash-Flow después de Impuestos



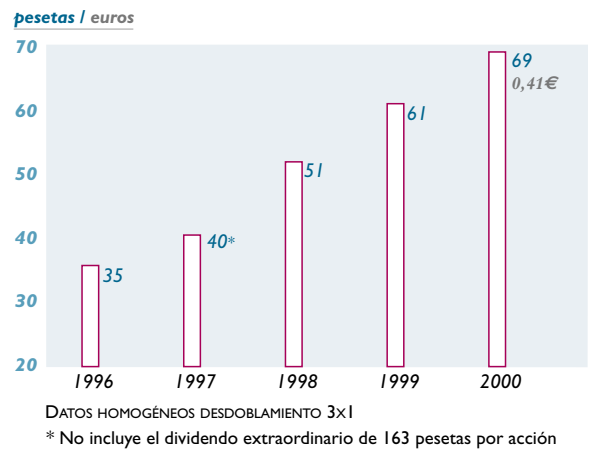
## Inmovilizado Material



## Deuda Financiera

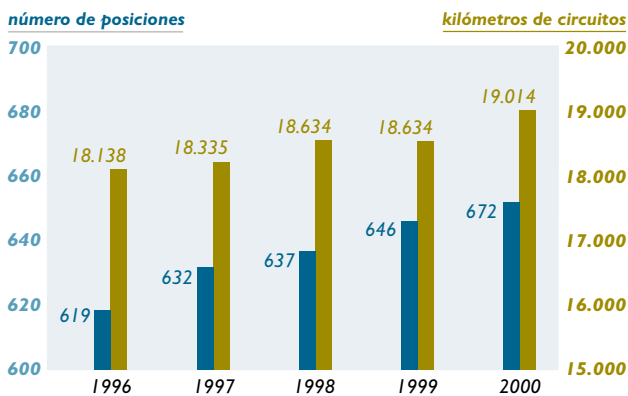


## Dividendos por Acción

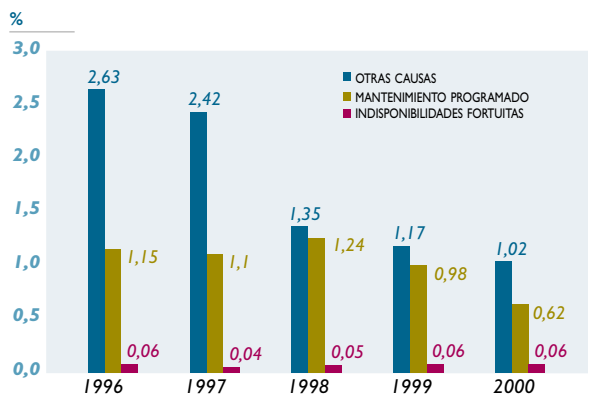


## Magnitudes Físicas de la Red

Líneas y Subestaciones en servicio

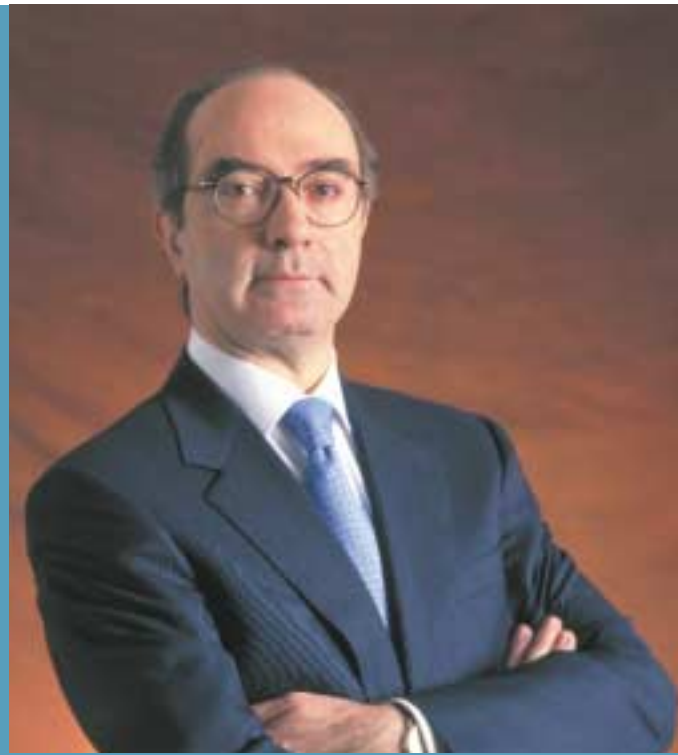


## Evolución de la Tasa de Indisponibilidad





CARTA DEL **PRESIDENTE**



*Pedro Mielgo Álvarez*  
*Presidente de Red Eléctrica de España*

## SEÑORES ACCIONISTAS:

*El año 2000 ha sido para RED ELÉCTRICA un ejercicio importante y decisivo, una vez que se han puesto en marcha las nuevas actividades que, junto con el servicio al sistema eléctrico español, contribuirán a crear valor en esta nueva etapa de la vida de la sociedad, iniciada hace tres años, con la promulgación de la Ley del Sector Eléctrico.*

*El compromiso de servicio con la máxima calidad al sector eléctrico español, que es la razón de ser original de la empresa, y la creación de valor para nuestros accionistas, mediante el desarrollo de nuevas actividades, son las dos claves de la estrategia de RED ELÉCTRICA, que se resume en una combinación de rentabilidad, solidez y crecimiento.*

*La primera se traduce en el mantenimiento de la excelencia en las actividades reguladas, en tres direcciones: la calidad de servicio; la mejora permanente de la eficiencia interna y la incorporación de las tecnologías y de las prácticas más avanzadas, como soporte de los objetivos anteriores.*

*La segunda se concreta en el desarrollo de nuevas actividades, aprovechando los activos y capacidades técnicas, profesionales y financieras existentes en nuestra compañía, en dos líneas de actividad: el desarrollo de una estrategia de negocio de telecomunicaciones y la inversión internacional en redes y sistemas de transporte de electricidad, seleccionando objetivos de inversión que proporcionen una adecuada combinación de rentabilidad y riesgo.*

*En el año que ha transcurrido, el resultado después de impuestos ha ascendido a 13.832 millones de pesetas, con un incremento del 10,6% sobre el año anterior, como consecuencia, principalmente, del esfuerzo continuado de contención de costes, cuyos resultados se ponen de manifiesto, al igual que en ejercicios anteriores. La rentabilidad sobre los recursos propios ha alcanzado un 11,2%, continuando con la línea de mejora constante de rentabilidad emprendida en los últimos años.*

*El flujo de fondos generado ha ascendido a 30.676 millones de pesetas, manteniéndose en niveles elevados similares a los de los años últimos, que nos permiten acometer la financiación de nuevas inversiones adecuadamente, y emprender los nuevos negocios con nuestros propios recursos. Las principales agencias de rating han otorgado a RED ELÉCTRICA una excelente calificación crediticia muy favorable en comparación con compañías similares europeas, que facilita el acceso a los mercados de capitales, reconociendo la solidez financiera de la compañía.*

*En el terreno operativo, la inversión en instalaciones de la red de transporte alcanzó niveles máximos históricos y se pusieron en servicio numerosos tramos de líneas y posiciones de subestaciones que contribuirán a mantener y mejorar la capacidad y la calidad de la red, de acuerdo con el desarrollo previsto del sistema eléctrico peninsular.*

*La necesidad de acortar los tiempos de descargo de las instalaciones ha llevado a desarrollar y utilizar tecnologías de primera línea, como los trabajos en tensión, lo que se traduce en unos mejores índices de disponibilidad de la red, y en una mayor cuantía del incentivo a la disponibilidad a que nos hacemos acreedores.*

*Igualmente, la operación del sistema ha mantenido los habituales niveles de calidad y de bajo coste para el sistema eléctrico, manteniéndose en primera línea en todas las comparaciones internacionales.*

*La mejora permanente de los sistemas de trabajo ha tenido una manifestación importante en el proyecto de mejora de los sistemas de información para la gestión. Hemos avanzado en la reestructuración de la operación del sistema eléctrico, con un adelanto significativo sobre el calendario previsto. Todo ello ha de redundar en una mayor seguridad y flexibilidad en esta función, de importancia clave para el sistema eléctrico, y de complejidad creciente.*

*La preocupación por las personas se ha concretado en varias direcciones: un proyecto de gestión por competencias, que se extiende en una primera etapa a los niveles directivos y a las personas con potencial directivo, y posteriormente a toda la organización. El plan, con una duración de tres años, permitirá identificar y desarrollar las competencias directivas y profesionales, para elevar el nivel de calidad de la organización y favorecer el desarrollo personal y la empleabilidad.*

*Se han puesto en marcha acciones de mejora interna, a partir de las encuestas realizadas para evaluar la satisfacción de los empleados con diversos aspectos de las condiciones de trabajo, organización y otras cuestiones.*

*La estrategia de negocio de telecomunicaciones se plasma en el plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración en mayo y presentado a los mercados a continuación, recibiendo una excelente acogida, reflejada desde entonces en la cotización del valor.*

*En noviembre se constituyó RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, la empresa filial que llevará a cabo el plan de negocio, y que ha iniciado su actividad con unas perspectivas magníficas. La estrategia de este nuevo negocio se dirige a la prestación de servicios de infraestructura de telecomunicaciones, a operadores y grandes empresas, tanto en el campo de la transmisión de señales como en el de las infraestructuras y servicios de Internet, y contribuirá en los próximos ejercicios progresivamente y de forma decisiva, a los resultados del grupo.*

*La inversión en Perú iniciada en 1999 tuvo un hito en su desarrollo el pasado año, con la puesta en servicio de las primeras instalaciones, que ya generan ingresos desde el mes de septiembre. Se han cumplido todos los plazos y condiciones del contrato con el Estado peruano, lo que es motivo de satisfacción y aprecio por parte de las autoridades de aquel país y, sobre todo, confirma la capacidad profesional y técnica de RED ELÉCTRICA para acometer retos de este tipo.*



*Para llevar a cabo las actividades de inversión internacional, y para cumplir con el requisito legal de separación jurídica, el Consejo de Administración acordó la constitución de una empresa filial, RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, que será una realidad en las primeras semanas del año, y permitirá potenciar el desarrollo de esta actividad.*

*El comportamiento de la acción fue muy satisfactorio durante el año 2000, una vez que mejoró la comprensión de los mercados acerca de las posibilidades de desarrollo, solidez y rentabilidad de la compañía, en particular del negocio de telecomunicaciones. RED ELÉCTRICA fue el segundo valor de la Bolsa española por revalorización y el primero de todas las Bolsas europeas entre las empresas de servicios públicos. La rentabilidad total para los accionistas, incluyendo dividendos y revalorización, fue del 71%. Un año y medio después de su salida a Bolsa, RED ELÉCTRICA es un valor apreciado, más aún desde su entrada en el IBEX 35, en julio del año pasado.*

*La calidad, la innovación y la atención al medio ambiente son en RED ELÉCTRICA compromisos y objetivos esenciales, coherentes con la trascendencia de las funciones reguladas que desempeña.*

*Además de mantener las certificaciones de calidad, se ha realizado una evaluación de la satisfacción de los clientes externos con la actividad de operación del sistema eléctrico, que ha resultado ser elevada, y nos permitirá mejorar en este terreno.*

*La formalización de un plan de I+D+I, llevada a cabo el año pasado, supone un paso decisivo en la incorporación de tecnología e innovación en la empresa como un factor estratégico de mejora y liderazgo. Los proyectos se seleccionan buscando resultados cuantificables y aplicables a los sistemas y procedimientos de trabajo y, en muchos casos, de valor comercial. El registro de patentes o modelos de utilidad es la mejor prueba del valor del trabajo realizado.*

*En cuanto al medio ambiente, además de actuar de acuerdo con los requisitos de la certificación del Sistema de Gestión Medioambiental vigente, se ha publicado por primera vez la Memoria Ambiental de la compañía.*

*En resumen, en el año transcurrido hemos conseguido unos resultados satisfactorios en todos los órdenes, y se ha abierto la puerta a una nueva fase de crecimiento en nuevos negocios, consolidando el perfil de RED ELÉCTRICA como una empresa líder, dinámica y atractiva para los accionistas. Esperamos merecer ese aprecio, para lo que contamos con el decidido apoyo de nuestro Consejo de Administración, y con el esfuerzo de quienes trabajan en la empresa día a día.*





CONSEJO DE **ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN**





## RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2000

### PRESIDENTE

D. Pedro Mielgo Álvarez

### VOCALES

D. Pedro Rivero Torre

D. Rafael Miranda Robredo

D.<sup>a</sup> María Luisa Huidobro y Arreba

D. Victoriano Reinoso y Reino

D. Javier Herrero Sorriqueta

D. Juan Gurbindo Gutiérrez

D. Antonio Garamendi Lecanda

D. Manuel Alves Torres

D. Joaquim Clotet i Garriga

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera

D. Germán González del Valle Chávarri

### SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Rafael García de Diego Barber

## DIRECCIÓN

### PRESIDENTE

D. Pedro Mielgo Álvarez

### DIRECTORES GENERALES

D. Victoriano Casajús Díaz

D. Ángel Landa López de Ocariz



ACONTECIMIENTOS MÁS  
**DESTACADOS DEL**  
**AÑO 2000**





### 11 DE ENERO

RED ELÉCTRICA envía equipos técnicos de emergencia a Francia, para colaborar con Electricité de France en los trabajos de reconstrucción de la red francesa de alta tensión en la región de Alsacia, tras el vendaval que asoló el país vecino y originó daños sin precedentes en sus redes eléctricas de transporte y distribución.

### 13 DE MARZO

RED ELÉCTRICA, Netco Redes y Retevisión firman un acuerdo para modificar el contrato de uso de la red de fibra óptica propiedad de RED ELÉCTRICA. El nuevo acuerdo elimina las condiciones de exclusividad y no competencia, permitiendo a RED ELÉCTRICA el uso de sus infraestructuras para prestar servicios de telecomunicación a terceros.

### 27 DE MARZO

RED ELÉCTRICA firma con la Comisión Europea, un contrato de asesoría para el diseño de una organización de ámbito internacional, que asuma las funciones de coordinación del futuro mercado regional de electricidad en América del Sur.

### 26 DE MAYO

Se celebra la primera Junta General de Accionistas pública de la compañía.

### 2 DE JUNIO

Se presenta a los analistas y medios de comunicación la estrategia de negocio de telecomunicaciones de la compañía. Con el desarrollo de este plan de negocio RED ELÉCTRICA pone en el mercado una amplia oferta de soluciones integrales de banda ancha y de servicios de infraestructura en internet.

### 3 DE JULIO

Tras su aprobación en la Junta General de Accionistas se reparte un dividendo total de 0,365 euros por acción, lo que supone un incremento del 18,7% sobre el ejercicio anterior y un pay-out del 65,7%.

### 3 DE JULIO

RED ELÉCTRICA comienza a cotizar dentro del selectivo IBEX 35.

### 20 DE JULIO

La Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) otorga a RED ELÉCTRICA una licencia individual de tipo CI, que le habilita para el establecimiento y explotación de una red pública de telecomunicaciones.

### 25 DE JULIO

Se publican los resultados económicos de la sociedad correspondientes al primer semestre de 2000, que registran un crecimiento del 9,5% respecto al mismo periodo del año anterior.

### 27 DE JULIO

RED ELÉCTRICA firma con el Gobierno de Aragón un convenio, para el desarrollo de infraestructuras para la evacuación de la energía eléctrica producida en régimen especial.

### 19 DE SEPTIEMBRE

RED ELÉCTRICA y el Office National de l'Electricité, firman un convenio para estudiar las posibilidades de reforzar la interconexión eléctrica entre España y Marruecos.



### 29 DE SEPTIEMBRE

Se presenta el Plan de Evacuación de Régimen Especial en Aragón 2000-2002, elaborado por el Gobierno de Aragón, RED ELÉCTRICA y ERZ. Este plan prevé un incremento del 50% de la potencia instalada en la Comunidad Autónoma y comporta unas inversiones globales por valor de 233.000 millones de pesetas.

### 25 DE OCTUBRE

Se hacen públicos los resultados económicos de la sociedad correspondientes al tercer trimestre del año 2000, que registran un crecimiento del 9,6% respecto al mismo periodo del año anterior:

### 26 DE OCTUBRE

RED ELÉCTRICA firma un acuerdo estratégico con Nortel Networks, para el suministro de equipos de telecomunicaciones de alta tecnología, así como para actividades de I+D, desarrollo de aplicaciones y servicios, y formación.

### 26 DE OCTUBRE

REDESUR, sociedad liderada por RED ELÉCTRICA, pone en servicio el primer tramo de la Concesión para reforzar los Sistemas Eléctricos del Sur de Perú, correspondiente al segundo circuito de la línea Socabaya-Moquegua.



### 17 DE NOVIEMBRE

Se constituye la nueva empresa RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, con un capital social de 60 millones de euros. El volumen total de inversiones previstas por la compañía para el desarrollo de este negocio, en el periodo 2000-2004, asciende a 700 millones de euros.

### 22 DE NOVIEMBRE

RED ELÉCTRICA obtiene una excelente calificación crediticia de Moody's (Aa3) y Standard & Poor's (AA-/A-1+), dos de las agencias más importantes del mundo en este tipo de valoraciones. Esta calificación, dentro de la banda alta, sitúa a la empresa en un primer nivel en comparación con otras compañías similares en Europa.

### 30 DE NOVIEMBRE

Se publica la primera memoria medioambiental de RED ELÉCTRICA correspondiente a las actividades desarrolladas hasta 1999.

### 4 DE DICIEMBRE

RED ELÉCTRICA anuncia el pago de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2000 de 0,17 euros por acción. Este dividendo supone un incremento del 13,3% respecto al dividendo a cuenta del ejercicio anterior.

### 26 DE DICIEMBRE

RED ELÉCTRICA resulta adjudicataria de dos contratos de consultoría para la operación de sistemas eléctricos en Rumania y Bosnia Herzegovina.

17 de noviembre.  
Firma de constitución de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES



ACTIVIDADES DE **NEGOCIO**





*DESARROLLO DE LA* **RED DE TRANSPORTE**





El desarrollo de la red de transporte, junto con la mejora de la calidad y de la eficiencia han constituido, durante el año 2000, la prioridad operativa de RED ELÉCTRICA. La decidida orientación del servicio a las necesidades derivadas del crecimiento de la demanda de energía eléctrica y la construcción de nuevas instalaciones de generación, se ha concretado en una aceleración del ritmo de inversión en la red.

La inversión ha alcanzado niveles cercanos a los máximos históricos de la compañía, con la puesta en servicio de un número considerable de instalaciones, entre las que destacan las siguientes:

- **Líneas:** Tendido del segundo circuito en el eje Romica (Albacete)-Rocamora (Alicante) y en el eje entre las subestaciones andaluzas de D. Rodrigo, Pinar del Rey y Tajo de la Encantada. Nueva conexión a la red de la subestación de Cartelle (Orense).
- **Subestaciones:** Magallón (Zaragoza), Pinilla (Albacete) y Cartelle (Orense). Dos autotransformadores, uno en la subestación de Fuencarral (Madrid) y otro en la subestación de Boimente (Lugo).

## ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE

### PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE

RED ELÉCTRICA realiza de forma permanente estudios para prever el desarrollo del sistema eléctrico y de la red de transporte. Estos estudios permiten anticipar y sentar las bases del futuro desarrollo de la red.

Entre los estudios realizados en el año 2000, deben destacarse los siguientes:

- **Estudio de planificación "Horizonte 2008"**, que incluye los análisis correspondientes a la necesidad de refuerzo de la red como consecuencia de las previsiones de nueva generación.
- **Estudios dirigidos a definir la capacidad de intercambio internacional, con horizonte anual.** Con este

objetivo, se han realizado estudios en colaboración con los operadores de los sistemas vecinos para el desarrollo de nuevas interconexiones internacionales.

RED ELÉCTRICA puso en marcha, bajo su iniciativa, un plan para el estudio de todas las posibilidades de mejora de la capacidad de interconexión con Francia, realizado en estrecha colaboración con RTE (operador francés). Este estudio fue presentado a las autoridades en septiembre, y comprende un inventario de actuaciones a corto y largo plazo. Las primeras se encuentran en fase de planificación y de ejecución. Las segundas se refieren al desarrollo de nuevas líneas de interconexión de gran capacidad, para lo que se está trabajando en la selección de nuevos corredores de 400 kV.

Igualmente, RED ELÉCTRICA ha estudiado el desarrollo de la nueva interconexión con Portugal mediante la línea Alqueva-Balboa. Asimismo, ha firmado un acuerdo con el Office National de l'Electricité marroquí, para estudiar las soluciones alternativas de incremento de la capacidad de interconexión.

- **Análisis de viabilidad de acceso de nuevos agentes generadores.** Se ha dado respuesta a 8 solicitudes de instalación de grupos de gas natural de ciclo combinado, equivalentes a una potencia de 6.400 MW. Con ello, se contabiliza un total de 33 solicitudes estudiadas y respondidas hasta el 31 de diciembre de 2000, con una potencia conjunta de 22.830 MW.



También se han realizado los estudios de viabilidad para nuevos generadores eólicos. Estos estudios incluyen tanto la gestión de solicitudes particulares de acceso de nuevos agentes (por una potencia global de unos 9.800 MW) como la realización y actualización de los planes de desarrollo de Galicia, Aragón, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Cataluña (con previsiones de una potencia agregada de unos 13.200 MW).

#### ESTUDIOS DE RED

Los principales estudios realizados han sido los siguientes:

- **Análisis de las potenciales perturbaciones de la futura línea de alimentación al tren de alta velocidad Madrid-Lérida.** Se ha analizado la generación y propagación de desequilibrios y armónicos en la Red de Transporte originados por la futura línea férrea de alta velocidad Madrid-Lérida. En dicho estudio se considera su comparación con valores de referencia y se proponen medidas de mitigación.

- **Análisis del desarrollo de interconexiones.** Contiene los estudios previstos en el convenio de cooperación, ya citado, firmado con el Office National de l'Electricité de Marruecos.

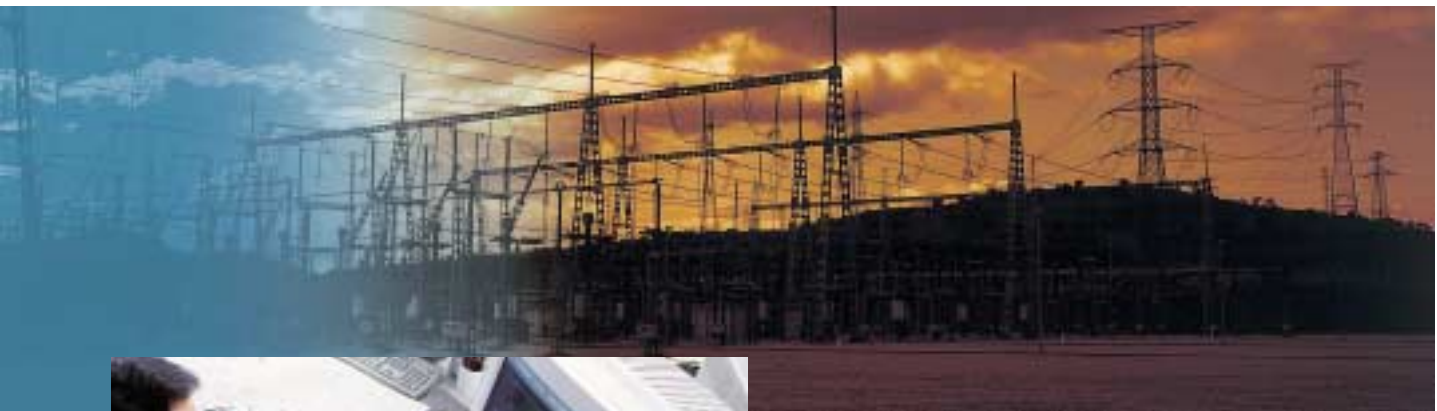
También, han sido objeto de análisis las alternativas de conexión entre Baleares y la península.

#### PREVISIONES

En este capítulo destacan la elaboración de los siguientes informes:

- **Previsiones de evolución del Sistema Eléctrico Peninsular 2000-2010.** Este documento recoge las previsiones de demanda, generación, cobertura y desarrollo de la red del sistema eléctrico peninsular para los próximos años. Pone a disposición de todos los agentes del mercado e instituciones las previsiones de desarrollo del sistema eléctrico, de forma transparente.
- **Previsiones de demanda eléctrica peninsular en el horizonte 2000-2010.** Este informe contiene las previsiones de demanda eléctrica en un horizonte de largo plazo, tanto en energía como en puntas horarias de potencia, en diferentes escenarios posibles ligados a distintas situaciones macroeconómicas y climatológicas. En los dos primeros años se calcula la demanda mensual con sus componentes clásicos: actividad económica, temperatura y laborabilidad, y se realiza una previsión de demanda desagregada por Comunidades Autónomas.





- **Previsiones de generación eléctrica: gas natural y energías renovables.** Este documento presenta las previsiones del parque generador a instalar en el sistema eléctrico peninsular español. Las previsiones se establecen según tecnologías de generación, en especial, para las centrales de gas natural de ciclo combinado y los parques de generación eólica. Se incluye un anexo que recoge las previsiones de generación por Comunidades Autónomas peninsulares.
- **Cobertura de la demanda eléctrica peninsular en el horizonte 2000-2010.** El informe analiza la cobertura de la demanda eléctrica del sistema bajo determinadas hipótesis de su crecimiento y del desarrollo del parque generador, tanto en régimen ordinario como en régimen especial. Establece tres escenarios distintos de incorporación de potencia en el sistema, con un número de horas de utilización acorde con la rentabilidad económica del nuevo equipo, calculando los índices de cobertura de potencia en función de las hipótesis consideradas, tales como costes de inversión, coste variable de combustible, disponibilidad del equipo e hidrolicidad.

- **Evolución prevista hasta el año 2006 de la red de 400 kV y de las redes de tensiones inferiores de RED ELÉCTRICA.** Este informe recoge el desarrollo de la red previsto hasta el año 2006, clasificado por tipo de instalación y fecha de puesta en servicio. Incluye, fundamentalmente, las nuevas líneas, subestaciones, transformadores 400/AT y elementos de compensación, y muestra los mapas de evolución de la red por zonas.

#### INSTALACIONES EN SERVICIO

##### LÍNEAS (km)

400 kV	14.644
220 kV	4.280
110 kV E INFERIOR	75
CABLE SUBMARINO 400 kV	13
CABLE SUBTERRÁNEO 400 kV	2
<b>TOTAL</b>	<b>19.014</b>

##### POSICIONES

400 kV	484
220 kV	185
110 kV E INFERIOR	3
<b>TOTAL</b>	<b>672</b>

##### SUBESTACIONES

<b>TOTAL</b>	<b>131</b>
--------------	------------

##### TRANSFORMADORES

NÚMERO	39
POTENCIA TOTAL (MVA)	19.676

##### REACTANCIAS

NÚMERO	28
POTENCIA TOTAL (MVA)	3.400



## INSTALACIONES EN CONSTRUCCIÓN

### ZONA NORTE

Continúan las mejoras en las infraestructuras de Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra. El estudio y la construcción del eje Norte aumentará la capacidad de transporte y evacuación de la energía eléctrica en esta zona, en la que hay previsto un incremento de la generación procedente de los ciclos combinados y parques eólicos.

También se trabaja en los proyectos de las líneas Lada-Velilla y Soto-Penagos. Así como en los estudios previos para el refuerzo de la infraestructura del País Vasco. En ellos se incluyen la construcción de las subestaciones de Santurce (remodelación del parque de 400 kV) Zierbena y Abanto, las líneas Santurce-Zierbena, Zierbena-Abanto, Penagos-Güeñes, Güeñes-Itxaso y Vitoria-Muruarte, y las instalaciones integrantes del Eje Pamplona-Magallón.

### ARAGÓN Y CATALUÑA

Continúan los trabajos de ingeniería para la unión de la línea Peñalba-Graus con la línea Sallente-Sentmenat, y de las líneas La Secuita-L/Vandellós-Begues, Penedés-L/Vandellós-Begues y Sentmenat-Bescanó, y Sallente-L/Sentmenat-Frontera Francesa. Estas instalaciones mejorarán el suministro de energía eléctrica en Aragón y Cataluña y permitirán disponer de una nueva interconexión eléctrica entre España y Francia y, en consecuencia, una mayor capacidad de intercambio con Europa.

### GALICIA

Ha comenzado el proyecto de ampliación del parque de 220 kV de la subestación de Cartelle para las nuevas posiciones de Velle, Castrelo, Acoplamiento y Frieira. Esto permitirá la evacuación de la energía generada por los autoprodutores, cogeneradores y parques eólicos en la zona sur de Galicia.

También, se han iniciado los trabajos de obra civil de la subestación de Boimente, para su conexión con la línea Aluminio-Puentes de García Rodríguez, y se ha realizado la adquisición de un segundo autotransformador de 400/132 kV y 450 MVA, lo que facilitará la evacuación de la energía eléctrica de los parques eólicos de la zona.

### ZONA CENTRO

Han comenzado los trabajos del parque de 400 kV en la subestación de Fuencarral, y está previsto finalizar el tendido de la entrada/salida en Fuencarral de la línea Galapagar-San Sebastián de los Reyes a principios de 2001. Con estas instalaciones se mejorará el suministro de energía eléctrica en la zona norte de Madrid.

Asimismo, han continuado los trabajos para la alimentación a la central nuclear de Trillo (Línea 220 kV Bolarque-Trillo y posiciones extremas).



### EXTREMADURA

Se han realizado los primeros estudios de idoneidad de la línea Balboa-Frontera Portuguesa, una vez finalizados los trabajos de ampliación de la subestación de Balboa.

### ANDALUCÍA

Continúan los trabajos de instalación del segundo circuito Pinar-Estrecho y los estudios previos para la línea Don Rodrigo-Puerto de la Cruz.

### ZONA DE LEVANTE

En esta zona destacan los trabajos para la finalización del tendido del segundo circuito Olmedilla-Rocamora en el tramo Olmedilla-Romica, y el refuerzo de la infraestructura de este eje para poder incorporar la nueva generación solicitada (ciclos combinados y parques eólicos).

Además, prosiguen los estudios previos para la nueva alimentación a Murcia y la evacuación de la generación programada en la zona de Albacete.



Por último, hay que destacar el avance de los trabajos previos de ingeniería y las obras en la subestación de Aragón y en las líneas Trillo-Calatayud, Calatayud-Magallón y entrada/salida en Anchuelo. Instalaciones, todas ellas, que han de alimentar de energía eléctrica al futuro eje Madrid-Aragón-Lérida y dar servicio al tren de alta velocidad Madrid-Barcelona. También, continúan los trabajos en la línea Mudarra-La Olma, para reforzar la alimentación eléctrica a la zona de Valladolid, que se espera puedan finalizar en el próximo año.

### NUEVAS INSTALACIONES EN SERVICIO

#### SUBESTACIONES

- **Magallón 400 kV:** Subestación con configuración de interruptor y medio. Construida una calle completa, con la salida de línea a Peñaflor y un banco de auto-transformadores monofásicos de 400/220 kV y 600 MVA, con una unidad de reserva de 200 MVA, y tres calles de dos celdas cada una, donde se incluyen las salidas de línea de La Serna, Rueda de Jalón y Terrer.
- **Pinilla 400 kV:** Subestación en la actualidad con barra simple, una salida de línea a Romica II y un transformador de 400/132 kV, que permite evacuar la energía eólica generada en la zona de Albacete.



- **Cartelle 220 kV:** Nuevo parque de doble barra, con dos salidas de línea (Castrelo y Pazos) y un módulo de transformador.

#### INSTALACIONES EN SUBESTACIONES

- **Cartelle:** Esta subestación en configuración en anillo ha pasado a interruptor y medio, con una salida de línea, un autotransformador 400/220 kV, y dos celdas centrales nuevas, lo que va a permitir reforzar el suministro de energía eléctrica en toda la zona sur de Galicia.
- **Romica:** Se deshace la configuración en anillo, para pasar a interruptor y medio. Se amplía con cinco nuevos interruptores de 400 kV, que forman dos nuevas salidas de línea (Pinilla II y Olmedilla II), dos celdas de autotransformador y dos celdas centrales.
- **Don Rodrigo:** Instalación de dos nuevos interruptores, con nueva salida de línea Puerto de la Cruz y una celda central, lo que refuerza la red en la zona de Andalucía.
- **Balboa:** Se amplía el parque de 220 kV con dos nuevos interruptores, que van a permitir aumentar la fiabilidad eléctrica de la zona sur de Badajoz.
- **Boimente:** Está disponible el banco de autotransformación, formado por una unidad trifásica de 400/132 kV y 450 MVA.

- **Fuencarral:** Está disponible un autotransformador trifásico de 400/132 kV y 450 MVA.

#### LÍNEAS

- La entrada/salida en la subestación de 400 kV de Pinilla de la línea Romica-Rocamora, de doble circuito, ha dado lugar a las líneas Romica-Pinilla I y II, y Pinilla-Rocamora I y II de 36 y 92 km, respectivamente.
- La entrada/salida en la subestación de 220 kV de Cartelle, de la línea Castrelo-Pazos de simple circuito propiedad de Unión Fenosa, ha dado lugar a las líneas Castrelo-Cartelle y Cartelle-Pazos, de 7 km cada una de ellas.

#### INSTALACIONES EN LÍNEAS

- Tendido del segundo circuito en las líneas de 400 kV Pinar del Rey-Tajo de la Encantada y Don Rodrigo-Pinar del Rey.
- Aumento de la capacidad de transporte de las líneas Galapagar-Tordesillas y Galapagar-Lastras.

#### SISTEMA DE COMUNICACIONES

Durante el año 2000 los trabajos realizados han sido los siguientes:

- **Circuitos de comunicaciones:** Se han puesto en servicio 75 nuevos circuitos de distintas capacidades sobre la red de telecomunicaciones para la prestación de los habituales servicios de telefonía, teleprotección, telecontrol, telegestión de equipos y de infraestructura básica para la interconexión de los despachos de operación.
- **Sistemas de radiomóviles:** Se han adaptado al Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (CNAF) 3 repetidores de la red radiomóvil. Asimismo, se han certificado con la Administración 2 repetidores. El número total de repetidores en servicio a finales de año es de 108.





- **Sistemas de fibra óptica:** Se han instalado 8,5 km de cable OPGW de 24 fibras ópticas en la línea Cartelle-Entronque con la línea Castrelo-Pazos. Asimismo, se ha realizado el correspondiente enlace con equipos SDH.
- **Sistemas de portadoras y teleprotección:** Se han puesto en servicio 16 equipos de ondas portadoras y 16 equipos de teleprotección de baja frecuencia, dándose de baja 8 equipos de teleprotección de alta frecuencia. Con ello se dispone de un total de 558 equipos de onda portadora y 791 de teleprotección.
- **Sistemas de conmutación:** Se ha instalado una nueva central de conmutación en la red, reutilizando uno de los concentradores telefónicos adquiridos para el tránsito al año 2000.
- **Redes de fibra óptica:** Se han instalado cables con fibras ópticas multimodo y repartidores ópticos en 9 subestaciones, con lo que el número total de subestaciones con redes de fibra óptica asciende a 71.

## RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES EN SERVICIO

En este capítulo se han realizado las siguientes actividades:

### SUBESTACIONES

Se han sustituido diversos equipos de alta tensión en 25 subestaciones, entre las que destacan los trabajos realizados en Guillena, Itxaso, Montearenas y San Sebastián de los Reyes.

Por otro lado, dada su importancia numérica, destaca también la sustitución de trafos de tensión, trafos capacitivos y pararrayos, de acuerdo con los planes específicos de renovación de estos equipos.

Asimismo, se ha realizado la adecuación y renovación de los equipos de los servicios auxiliares en 13 instalaciones y la mejora e instalación de protecciones y/o teleprotecciones en 15 instalaciones, destacando los trabajos en Guillena, Itxaso y Escatrón.



### LÍNEAS

Entre las actividades realizadas destacan la sustitución de aisladores de vidrio por otros de materiales compuestos, la renovación de conductores y cables de tierra dañados, el balizamiento y el cambio de apoyos.

Las actuaciones más importantes han sido las siguientes:

- Mejora del aislamiento de las líneas Benejama-Catadau, Catadau-Eliana, Catadau-Olmedilla, Cofrentes-Eliana y Eliana-La Plana I.
- Sustitución de conductores y cable de tierra en las líneas Grijota-Vitoria y Compostilla-Mudarra.

### PROTECCIONES

En los sistemas de protecciones, se ha efectuado la renovación completa de 12 posiciones de línea, así como la renovación parcial de otras 12 posiciones de la red de transporte. Asimismo, se ha realizado la puesta en servicio de los sistemas de protección de 11 nuevos circuitos.



Cabe destacar, por último, el esfuerzo hecho para cumplir los Criterios Generales de Protección, conforme a los acuerdos alcanzados en el Grupo de Análisis de Incidentes (GRAI).

#### NUEVOS PROYECTOS Y ESTUDIOS

Durante el presente año, se han finalizado los estudios básicos y de detalle de equipos de compensación de energía reactiva. Como resultado de estos estudios se ha realizado la definición, normalización y especificación de equipos de condensadores MSC en bancos móviles de 100 MVAR, para posibles instalaciones en 400 y 220 kV. La aplicación práctica de este tipo de equipos está pendiente de su regulación.

#### SISTEMAS DE CONTROL

Se ha instalado un nuevo sistema de control digital en las subestaciones de Pinilla y Magallón, y un Megafasor en la subestación de Saucelle.

Se ha efectuado la ampliación del sistema de control digital en las subestaciones de Itxaso y Romica y se han adaptado 14 estaciones remotas de telecontrol.

Además, se ha comenzado el desarrollo de un nuevo sistema de control digital integrado para su implantación en las subestaciones del tren de alta velocidad.

#### TRABAJOS PARA RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES

Durante el último trimestre de 2000 se ha colaborado muy activamente con la empresa de telecomunicaciones de RED ELÉCTRICA, aportando el conocimiento sobre la red e instalaciones preexistentes y participando en el despliegue de la nueva red de tecnología DWDM.

Concretamente, se ha puesto en marcha el primer anillo DWDM Madrid-Vigo, con puntos de presencia en Bilbao, Santander, Oviedo, Lugo, La Coruña, Santiago, Orense, León y Valladolid. Para el despliegue de este anillo y en virtud de la tecnología empleada, ha sido necesario intercalar sobre la red de fibra óptica existente, dos nuevos puntos de regeneración instalados en casetas a pie de línea, y está prevista la instalación de otros cuatro.



**LÍNEAS. TRABAJOS EN CURSO**

		NÚMERO CIRCUITOS	LONGITUD TRAZA (km)
<b>400 kV</b>	FUENCARRAL-L/GALAPAGAR-SS REYES	2	9
	OLMEDILLA-ROCAMORA (TRAMO OLMEDILLA-ROMICA) (2º CIRCUITO)	1	74
	EJE MADRID-ARAGÓN	2	239
	BOIMENTE-L/ALUMINIO-PUENTES I	2	14
	BOIMENTE-L/ALUMINIO-PUENTES II	2	14
	SOTO-PENAGOS	1	175
	MAGALLÓN-L/LA SERNA-PEÑAFLOR	2	33
	CASTEJÓN-LA SERNA	2	10
	PINAR-PUERTO DE LA CRUZ (2º CIRCUITO)	1	35
	D. RODRIGO-PUERTO DE LA CRUZ	1	0,2
	E/S PUERTO DE LA CRUZ	4	5,5
	LADA-VELILLA	1	96
	SANTURCE-ZIERBENA	1	4,4
	LITORAL-ROCAMORA (2º CIRCUITO)	1	185
			<b>TOTAL km DE CIRCUITOS</b>
<b>220 kV</b>	CARTELLE-L/VELLE-CASTRELO	1	9
	BOLARQUE-TRILLO	1	46
	SOTERRADO L/MUDARRA-LA OLMA	1	3
	PASO A 220 kV L/MUDARRA-LA OLMA	1	23
			<b>TOTAL km DE CIRCUITOS</b>

**SUBESTACIONES. TRABAJOS EN CURSO**

		POSICIONES	TRANSFORMADOR
<b>400 kV</b>	ARAGÓN	2 POS. LÍNEA	
	PEÑALBA	1 POS. LÍNEA	
	LA SERNA (FASE I)	4 POS. LÍNEA	
	PINILLA	2 POS. LÍNEA	
	ROCAMORA	1 POS. LÍNEA	
	FUENCARRAL	5 POS. LÍNEA	
	TAJO	1 POS. LÍNEA	
	ANCHUELO	2 POS. LÍNEA + 1 TRANSFORMACIÓN	400/132
	TRILLO	2 POS. LÍNEA	
	FUENTES DE LA ALCARRIA	2 POS. LÍNEA	
	MEDINACELI	2 POS. LÍNEA	
	TERRER	2 POS. LÍNEA	
	RUEDA DE JALÓN	2 POS. LÍNEA	
	CASTEJON	6 POS. LÍNEA	
	SOTO DE RIBERA	2 POS. LÍNEA	
	PENAGOS	2 POS. LÍNEA + 1 TRANSFORMACIÓN	400/220
	BOIMENTE	5 POS. LÍNEA + 2 TRANSFORMACIÓN	400/132
	OLMEDILLA	1 POS. LÍNEA	
	NUEVA ESCOMBRERAS	11 POS. LÍNEA	
	PINAR	3 POS. LÍNEA	
	PUERTO DE LA CRUZ	6 POS. LÍNEA	
	SANTURCE	1 POS. LÍNEA	
	ZIERBENA	3 POS. LÍNEA	
<b>220 kV</b>	LUBIÁN	3 POS. LÍNEA	
	BOLARQUE	1 POS. LÍNEA	
	TRILLO	2 POS. LÍNEA	



*MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA* **RED DE TRANSPORTE**





**EI** mantenimiento de las instalaciones de transporte se ha realizado, durante el año 2000 con las siguientes directrices:

- La mejora en la programación de los trabajos con descargo.
- Una creciente utilización de técnicas de trabajos en tensión.
- Una mayor aplicación de mantenimiento predictivo.

Todo ello ha permitido mejorar los índices de calidad de servicio, de disponibilidad de las instalaciones y ha posibilitado una reducción de los costes de mantenimiento.

#### **MANTENIMIENTO DE LÍNEAS**

Los programas de mantenimiento predictivo y preventivo, así como las inspecciones reglamentarias se han realizado con normalidad. La utilización del helicóptero para las inspecciones intensivas se ha consolidado como un método habitual con resultados satisfactorios. Al mismo tiempo, seguimos investigando sobre metodologías basadas en el uso del DVD como soporte de información en lugar de la cinta de vídeo.

Se ha continuado aplicando el programa de protección contra la corrosión en diversos tramos de las líneas eléctricas, que presentaban mayores dificultades de conservación. Con estas actuaciones hemos protegido 74.000 m<sup>2</sup> de estructura metálica. También hemos realizado un gran número de acondicionamientos de líneas a instancias de particulares y organismos oficiales.

Por último, cabe citar el notable aumento experimentado en los trabajos en tensión realizados en 29 líneas. Todo ello ha contribuido a reducir las horas de descargo por mantenimiento.

#### **MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES, SISTEMAS DE PROTECCIONES, MEDIDA Y CONTROL REMOTO**

Se ha implantado un sistema de análisis continuo de la cantidad de gases disueltos en el aceite de los transformadores de potencia. Esta avanzada técnica de detección con máquinas en servicio, junto con las ya desarrolladas en años anteriores, permite determinar su estado, corrigiendo las anomalías y mejorando, por tanto, sus índices de disponibilidad.

Dentro del programa de prevención de fallos de transformadores de intensidad, además de las medidas usuales de descargas parciales, análisis de aceite e inspecciones termográficas, hemos instalado dos sistemas para conocer y evaluar en servicio el estado de estos equipos en dos subestaciones piloto.





Se ha continuado con la aplicación de la telediagnosia en los interruptores de alta tensión para mejorar, junto con la termografía, el conocimiento de su estado y facilitar su mantenimiento.

Los equipos de protección de la red de transporte han funcionado correctamente y, en todos los casos, han eliminado las perturbaciones externas ocurridas en la red.

En cuanto a los sistemas de medida, hemos efectuado las revisiones reglamentarias, conforme al Reglamento de Puntos de Medida, de los equipos de las interconexiones internacionales (Francia, Portugal y Marruecos), con resultados satisfactorios. También, hemos verificado la adecuación de los registradores que acompañan a los contadores de energía digitales y comunican los datos de energía trasvasada al concentrador principal.

Las medidas captadas por los despachos de maniobra, procedentes de convertidores de medida de las instalaciones han sido mejoradas de acuerdo con su plan específico para la mejora de la calidad.

Se ha aplicado el plan de mantenimiento previsto para los sistemas de control remoto y se han solucionado todas las anomalías que se presentaron. Un tercio de dichas anomalías fueron detectadas durante la ejecución de los trabajos.

La disponibilidad anual media del servicio de telecontrol prestado por los sistemas de control remoto fue del 99,9%.

#### MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES

Durante el año 2000 han continuado las actividades habituales de mantenimiento predictivo, tanto de los equipos



como de los cables de fibra óptica, de acuerdo a los planes de mantenimiento previamente establecidos.

Se han elaborado nuevos procedimientos de actuación y aplicaciones informáticas siguiendo la normativa de Calidad ISO 9001. Con ello conseguimos mejorar tanto el tiempo medio de reparación de averías como la disponibilidad de los equipos y servicios de telecomunicaciones para la Operación y el Transporte del Sistema Eléctrico.

Como consecuencia de la implantación del Sistema de Calidad, hemos mejorado los parámetros de calidad de los servicios. Destaca la disponibilidad del servicio de telecomunicación para el telecontrol y telemando de la zona sur; que en su nueva ubicación el Centro de Control de Tres Cantos, ha sido del 99,98%.

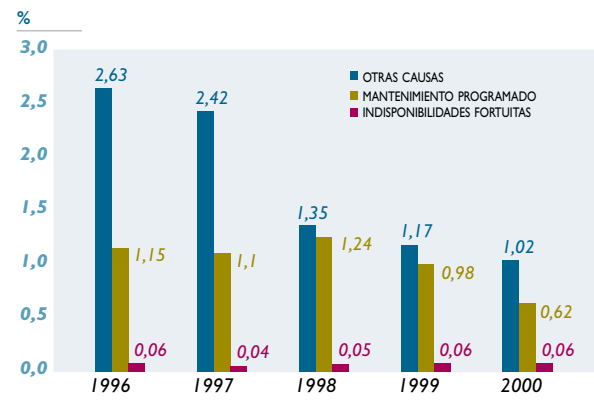
En cuanto al mantenimiento de la red de fibra óptica, se ha trabajado en la implantación de un nuevo procedimiento de reparación de averías en cables y cajas de empalme de fibra óptica. También, hemos inaugurado el Taller de Mantenimiento de Telecomunicaciones, especialmente equipado con instrumentación y materiales de fibra óptica.

#### COMPORTAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE

Los indicadores de calidad del servicio de transporte han sido muy satisfactorios en términos de seguridad y continuidad del servicio. Estos resultados son fruto de la coordinación y agrupación de los trabajos de mantenimiento, así como la utilización creciente de técnicas predictivas y de trabajos en tensión. Todo ello permite una reducción significativa del número medio anual de descargos por circuito de la red.

En el año 2000 la disponibilidad total ha sido del 98,30%, que mejora la obtenida en el año anterior que fue del 97,79%.

#### Evolución de la tasa de indisponibilidad



En este gráfico, que refleja la tasa de indisponibilidad, se aprecia esta evolución positiva.

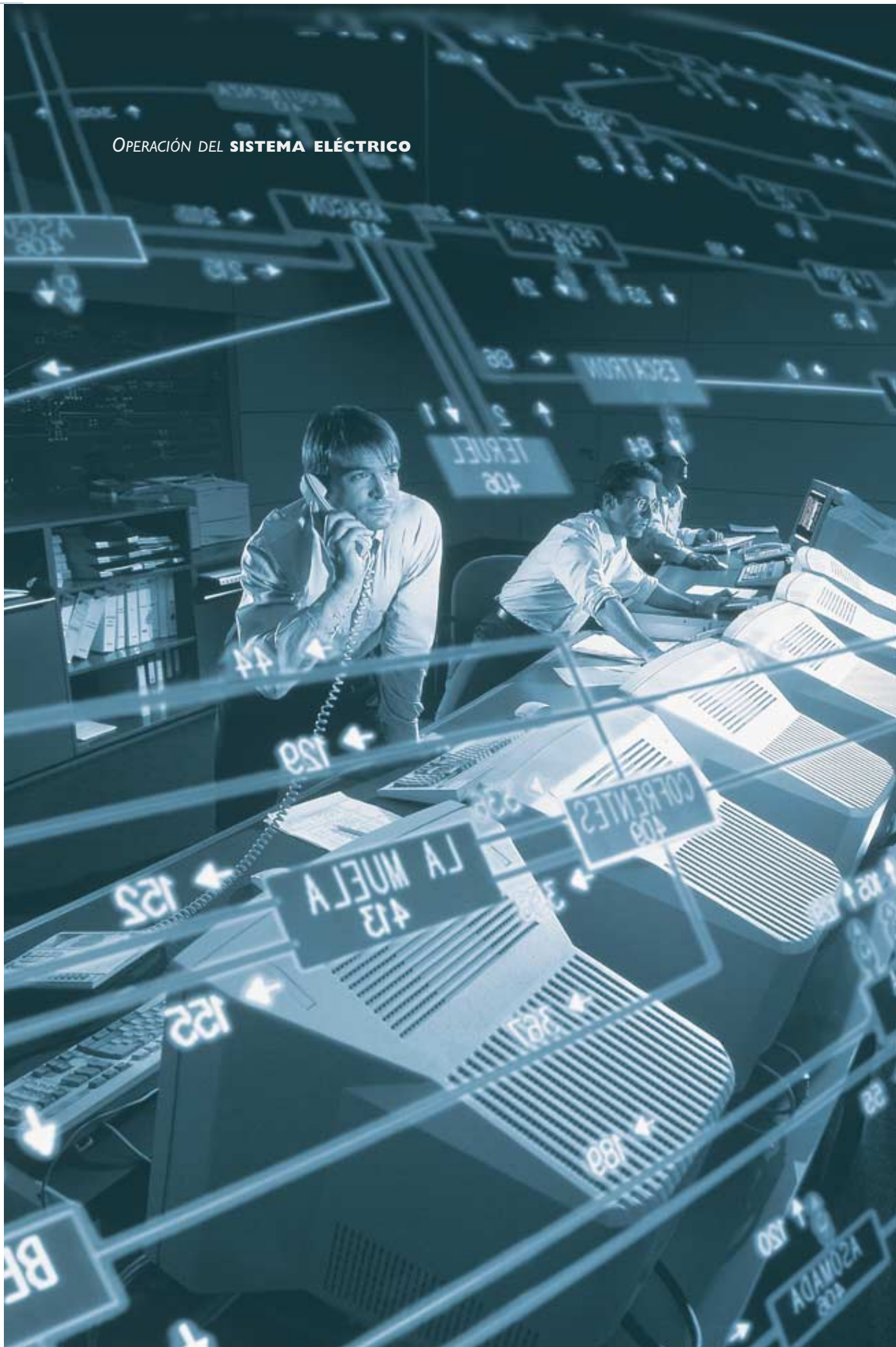
Por otra parte, el comportamiento de los equipos de subestaciones y los de protecciones, han mantenido el alto nivel alcanzado en años anteriores, con un cumplimiento muy satisfactorio de los sistemas de control remoto.

Como conclusión, destacamos la calidad del servicio que aumenta cada año. Todo ello, es fruto de la profesionalidad y de la aplicación rigurosa de los criterios de calidad en las labores de mantenimiento.





OPERACIÓN DEL **SISTEMA ELÉCTRICO**



### EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL SISTEMA

En el año 2000, el sistema se ha caracterizado por los siguientes factores:

- El mantenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda.
- Un año ligeramente seco en su conjunto, pero con valores muy extremos de hidraulicidad.
- Un menor saldo importador de los intercambios internacionales.
- El aumento de la energía adquirida por el sistema a los productores en régimen especial.

#### DEMANDA

La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 194.904 GWh, con un crecimiento del 5,7% respecto al año anterior. Una vez descontada la influencia de la laboralidad y de las temperaturas, este incremento de la demanda se estima en un 6,4%, y refleja el crecimiento sostenido que ha experimentado la economía española en los últimos años.

La demanda de energía eléctrica, tanto mensual como diaria y horaria, superó sus máximos históricos durante el mes de enero, con 17.838 GWh de demanda mensual, 663 GWh de demanda de energía diaria y 33.236 MW de demanda de potencia horaria.

### Estructura de la Generación en 2000

	GWh	% sobre total
<b>ENERGÍA</b>		
HIDRÁULICA	27.842	15,8
NUCLEAR	62.206	35,2
CARBÓN	76.374	43,2
FUEL + GAS	10.249	5,8
<b>TOTAL</b>	<b>176.671</b>	<b>100</b>

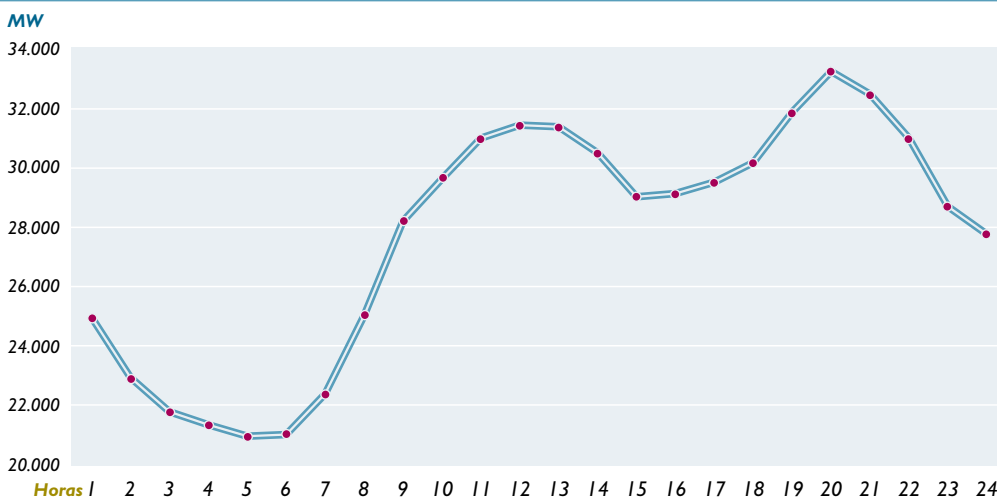
#### GENERACIÓN

La generación bruta de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 6,9% respecto al año anterior; alcanzando los 176.671 GWh.

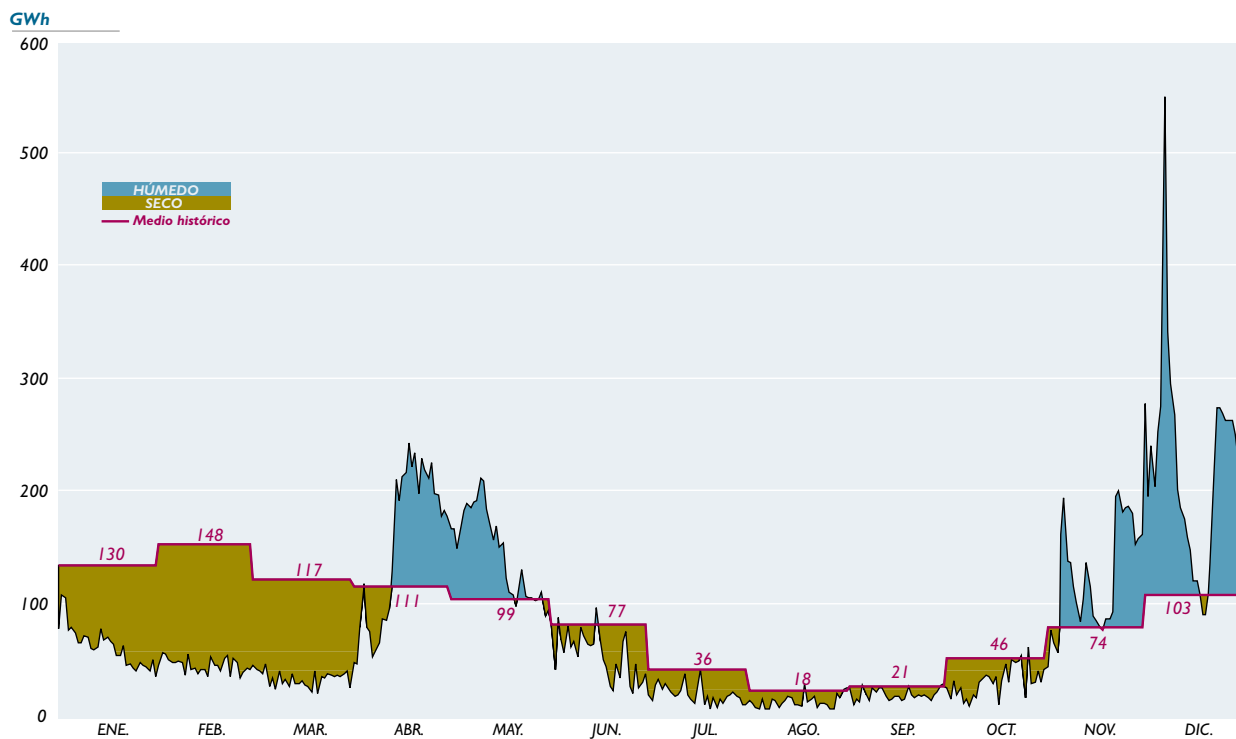
En el año 2000 la estructura de la generación no ha variado significativamente respecto a la de 1999.

- Las centrales hidroeléctricas produjeron algo más de 27.800 GWh, con un aumento del 15,2% respecto al año anterior.
- Los grupos nucleares produjeron algo más de 62.200 GWh, con un incremento del 5,7%.
- La mayor parte de la generación en el año 2000 se realizó con los grupos de carbón que produjeron algo más de 76.300 GWh, lo que supone un incremento del 5,6%.
- Los grupos de gas y fuel produjeron 5.803 GWh y 4.446 GWh, con crecimiento del 17,0% y descenso del 10,5% respectivamente.

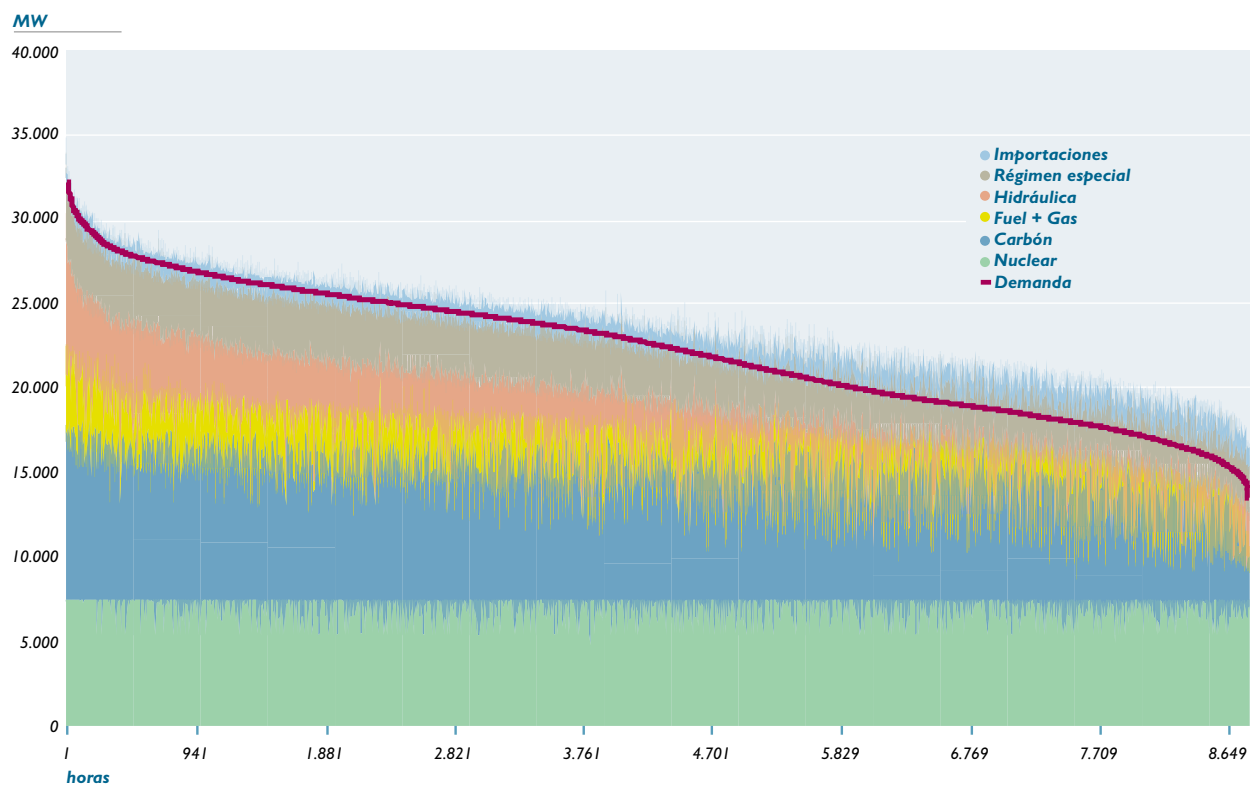
### Curva de carga del día de máxima punta y energía diaria (25 de enero de 2000)



## Producibles hidráulicos de 2000 comparado con el producible medio histórico



## Curva monótona de carga





### Contribución de cada mercado a la formación del precio final (PTA/kWh)

	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.	ANUAL
PRECIO MEDIO DEL MERCADO DIARIO	5,38	5,83	6,25	5,34	4,05	4,38	4,92	4,60	6,44	6,63	6,10	3,63	5,29
PRECIO MEDIO DEL MERCADO INTRADIARIO	-0,019	-0,013	-0,001	-0,040	-0,014	-0,013	-0,020	-0,008	0,014	0,006	0,001	-0,016	-0,017
RESTRICCIONES TÉCNICAS	0,15	0,05	0,02	0,02	0,11	0,33	0,35	0,32	0,32	0,15	0,29	0,25	0,197
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GESTIÓN DE DESVÍOS	0,10	0,05	0,10	0,09	0,09	0,08	0,04	0,08	0,12	0,13	0,12	0,26	0,107
GARANTÍA DE POTENCIA	1,10	1,10	1,10	1,09	1,08	1,09	0,76	0,76	0,77	0,77	0,77	0,75	0,93
<b>PRECIO MEDIO FINAL</b>	<b>6,71</b>	<b>7,02</b>	<b>7,46</b>	<b>6,49</b>	<b>5,32</b>	<b>5,87</b>	<b>6,05</b>	<b>5,75</b>	<b>7,66</b>	<b>7,68</b>	<b>7,27</b>	<b>4,88</b>	<b>6,51</b>

#### INTERCAMBIOS INTERNACIONALES

El año tuvo un saldo importador de 4.440 GWh, con un descenso del 22,4% respecto al año anterior. Del total de importaciones, 4.679 GWh corresponden al contrato de RED ELÉCTRICA con Electricité de France que tuvo una utilización del 96,8%. Los agentes importaron 3.984 GWh, de los que 3.261 GWh se realizaron a través de Francia, 710 GWh de Portugal y 13 GWh de Marruecos.

Las exportaciones consistieron en: 588 GWh a Marruecos, por el contrato de RED ELÉCTRICA con ONE; más 3.667 GWh exportados por los agentes a Andorra (270 GWh), Portugal (1.632 GWh), Marruecos (1.678 GWh) y Francia (87 GWh).

#### SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GESTIÓN DE DESVÍOS

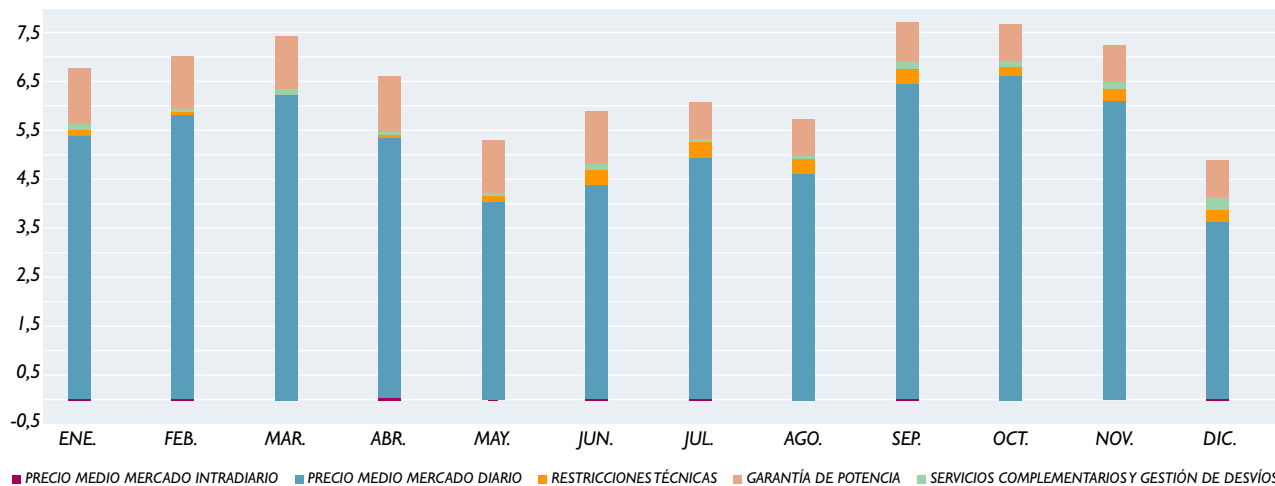
Los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como la energía programada por emergencia, han supuesto un coste para el sistema de 24.527 millones de pesetas. La potencia media de banda de regulación secundaria asignada fue de 1.190 MW. La energía de regulación secundaria utilizada ascendió a 1.667 GWh, con un coste total de 13.505 millones de pesetas.

RED ELÉCTRICA garantiza la cobertura de la demanda, mediante la gestión de desvíos, compensando los desequilibrios entre generación y consumo. En el año 2000 se gestionaron un total de 1.129 GWh a través de este procedimiento, con un coste para el sistema de 2.223 millones de pesetas.



## Participación de cada segmento del mercado en el precio final

pesetas / kWh



La repercusión de estos procesos, gestionados por RED ELÉCTRICA, sobre el precio medio del mercado diario (5,29 PTA/kWh) es de 0,107 PTA/kWh, a las que hay que añadir 0,197 PTA/kWh de las restricciones técnicas. El total, es decir, 0,304 PTA/kWh es una cifra similar a la prevista en 1997, a pesar de que la demanda en el año 2000 ha sido un 24,7% superior a la de 1996.

A estos valores, hay que añadir 0,93 PTA/kWh de la garantía de potencia que, junto con el correspondiente al del mercado intradiario (-0,017 PTA/kWh) determinan un precio final de la energía de 6,51 PTA/kWh.

Todos estos datos demuestran la elevada calidad y eficiencia con las que RED ELÉCTRICA realiza la operación del sistema.





OTROS **NEGOCIOS**





## TELECOMUNICACIONES



**En** el año 2000 se ha constituido RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES. Con esta nueva empresa se inicia la actividad principal de diversificación de RED ELÉCTRICA, que contribuirá de forma decisiva a la creación de valor para los accionistas.

La renegociación del contrato de alquiler a largo plazo con Netco Redes liberó una parte importante de la capacidad de transmisión de la red de fibra óptica propiedad de RED ELÉCTRICA, permitiendo definir una estrategia de negocio que fue presentada a los mercados a principios de junio, en los que recibió una excelente acogida. RED ELÉCTRICA dispone, además, desde julio del año pasado, de una licencia CI, para operar en el mercado de telecomunicaciones. Con ello, se estableció un plan de negocio que fue aprobado por el Consejo de Administración, y es la base de la actividad de la nueva empresa. RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, fue constituida el 17 de noviembre pasado, con un capital social de 60 millones de euros.

La estrategia de negocio se basa en el aprovechamiento de los activos y de las capacidades técnicas y profesionales disponibles en RED ELÉCTRICA. Se orienta a la prestación de servicios de infraestructura de telecomunicaciones, mediante el desarrollo de dos líneas de negocio:

- **Servicios dirigidos a otros operadores de telecomunicación.** Este servicio comprende la prestación de capacidad de comunicaciones, con anchos de banda a distintas velocidades, para conectar puntos de interés del cliente. También incluye el alojamiento de equipos en los centros de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, completados con soluciones a medida, para el despliegue geográfico de servicios de telecomunicación.
- **Soluciones de Internet orientados, entre otros, a:**
  - Alojamiento de Servidores Web y Servicios de Provisión de Aplicaciones.
  - Implantación y gestión de redes Intranet para el uso exclusivo de un solo cliente.

A estos clientes se les ofrece el acceso a Internet con alta calidad. Estos servicios van dirigidos a operadores, proveedores de acceso a Internet y empresas con necesidades complejas.

La empresa se constituye como cybercarrier (ciberoperador), es decir, un transportista de señales que dará un servicio de alta calidad a los operadores en el mercado español. La calidad y seguridad del servicio a RED ELÉCTRICA queda garantizada, y constituye la primera prioridad de esta nueva compañía.

El Plan de Negocio se está cumpliendo en todos sus ámbitos. La orientación de este Plan se centra en el mayor crecimiento de los servicios de Internet, considerando como los servicios más rentables los de alojamiento de servidores y aplicaciones informáticas y el desarrollo y gestión de redes de cliente sobre Internet.

De este modo, RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES aprovecha la infraestructura de RED ELÉCTRICA para satisfacer la actual demanda de servicios de capacidad que generan los numerosos operadores de telecomunicación existentes en España y establecer las bases para una oferta de servicios de soluciones de Internet.



## Red de Fibra Óptica (31·12·00)



El Plan prevé unas inversiones de 700 millones de euros para el desarrollo del negocio de telecomunicaciones en el periodo 2000-2004. El objetivo es alcanzar en el año 2009 una cuota de mercado, excluido el mercado del operador dominante, del 26% en el negocio de servicios a operadores y del 5% en el negocio de soluciones de Internet. Este objetivo supondrá unos ingresos para dicho año superiores a los 640 millones de euros.

### ESTRUCTURA DE LA RED DE TELECOMUNICACIONES

La red de telecomunicaciones se asienta sobre la infraestructura básica de RED ELÉCTRICA, constituida por los

cables de fibra óptica, los edificios disponibles para ser utilizados como Centros de Datos y las subestaciones que servirán como puntos de acceso a la red de fibra.

Sobre estas bases se está constituyendo una capa de comunicaciones a nivel óptico, utilizando la tecnología más avanzada, DWDM o modulación de longitudes de onda (colores), que multiplica la capacidad de comunicaciones por 120 y la dota de una alta seguridad. Sobre esta capa se construye la de transporte y conmutación IP (protocolo utilizado en la red Internet), en la que se basan los servicios que presta RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES.

La estructura mallada de nuestra red permite la formación de anillos ópticos (utilizando tecnología DWDM). Si se produce un corte en un anillo, la señal no se pierde, pues se invierte el sentido de la comunicación, estableciéndose a través del tramo no interrumpido del anillo.

El despliegue de estas instalaciones se ha iniciado en el año 2000, con la creación del anillo noroeste, que enlaza Madrid con todas las ciudades del cuadrante noroccidental, incluyendo el enlace con Portugal, y el anillo noreste que une las ciudades del norte y este de España. El sur de la península se alcanzará en el 2001. Para el despliegue de la red, se han establecido acuerdos con suministradores líderes mundiales en tecnología.

La gestión de esta red se lleva a cabo desde el ALEF, centro de control existente en la Sede Social de RED ELÉCTRICA. Está prevista la instalación de un centro de gestión ampliado durante el año 2001.

La calidad de las prestaciones y las economías de explotación favorecen una buena acogida del mercado que va a cristalizar en contratos de suministro, algunos ya firmados en el año 2000.

#### **M**ARCO REGLAMENTARIO

La utilización por RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES de la infraestructura de RED ELÉCTRICA, se realiza al amparo de un convenio entre ambas empresas que regula la cesión de dicha infraestructura a RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, y ampara la prestación de servicios de telecomunicaciones entre ellas, así como los servicios de soporte que realiza la matriz a la empresa filial, para conseguir un mayor nivel de eficiencia al evitar duplicidades en el Grupo RED ELÉCTRICA.

En todo caso, se asegura el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Ley del Sector Eléctrico y de todas las leyes españolas aplicables a operaciones vinculadas.

Con la creación de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES multiplicamos nuestro potencial de crecimiento y la creación de valor para nuestros accionistas.





DESARROLLO **INTERNACIONAL**





La expansión internacional del negocio de la compañía es uno de los pilares de la estrategia de crecimiento del Grupo RED ELÉCTRICA. En este sentido, la ampliación del negocio de la compañía, mediante la realización de nuevas actividades, tiene su mercado natural en el ámbito internacional.

La experiencia de RED ELÉCTRICA en la operación y desarrollo de redes eléctricas, proporciona una base de extraordinario valor para afrontar con éxito las dos principales actividades a realizar en los mercados exteriores: la inversión en activos de transporte y los proyectos de asesoría y consultoría.

Como consecuencia de la estrategia de internacionalización, el Consejo de Administración aprobó, en el mes de septiembre de 2000, la constitución de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL. Su objeto es canalizar y potenciar los negocios del Grupo en el exterior. La empresa internacional estará participada en su totalidad por RED ELÉCTRICA.

Los criterios de rentabilidad y de bajo riesgo primarán en la toma de decisiones de la inversión internacional.

#### INVERSIÓN INTERNACIONAL

Esta actividad se orienta a la entrada selectiva en nuevos sistemas eléctricos y en empresas ya implantadas en este sector. RED ELÉCTRICA puede aportar su experiencia como Operador de sistemas eléctricos y Gestor de redes de transporte. Se elegirán inversiones que aporten valor al Grupo RED ELÉCTRICA, con una rentabilidad adecuada y un nivel de riesgo aceptable.

RED ELÉCTRICA, para realizar inversiones en empresas existentes o de nueva creación, exige participar en su gestión. El horizonte de estas inversiones es de largo plazo.

Fundamentalmente, los planes de inversión internacional de la compañía se enfocan hacia la participación en proyectos que permitan:

- Participar en privatizaciones de empresas de transporte existentes, actualmente de propiedad estatal.
- Adquirir empresas de transporte, actualmente de propiedad privada.
- Obtener concesiones a largo plazo de construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte.
- Establecer contratos de operación de sistemas eléctricos.

Con este fin se siguen de cerca los desarrollos legislativos y regulatorios en los países latinoamericanos, así como en mercados, en los que observamos posibilidades de inversión.

#### INVERSIÓN EN PERÚ

Durante el año 2000, la sociedad concesionaria REDESUR, liderada por RED ELÉCTRICA, ha continuado los trabajos asociados a la Concesión para reforzar los Sistemas Eléctricos del Sur de Perú.





El día 26 de octubre de 2000, de acuerdo con los plazos y condiciones establecidos en el Contrato de Concesión, entró en servicio el primer tramo de la Concesión, correspondiente al segundo circuito de la línea Socabaya-Moquegua. Las instalaciones se pusieron en servicio correctamente, y REDESUR recibió la felicitación de las autoridades, obteniendo una muy alta calificación por parte del consultor contratado por el gobierno peruano.

La segunda y última parte de las instalaciones a construir en este proyecto, se ha desarrollado satisfactoriamente durante el año 2000, y está prevista su puesta en servicio en marzo de 2001.

#### **ASESORÍA Y CONSULTORÍA**

Las actividades de consultoría y asesoría se orientan hacia proyectos de alto nivel tecnológico. En ellos la experiencia de RED ELÉCTRICA le proporciona ventajas competitivas y le permite ofrecer servicios de alto valor añadido.

Durante el año 2000 se han formalizado los siguientes contratos de consultoría y asistencia técnica:

#### **ASISTENCIA A LA CREACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN SUPRANACIONAL DE COORDINACIÓN DE MERCADOS ELÉCTRICOS EN SUDAMÉRICA**

En febrero de 2000, RED ELÉCTRICA firmó un contrato con la Comisión Europea, en el marco del programa de financiación ALURE, para realizar un proyecto de asesoramiento a las empresas del sector eléctrico de los países sudamericanos, integradas en la asociación CIER. El objeto del proyecto es la creación de un organismo supranacional para la coordinación internacional de los mercados eléctricos sudamericanos.

La duración del proyecto es de 18 meses y RED ELÉCTRICA es el líder del consorcio del que forman parte la empresa eléctrica sueca Vattenfall y la asociación de empresas eléctricas sudamericanas CIER.

#### **ASESORAMIENTO A LA EMPRESA DE TRANSPORTE RUMANA TRANSELÉCTRICA**

En diciembre de 2000, RED ELÉCTRICA firmó un contrato con el Ministerio de Finanzas de Rumanía para asesorar a la empresa de transporte rumana, Transeléctrica. Los principales objetivos del proyecto son la definición de las inversiones necesarias y la especificación de los sistemas de información y control. Estos objetivos permitirán a Transeléctrica realizar una operación eficiente y segura dentro del nuevo marco regulatorio rumano. Además, RED ELÉCTRICA asesora sobre el diseño de un operador de mercado inde-

pendiente, contemplando los aspectos organizativos, la dotación de sistemas informáticos y el plan de negocio.

La financiación de este proyecto se enmarca en el programa PHARE de la Unión Europea y procede del Banco Europeo de Inversiones y del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

Adicionalmente RED ELÉCTRICA ha conseguido los siguientes proyectos:

#### IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA SCADA PROVISIONAL EN BOSNIA

Financiado con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional, el proyecto tiene por objeto implementar, para la empresa bosnia Zekc, un siste-

ma de control de la red de transporte para mejorar la operación de la misma. Paralelamente, RED ELÉCTRICA impartirá, en sus instalaciones en España, cursos de formación dirigidos al personal técnico de Zekc.

#### ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA OPERACIÓN DE LA INTERCONEXIÓN TÚNEZ-LIBIA

El proyecto consiste en asesorar a las empresas eléctricas Steg (Túnez) y Gecol (Libia), sobre los aspectos técnicos y operativos de la integración de los sistemas eléctricos de ambos países. Facilitará la entrada en servicio de la primera línea de interconexión entre ambas redes. El proyecto, financiado con fondos propios de Steg y Gecol, se realiza en colaboración con Hydro Québec (Canadá).



Durante el año 2000, RED ELÉCTRICA ha continuado con la ejecución de proyectos adjudicados en años anteriores, entre los que destacamos:

- Asistencia Técnica para el proceso de renovación del Despacho de Control Eléctrico de ONE (Marruecos), finalizado con éxito.
- Sistema de Planificación de la Operación de Siria, que se está desarrollando con total satisfacción del cliente. Está prevista su finalización en el primer trimestre de 2001.
- Asistencia Técnica para el sistema de Telecontrol de Agadir (Marruecos). El proyecto se encuentra en avanzado estado de desarrollo.

Con todos estos proyectos descritos en el negocio de telecomunicaciones y en el ámbito internacional, el Grupo RED ELÉCTRICA es una realidad. RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL aporta la expansión y el crecimiento exterior al Grupo, siempre con el mismo objetivo: crear valor para nuestros accionistas.



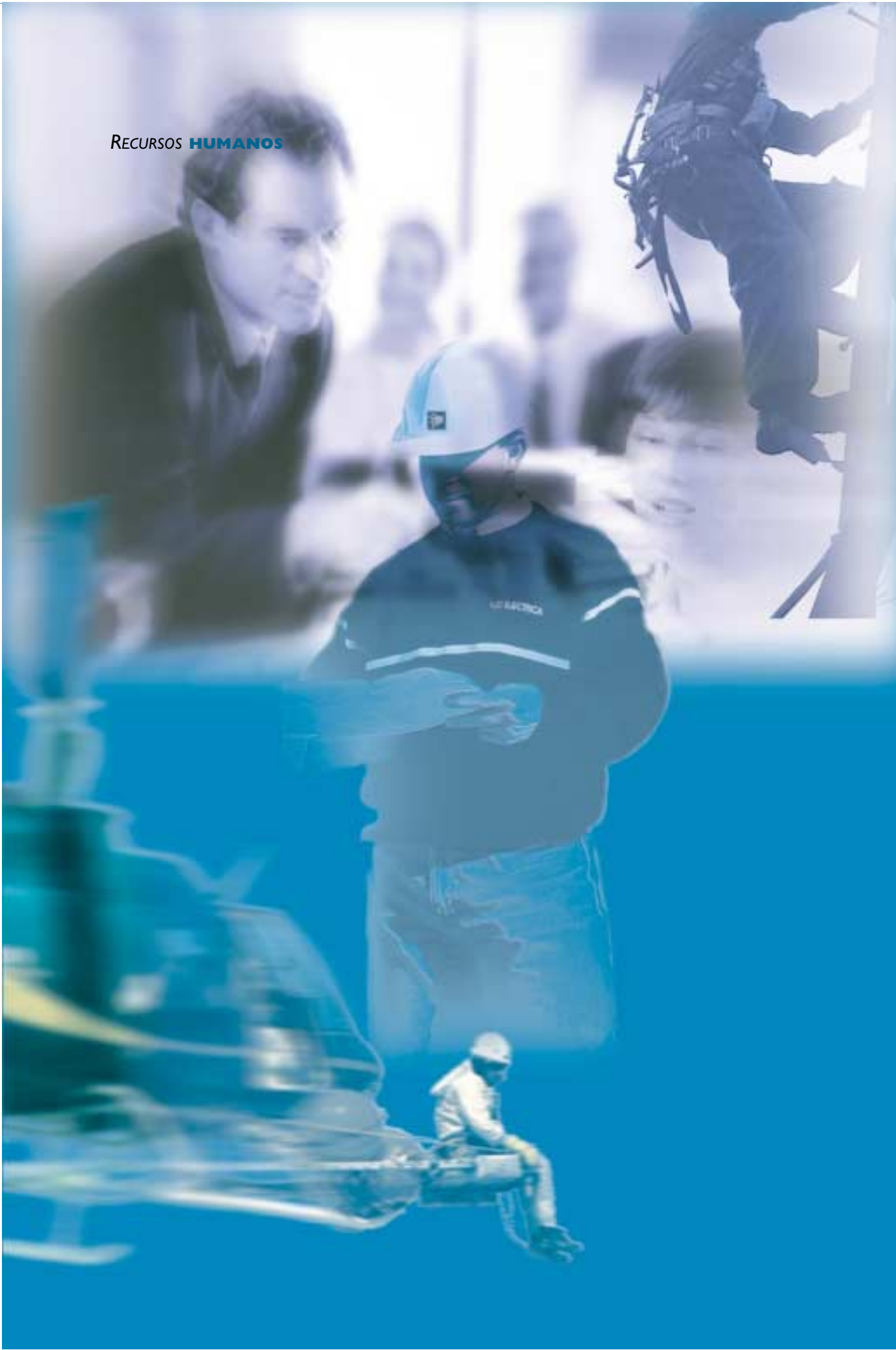


GESTIÓN CORPORATIVA





RECURSOS **HUMANOS**





Un año más, el equipo humano de RED ELÉCTRICA ha sabido dar respuesta a los importantes retos estratégicos que han protagonizado el año 2000. A ello ha contribuido la implantación del nuevo modelo de gestión de recursos humanos, basado en la gestión por competencias, que ha facilitado la comprensión por parte de las personas del marco en el que se desarrollan las actividades de la empresa.

#### NUEVO MODELO DE GESTIÓN

El equipo humano ha asumido las estrategias empresariales con el apoyo de una nueva metodología de determinación de los objetivos anuales: el cuadro de mando integral.

Mediante este cuadro de mando los directivos han concretado los objetivos y los planes de actuación de las distintas unidades organizativas de la compañía, necesarios para el debido desarrollo del Plan Estratégico.

#### CAMBIO CULTURAL

La definición de una nueva cultura empresarial supone una importante ayuda para el Equipo Directivo. Las personas que trabajan en RED ELÉCTRICA han sabido comprender y adaptarse a este cambio cultural, derivado del nuevo entorno.

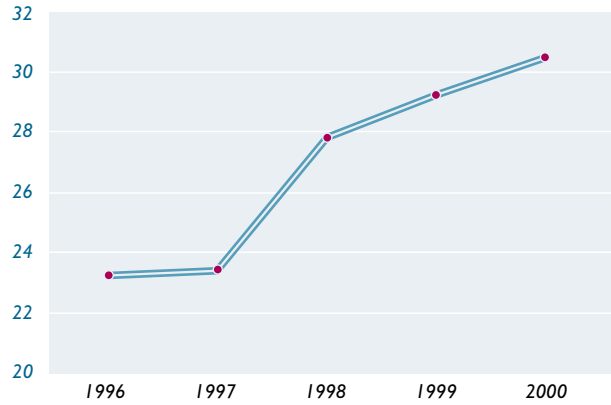
La nueva cultura se apoya en los valores culturales esenciales que han de inspirar la actuación de nuestros hombres y mujeres.

#### GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS POR COMPETENCIAS

El análisis del Plan Estratégico puso de manifiesto la necesidad de disponer de un nuevo sistema de gestión de recursos humanos. Dicho sistema contempla los cambios necesarios para la adaptación de las personas, y facilita la implantación de los nuevos valores culturales.

#### Cash-Flow/Empleado

millones de pesetas



El nuevo sistema, ya iniciado, pretende potenciar paulatinamente el desarrollo de aquellas competencias que diferencian, en cada puesto, los mejores desempeños. Para ello se han identificado las competencias necesarias en cada puesto, se ha evaluado el grado de adecuación a las mismas del Equipo Directivo, y se ha iniciado su Plan de Desarrollo. Asimismo, este sistema ha identificado un grupo de personas con potencial. Estas personas, tras una preparación suficiente podrán ir accediendo a medio plazo a posiciones directivas.



### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

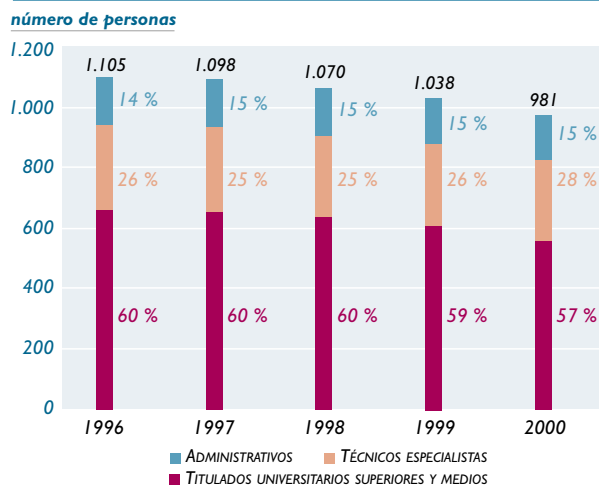
La estructura personal de RED ELÉCTRICA destaca por su alta cualificación, con un 57% de titulados superiores y medios, un 28% de técnicos especialistas y un 15% de personal de apoyo. La edad media de la plantilla es de 41 años.

El año 2000 ha destacado por la optimización de la plantilla, como consecuencia de una mejor organización y una mayor eficiencia interna en los procesos.

A 31 de diciembre la plantilla total era de 981 empleados, lo que ha supuesto una reducción del 5,5% con respecto al año anterior.

Esta reducción se ha producido fundamentalmente como consecuencia del Expediente de Regulación de Empleo negociado en los primeros meses del año con la representación legal de los trabajadores, y aprobado finalmente por la Dirección General de Trabajo.

### Evolución y estructura de la plantilla de acuerdo a su formación



Por otro lado, hemos incorporado nuevos profesionales con la experiencia y el perfil de competencias necesarias para el lanzamiento de las actividades de diversificación en telecomunicaciones e internacionalización.





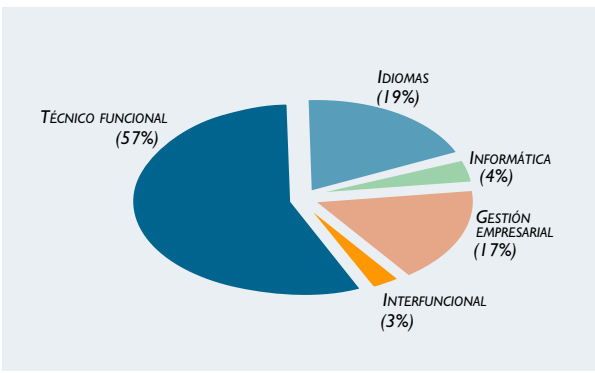


**PLAN DE RECURSOS HUMANOS**

En este ámbito cabe destacar los esfuerzos realizados en la reducción de la accidentalidad, con 0,26% de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas. Hemos realizado fuertes inversiones en formación, con más del 3,4% de los gastos de personal y 27.000 horas de formación. Al mismo tiempo hemos realizado la concertación de un centenar de becas de cooperación educativa, y la externalización de los compromisos de los planes de pensiones.

Con este nuevo plan de gestión de los recursos humanos hemos dado un paso adelante en el cambio cultural. Cambio que es la base coherente de nuestra estrategia empresarial y de la demanda del nuevo entorno.

**Programas de formación**





GESTIÓN **ECONÓMICO-FINANCIERA**



## Resultados

millones de pesetas / miles de euros

	1996	1997	1998	1999	2000	00/99 (%)	2000(€)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA)	36.878	35.310	39.033	39.314	41.545	5,7	249.690
RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN (EBIT)	23.017	19.457	22.535	22.646	24.689	9,0	148.384
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	15.402	13.031	17.073	19.413	21.995	13,3	132.190
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	10.547	9.540	11.536	12.501	13.832	10,6	83.130

En el año transcurrido, RED ELÉCTRICA ha continuado mejorando sus principales magnitudes económicas. El resultado después de impuestos ha ascendido a 13.832 millones de pesetas, un 10,6% superior al del ejercicio de 1999, manteniendo la línea de mejora constante de los últimos años.

La mejora del resultado respecto a 1999 se ha sustentado en el crecimiento de la cifra de negocio, en la contención de los gastos operativos, como resultado de la política de mejora continua aplicada por la compañía en los últimos ejercicios, y en la disminución de los costes financieros.

### INGRESOS

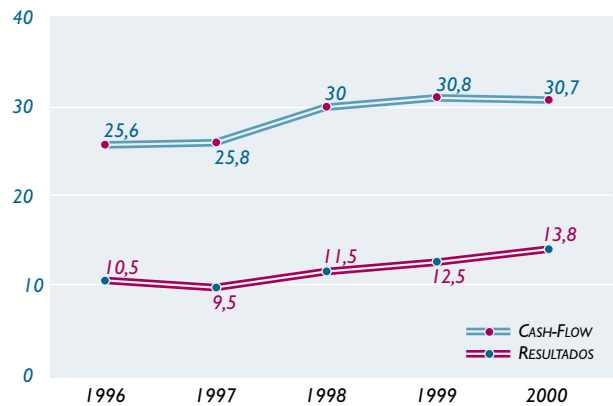
La Cifra de negocio ha ascendido a 93.531 millones de pesetas. La Cifra de negocio ajustada, neta de las compras de energía y potencia procedentes de los intercambios internacionales, que expresa más homogéneamente la evolución de las actividades de la empresa, ascendió a 58.774 millones de pesetas, con un crecimiento del 3,6% sobre 1999. El incremento respecto al ejercicio anterior se ha debido, principalmente, al crecimiento de los ingresos procedentes de la actividad de transporte, apoyado con una subida de los ingresos procedentes de las actividades de diversificación. Los principales componentes de la Cifra de negocio ajustada son los siguientes:

- Los ingresos por prestación de servicios de transporte y operación del sistema, que han alcanzado el importe de 55.468 millones de pesetas, un 3,5% superiores a los de 1999. La retribución por estos servicios es fijada anualmente por el Ministerio de Economía.

- Los ingresos por venta de energía y potencia derivados, fundamentalmente, de los contratos de importación y exportación establecidos con EDF (Francia) y ONE (Marruecos). Su importe, neto de compras de energía y potencia, ha ascendido a 1.132 millones de pesetas.

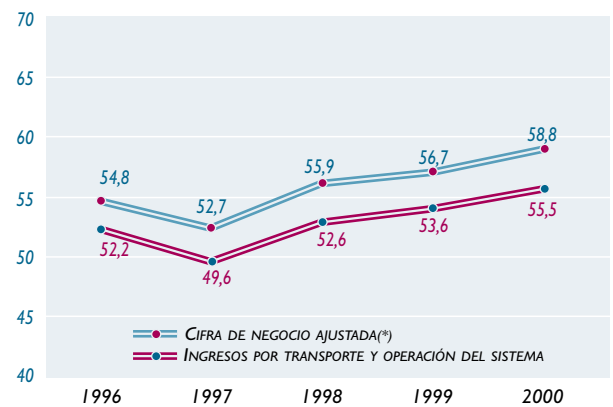
### Evolución de los resultados y Cash-Flow después de impuestos

miles de millones de pesetas



### Evolución de la Cifra de negocio

miles de millones de pesetas



(\*) Neta de compras de energía y potencia

## Ingresos

millones de pesetas / miles de euros

	1996	1997	1998	1999	2000	00/99 (%)	2000(€)
INGRESOS ORDINARIOS AJUSTADOS	58.391	55.950	57.544	58.383	<b>60.897</b>	4,3	365.998
CIFRA DE NEGOCIO AJUSTADA (1)	54.784	52.710	55.963	56.731	<b>58.774</b>	3,6	353.239
Ingresos por transporte y operación del sistema	52.246	49.624	52.611	53.590	<b>55.468</b>	3,5	333.369
Ventas de energía y potencia ajustadas (2)	1.341	776	1.062	1.159	<b>1.132</b>	(2,3)	6.802
Ingresos por prestación de otros servicios y otras ventas	1.197	2.310	2.290	1.982	<b>2.174</b>	9,7	13.068
OTROS INGRESOS	3.607	3.240	1.581	1.652	<b>2.123</b>	28,5	12.759
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	842	1.777	2.424	1.116	<b>1.325</b>	18,7	7.964

(1) Neta de compras de energía y potencia

(2) Netas de compras de energía y potencia. Hasta 1999 incluyen los ingresos y las reliquidaciones de Intercambios internacionales a corto plazo.

- Los ingresos procedentes de otras actividades, entre los que destacan los generados por las actividades de diversificación a través de los servicios de telecomunicaciones, los trabajos de consultoría e ingeniería y los realizados para terceros, que han sido 2.174 millones de pesetas en el año 2000, incrementándose un 9,7% respecto al año anterior.

En el capítulo de Otros ingresos, que asciende a 2.123 millones de pesetas, se encuentran recogidos los trabajos realizados por la empresa para su Inmovilizado material, los gastos de I+D incorporados al Inmovilizado inmaterial, así como los ingresos accesorios a la explotación.

Los Ingresos extraordinarios han ascendido a 1.325 millones de pesetas. Estos ingresos son consecuencia, fundamentalmente, del traspaso a resultado de subvenciones de capital e ingresos a distribuir en varios ejercicios.

### GASTOS

Los Gastos ordinarios ajustados (netos de compras de energía y potencia) han sido de 38.902 millones de pesetas, siendo su desglose el siguiente:

- Los Gastos operativos (netos de compras de energía y potencia) han ascendido a 18.869 millones de pesetas, situándose a un nivel similar al de 1999. Esto supone un descenso en términos reales del 3,7%. Esta evolución refleja la política de mejora continua de la eficiencia interna aplicada por la compañía en los últimos ejercicios.

Dentro de los gastos operativos destaca la disminución de los gastos de personal en un 1,3% respecto a 1999. En este sentido, el número medio de personas empleadas por RED ELÉCTRICA en 2000 ha sido de 1.007, con una reducción del 4,5% respecto a 1999.



- Las Dotaciones a la amortización del inmovilizado fueron de 16.856 millones de pesetas.
- Los Costes financieros derivados de la financiación externa han ascendido, por todos los conceptos, a 3.177 millones de pesetas, e incluyen los gastos financieros incorporados a la inversión en curso. Su descenso respecto a 1999 es debido a la reducción del endeudamiento.

Los Gastos extraordinarios han ascendido a 2.349 millones de pesetas al haberse completado en el año 2000 la dotación de las provisiones para cubrir los costes esperados del expediente de regulación de empleo presentado por la compañía y aprobado por la autoridad laboral.

#### FINANCIACIÓN

El Cash-flow después de impuestos se ha elevado a 30.676 millones de pesetas, cifra que supone el 31,6% de los ingresos totales de RED ELÉCTRICA y el 49,2% de los ingresos totales ajustados (netos de las compras de energía y potencia).



Esta generación de fondos ha permitido reducir el endeudamiento en 6.893 millones de pesetas respecto al cierre del ejercicio anterior. Los costes financieros, como ya se ha mencionado, también han registrado un apreciable recorte, que resulta más significativo, si cabe, en un año como el de 2000 en el que se ha asistido a un endurecimiento de las condiciones monetarias como consecuencia de las importantes alzas de tipos de interés llevadas a cabo por el Banco Central Europeo.

#### Gastos

<i>millones de pesetas / miles de euros</i>	1996	1997	1998	1999	2000	00/99 (%)	2000(€)
GASTOS ORDINARIOS AJUSTADOS	42.989	42.919	40.471	38.970	<b>38.902</b>	(0,2)	233.808
GASTOS OPERATIVOS	20.063	19.275	18.070	18.805	<b>18.869</b>	0,3	113.407
Gastos de personal	8.141	8.521	8.877	9.164	<b>9.046</b>	(1,3)	54.366
Aprovisionamientos, trabajos, suministros y servicios exteriores y otros gastos (1)	11.922	10.754	9.193	9.641	<b>9.823</b>	1,9	59.041
DOTACIÓN AMORTIZACIONES INMOVILIZADO	13.676	15.720	16.397	16.668	<b>16.856</b>	1,1	101.305
COSTES FINANCIEROS (2)	9.250	7.924	6.004	3.497	<b>3.177</b>	(9,2)	19.096
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.810	805	2.103	1.442	<b>2.349</b>	62,9	14.119

(1) Netos de compras de energía y potencia. Incluye la variación de las provisiones de tráfico.

(2) Gastos netos de ingresos financieros.

Durante el año 2000, la estructura financiera ha continuado orientada al cumplimiento de los objetivos básicos de la estrategia financiera, como el mantenimiento de la diversidad de fuentes de financiación y la necesidad de obtener un importante nivel de fondos a largo plazo, que dote de estabilidad a la estructura, con un elevado volumen de fondos disponibles, que aporte la deseada flexibilidad a la misma.

Con el fin de dotar a la compañía de una capacidad de endeudamiento adecuada a sus necesidades, mediante el acceso rápido y eficiente a los mercados de capitales, se

decidió solicitar la calificación crediticia de la compañía, dedicándose buena parte del segundo y tercer trimestre a trabajar en su consecución.

En noviembre, se hicieron públicos los ratings corporativos concedidos a RED ELÉCTRICA por las agencias: Standard & Poor's, que otorgó una calificación A-I+ a corto plazo y AA- a largo plazo, y Moody's, que concedió un Aa3 a largo plazo. Estas calificaciones están entre las mejores obtenidas en España por una empresa privada no financiera.

### Recursos ajenos

millones de pesetas / miles de euros

	1996	1997	1998	1999	2000	00/99 (%)	2000(€)
TOTAL DEUDA FINANCIERA	96.186	98.444	80.626	65.828	<b>58.935</b>	(10,5)	354.204
FINANCIACIÓN A CORTO PLAZO	20.036	43.094	13.331	8.193	<b>13.075</b>	59,6	78.585
FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO	76.150	55.350	67.295	57.635	<b>45.860</b>	(20,4)	275.619
Deuda por adquisición de inmovilizado	27.022	8.974	-	-	-	-	-
Créditos y préstamos	24.696	27.859	41.277	36.617	<b>24.842</b>	(32,2)	149.301
Emissiones	24.432	18.517	26.018	21.018	<b>21.018</b>	-	126.318
OTROS ACREEDORES A CORTO PLAZO	33.182	29.355	25.466	23.006	<b>29.053</b>	26,3	174.611
OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO	6.404	6.911	7.322	7.624	<b>15.262</b>	100,2	91.733
<b>TOTAL</b>	<b>135.772</b>	<b>134.710</b>	<b>113.414</b>	<b>96.458</b>	<b>103.250</b>	<b>7,0</b>	<b>620.548</b>

### Fondos propios

millones de pesetas / miles de euros

	1996	1997	1998	1999	2000	00/99 (%)	2000(€)
CAPITAL SUSCRITO (*)	45.090	45.090	45.090	45.014	<b>45.014</b>	-	270.540
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	41.101	41.101	41.101	41.101	<b>41.101</b>	-	247.022
RESERVAS	30.565	14.272	18.339	22.879	<b>27.059</b>	18,3	162.626
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	10.547	9.540	11.536	12.501	<b>13.832</b>	10,6	83.130
DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO	(2.367)	(3.000)	-	(3.376)	<b>(3.806)</b>	12,7	(22.877)
<b>TOTAL</b>	<b>124.936</b>	<b>107.003</b>	<b>116.066</b>	<b>118.119</b>	<b>123.200</b>	<b>4,3</b>	<b>740.441</b>

(\*) Redenominado a Euros durante 1999

## INVERSIONES

Las inversiones realizadas por RED ELÉCTRICA durante 2000 ascendieron a 18.004 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 141,4% respecto a 1999. Entre dichas inversiones se incluyen:

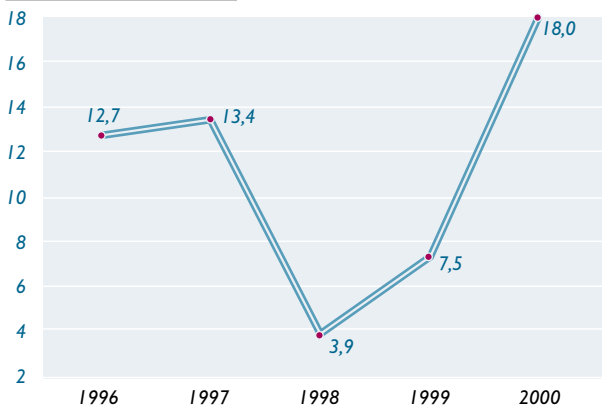
- Las inversiones que RED ELÉCTRICA viene acometiendo para la ampliación y mejora de la Red de Transporte, que han ascendido a 13.028 millones de pesetas.
- Las inversiones financieras, netas de desembolsos pendientes sobre acciones, por importe de 3.997 millones de pesetas, derivadas de la constitución de RED

ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES y de la aportación de capital para la constitución en 2001 de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL.

- Las inversiones en proyectos de infraestructura, equipamiento e I+D, que ascendieron a 979 millones de pesetas.

### Inversiones

miles de millones de pesetas



### Inversiones

millones de pesetas / miles de euros

	1996	1997	1998	1999	2000	2000(€)
INVERSIONES EN LA RED DE TRANSPORTE	10.714	5.940	3.003	5.737	<b>13.028</b>	78.300
LÍNEAS	6.104	3.966	1.725	2.437	<b>7.920</b>	47.600
SUBESTACIONES	4.610	1.974	1.278	3.300	<b>5.108</b>	30.700
INTERCONEXIÓN ESPAÑA-MARRUECOS	681	6.164	-	-	-	-
OTRAS INVERSIONES	1.292	1.309	880	1.722	<b>4.976</b>	29.906
INVERSIONES FINANCIERAS (*)	-	-	-	915	<b>3.997</b>	24.022
OTROS PROYECTOS	1.292	1.309	880	807	<b>979</b>	5.884
<b>TOTAL</b>	<b>12.687</b>	<b>13.423</b>	<b>3.883</b>	<b>7.459</b>	<b>18.004</b>	<b>108.206</b>

(\*) Netas de desembolsos pendientes sobre acciones.



PRESENCIA EN **ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

*RED ELÉCTRICA considera que la participación en estas organizaciones es una actividad de elevado valor añadido que contribuye, entre otras cosas, al establecimiento de un marco legislativo y normativo adecuado a la Directiva Europea 96/92.*

*Esta Directiva tiene por objeto la creación de un mercado europeo de la electricidad, mediante el funcionamiento interconectado de las redes europeas de transporte.*

*Todo ello redundará en beneficio de todos los agentes y, especialmente, de los consumidores.*





La presencia de RED ELÉCTRICA en organizaciones nacionales e internacionales tiene por objeto contribuir al desarrollo de propuestas sobre legislación, regulación, normativa y criterios operativos de redes y sistemas eléctricos, y todo lo relacionado con estas materias, a partir del conocimiento y de la experiencia acumulada, y siempre en estrecha colaboración con otras empresas nacionales e internacionales, en especial, en el ámbito de la Unión Europea.

Las principales organizaciones en las que RED ELÉCTRICA participa de forma relevante son las siguientes:

#### **EURELECTRIC (COMITÉ EUROPEO DE EMPRESAS ELÉCTRICAS)**

RED ELÉCTRICA pertenece al Comité de Dirección de EURELECTRIC como miembro fundador y preside la representación de las empresas de transporte. En esta organización se han desarrollado diversas iniciativas relacionadas con la implantación del mercado interior de la electricidad.

#### **UCTE (UNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD)**

Esta organización reúne a 18 países de la Europa Continental interconectados eléctricamente. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría del Comité Español.

#### **IESOE (INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL SUDOESTE DE EUROPA).**

Esta organización agrupa a las empresas Electricité de France, Rede Eléctrica Nacional de Portugal y a las empresas eléctricas españolas. Su objeto es examinar el funcionamiento de la red de interconexión de los países miembros y elaborar iniciativas comunes para perfeccionar su operación. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría de esta organización, así como la Presidencia de la Delegación Española.

#### **CIGRE (CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GRANDES REDES ELÉCTRICAS)**

Organización que agrupa a empresas eléctricas y fabricantes de bienes de equipo eléctrico de todo el mundo. RED ELÉCTRICA ocupa de forma permanente la Secretaría del Comité Español.

#### **OME (OBSERVATORIO MEDITERRÁNEO DE ENERGÍA)**

Organización formada por empresas eléctricas, gasísticas y petroleras de los países ribereños del Mediterráneo, para fomentar y promover la cooperación energética entre los mismos.

#### **ETSO (ASOCIACIÓN DE OPERADORES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EUROPEOS)**

Asociación en la que participan los operadores de todos los países de la Unión Europea. RED ELÉCTRICA es miembro fundador y mantiene una participación activa en la asociación, formando parte de su Comité de Dirección.

#### **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJOS EN TENSIÓN**

Agrupa a empresas de Hungría, Francia, Italia, Portugal, Alemania, Bulgaria, Polonia y España. Se constituyó en el año 1990 y su objeto es la homogeneización de criterios para la realización de trabajos en tensión, emitiendo normas con carácter de recomendación. RED ELÉCTRICA ostenta la Presidencia desde 1998.

#### **OSTE (ORGANISMO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS TRÁNSITOS DE ELECTRICIDAD EN LAS GRANDES REDES)**

Este organismo fue creado en el seno de la Comisión Europea para estudiar las consecuencias de la Directiva 90/547/CEE sobre el tránsito de electricidad por las grandes redes de la Unión Europea. RED ELÉCTRICA es la única empresa española incluida dentro del anexo de la Directiva.



COOPERACIÓN Y PATROCINIO



La contribución de RED ELÉCTRICA a la sociedad, aparte del desempeño responsable de su actividad, básica para la eficiencia económica y el bienestar de todos los usuarios de la electricidad, se concreta en cuatro líneas de actuación:

- La cooperación con centros de enseñanza universitaria, especialmente en las disciplinas relacionadas con la ingeniería y la economía eléctricas y otros campos afines, donde destacan los siguientes acuerdos:
  - Acuerdo de Apoyo Docente a la Cátedra de Economía Industrial de la Universidad Carlos III, para formar expertos en el campo de la economía de los sectores industriales.
  - Acuerdo de Colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas.
  - Acuerdo con la Universidad de Valladolid y su Instituto de Biología y Genética Molecular, para la realización de un estudio sobre los efectos de los campos electromagnéticos en la vida de las células.
  - Acuerdo con la Escuela Técnica Superior de Inge-

nieros Industriales de Sevilla y la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía, para estudiar la posibilidad de mitigar los campos magnéticos generados por las líneas eléctricas aéreas.

- La actividad cultural, mediante el patrocinio de ediciones de libros y otras actividades de elevado nivel.
- La divulgación de trabajos y estudios relativos a temas eléctricos y medioambientales relacionados con las redes y sistemas eléctricos, en especial, en los que RED ELÉCTRICA patrocina o financia actividades de investigación y desarrollo:
  - La edición del Libro en el que se recogen todas las ponencias de las III Jornadas sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente celebradas en 1999.
  - La actualización y reedición del "Inventario de Flora Ibérica compatible con las líneas de Alta Tensión".
- La cooperación con municipios y otras instituciones en actividades culturales, educativas y deportivas.





INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E **INNOVACIÓN**



**En** el año 2000 se redefinieron los objetivos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de la compañía, con objeto de alinearlos con las estrategias básicas y de reforzar su contribución a la creación de valor; y se revisó su posición en el organigrama, poniendo el énfasis en las sinergias y cooperación internas. Como consecuencia de todo ello, se actualizaron también los procedimientos internos que regulan esta función.

Dentro de los proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica realizados por RED ELÉCTRICA en el año 2000, destacan los que se detallan a continuación.

#### PROYECTOS FINALIZADOS

##### TRANSFORMADORES DE POTENCIA

Estudio de la implantación de diferentes técnicas de medida y monitorización en transformadores de potencia, para poder evaluar con mayor seguridad su estado y prevenir con mayor fiabilidad posibles fallos.

##### PREVENCIÓN DE FALLOS EN TRANSFORMADORES DE INTENSIDAD

Estudio y análisis de las posibilidades de aplicación en RED ELÉCTRICA de los diferentes sistemas de medida y diagnóstico para los transformadores de intensidad.

##### MEDIDOR DE RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA DE LOS APOYOS

Desarrollo de un equipo que pueda medir la resistencia de las instalaciones de puesta a tierra de los apoyos de líneas de alta tensión.

##### TRAFELAS

Desarrollo de un sensor piezoeléctrico para la medida de la tensión en redes de alta tensión basado en un generador de ondas mecánicas en el circuito primario de alta tensión, que se transmitirán a través de un medio dieléctrico hasta otro sensor que reconvierte las ondas mecánicas en tensiones.

#### ELECTRONET

Establecimiento de un formato estándar de representación de bases de datos para sistemas eléctricos de potencia, tanto de generación como de transporte.

#### PROYECTOS EN CURSO

##### MEDIDOR DE CORRIENTE DE FUGA Y EFECTO CORONA

Desarrollo de un medidor de corrientes de fuga, para instalar en apoyos con problemas de contaminación en el aislamiento.



#### DIAGNOSIS DEL AISLAMIENTO COMPUESTO

Diseño y realización de pruebas y ensayos, tanto en laboratorio como en campo, para conocer cuál es la evolución en el tiempo del estado de los aisladores compuestos instalados por RED ELÉCTRICA.

#### CORROSIÓN DE ANCLAJES

Desarrollo de un equipo que pueda medir la corrosión de los anclajes en apoyos de línea de alta tensión y, además, establecer una sistemática en la medición y en la interpretación de resultados.

#### INVESTIGACIÓN DEMANDA ELÉCTRICA A LARGO PLAZO (INDEL)

Conocimiento de la demanda eléctrica del país: explicar su evolución temporal, determinar los segmentos de consumo significativos y los factores externos que explican su evolución, son sus objetivos.

#### MINIMIZACIÓN DE PÉRDIDAS DE TRANSPORTE EN SISTEMAS DE POTENCIA REGIONALES

Demostración de la viabilidad industrial de un sistema automático y distribuido, para el control de tensiones y gestión de la potencia reactiva, que disminuya significativamente las pérdidas de energía en la red de transporte y mejore las condiciones de seguridad del sistema.

#### FOTORED

Análisis de las ventajas e inconvenientes, proponiendo soluciones, del uso a gran escala de la generación eléctrica de origen fotovoltaico, especialmente para sistemas instalados en edificios de oficina.

#### HELICÓPTERO AUTÓNOMO

Desarrollo de un prototipo de vehículo aéreo autónomo para el seguimiento y adquisición de imágenes de líneas eléctricas para su posterior inspección visual, empleando técnicas de visión por computador.

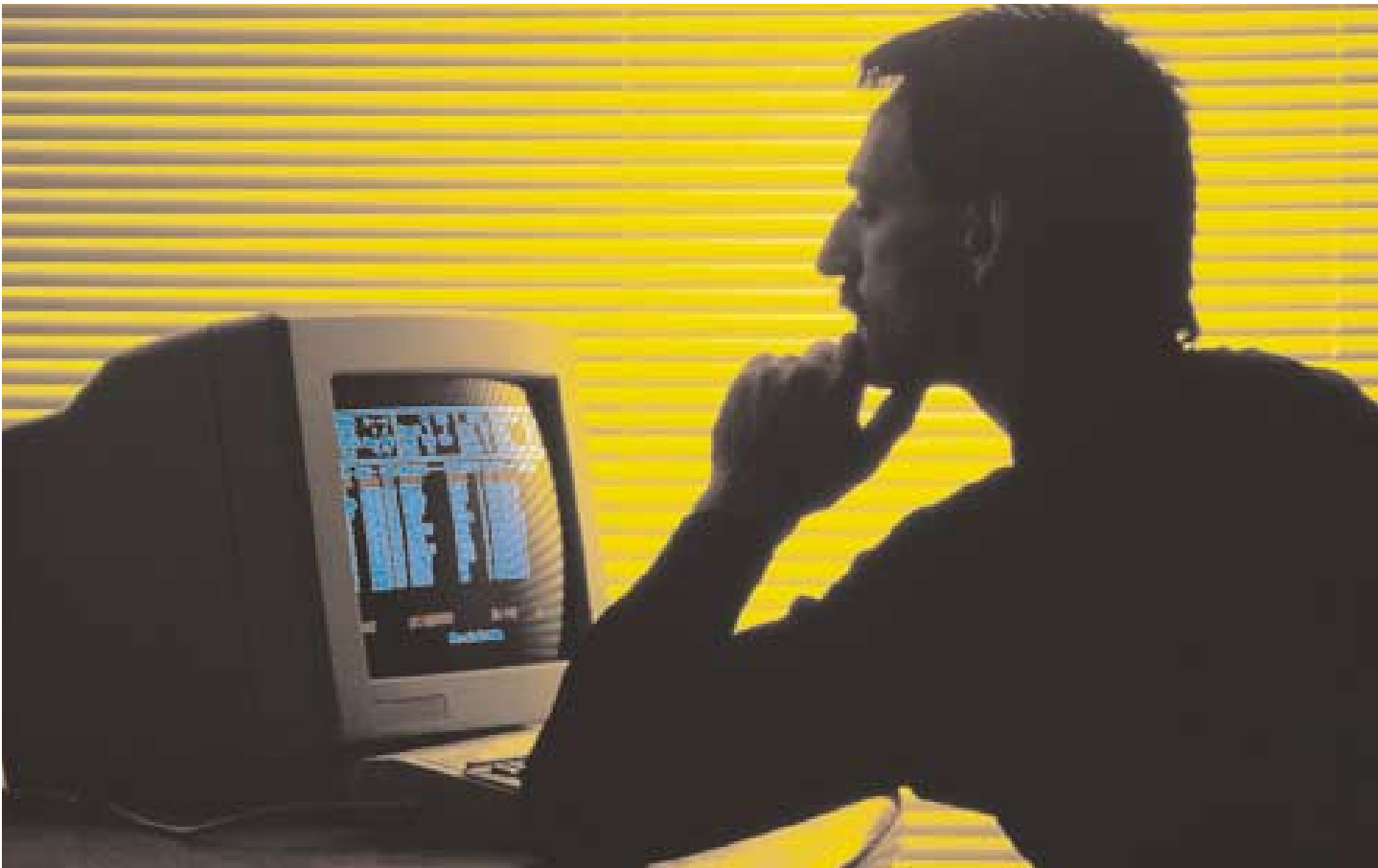
#### EÓLICOS

Estudio del impacto de la energía eólica en el sistema eléctrico peninsular, teniendo en cuenta los aspectos que afectan al operador del sistema.

#### NUEVAS TECNOLOGÍAS EN SISTEMAS ELÉCTRICOS (NUTEC)

Avance en el conocimiento de los dispositivos FACTS, tanto a nivel de análisis de identificación de potenciales aplicaciones en el sistema eléctrico español como a nivel experimental.





## NUEVOS PROYECTOS

### PREVIENTO

Desarrollo de una herramienta de predicción de la potencia del viento con un horizonte de predicción de 48 horas. Dicha herramienta ha de ser capaz de cuantificar la incertidumbre de las predicciones, detectar predicciones erróneas y corregirlas.

Además, optimizará el aspecto de aleatoriedad que está asociado con la potencia del viento, convirtiendo la energía renovable en un producto fiable dentro del mercado liberalizado de energía.

### CIM

El proyecto tiene como objeto realizar un prototipo de una base de datos para sistemas de control de la energía basados en el estándar (IEC 61970 301) de la Comisión Electrotécnica Internacional.



**CALIDAD**





**Una** vez consolidados los sistemas de calidad diseñados para sus líneas de negocio y sus áreas de soporte esenciales, RED ELÉCTRICA ha potenciado otros campos y facetas relacionados con la excelencia y la mejora continua empresarial. Las acciones más destacables durante el ejercicio 2000 han sido las que se indican a continuación.

### PROCESOS

Se han analizado todas las funciones y actividades desarrolladas en la empresa y se ha diseñado el Mapa de Procesos que recoge la nueva organización y las interrelaciones entre las distintas áreas de negocio. Este análisis ha permitido elaborar un catálogo detallado de procesos, agrupados en tres categorías: estratégicos, operativos y de soporte, que recoge la información básica asociada a los mismos.

Asimismo, se ha realizado un análisis de la eficiencia de los 15 procesos económico-administrativos (23% del total), identificándose sus puntos fuertes y débiles. También se ha estudiado la reingeniería de dos procesos relacionados con el despliegue de los sistemas de calidad como complemento de otros trabajos efectuados en este área.

### CLIENTES EXTERNOS E INTERNOS

Durante el año 2000 se han desarrollado dos proyectos cuyos objetivos, respectivamente, han sido los siguientes:

- Conocer el grado de satisfacción de los clientes externos de RED ELÉCTRICA en el desempeño de su función de Operador del Sistema Eléctrico.
- Evaluar la eficacia y eficiencia de los procesos internos de RED ELÉCTRICA.

Para el primer proyecto se diseñó una encuesta y se entrevistó a un número suficiente de clientes con el fin de obtener conclusiones fiables y representativas. Con un

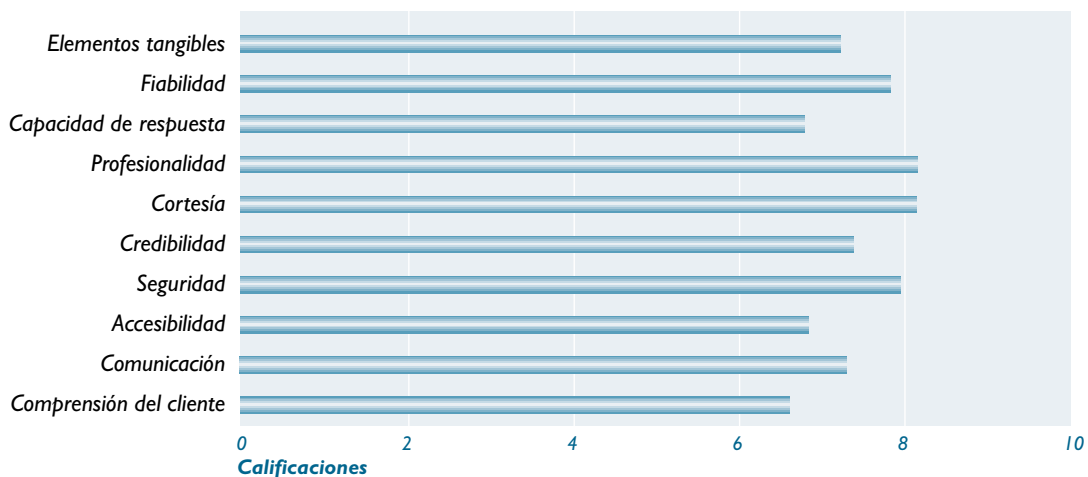
grado de respuesta del 76% de las encuestas enviadas se obtuvieron resultados de la satisfacción de los clientes por los servicios prestados por RED ELÉCTRICA, en el ámbito de la Operación del Sistema Eléctrico. Con las entrevistas realizadas se identificaron los requerimientos y las expectativas de los clientes para cada uno de estos servicios.

RED ELÉCTRICA fue calificada de forma muy satisfactoria, en su conjunto, con una puntuación de 7,85 sobre 10.

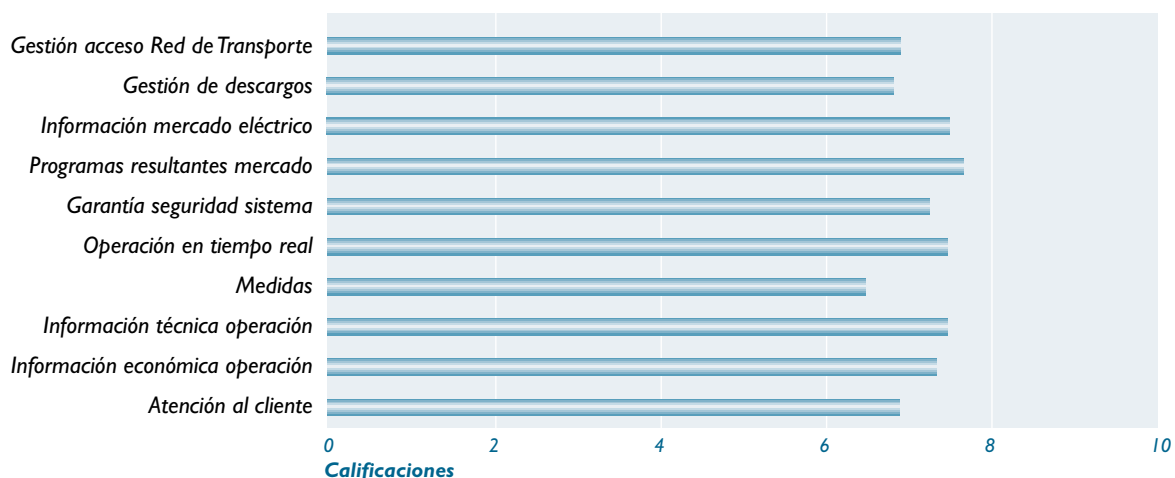
En el segundo proyecto, y para todos los procesos de la empresa, se evaluó la opinión de las Direcciones y Departamentos sobre el grado de eficacia de los mismos, su valor añadido y la calidad de los trabajos realizados por las unidades organizativas de la empresa que participan en las actividades que los desarrollan.



### Calidad de la operación



### Servicios de la operación



#### PROVEEDORES

Con el objeto de involucrar a los principales proveedores más intensamente en la calidad de los suministros de RED ELÉCTRICA, se ha rediseñado y mejorado la sistemática de calificación y seguimiento de los suministradores de bienes y servicios. También se ha incrementado el número de acuerdos de calidad con proveedores.

#### CERTIFICACIONES

Se ha puesto en marcha el diseño de dos nuevos sistemas de calidad para certificar las actividades de RED ELÉCTRICA en materia de Seguridad.

El primero asegurará, según la Norma OHSAS 18001 (Occupational Health and Safety Assessment Series), que las actuaciones y procesos desarrollados en la empresa se realizan en un marco de Prevención de Riesgos Laborales.

El segundo permitirá la mejora continua de la Seguridad Física y de las Instalaciones. Esta certificación se asociará a la que ya posee RED ELÉCTRICA bajo la Norma ISO 9001.

#### COLABORACIONES EXTERNAS

RED ELÉCTRICA continúa liderando dos equipos de trabajo de la Sección de Industrias Energéticas de la Asociación Española de la Calidad (AEC). En uno de ellos se ha elaborado y publicado una "Guía para la integración de los Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales".

También se ha colaborado en el equipo de evaluadores de empresas para la concesión del primer Premio Andaluz de Calidad bajo el Modelo de Excelencia de la European Foundation for Quality Management (EFQM).

Por último, se presentaron dos ponencias en el marco de las IX Jornadas de Calidad en la Industria Energética celebradas en La Coruña.





MEDIO AMBIENTE



### ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES EN EL PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES

Durante el año 2000, se ha obtenido la declaración positiva de impacto ambiental de la línea de 400 kV entrada/salida en la subestación de Magallón correspondiente a la línea La Sema-Peñaflor. Ésta es la segunda línea de RED ELÉCTRICA que se somete al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, de 27 de noviembre. Asimismo, se está a la espera de la obtención de la declaración de impacto ambiental de otras líneas cuyo estudio finalizó en 1999.

Por otra parte, se han concluido los estudios de impacto ambiental de seis líneas y cuatro subestaciones y se han iniciado los estudios de impacto ambiental correspondientes a otras cinco líneas y cuatro subestaciones. Tres de estas líneas por sus características, deberán someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Se han realizado trabajos de supervisión ambiental de las obras de construcción de distintas líneas y subestaciones, con la correspondiente puesta en marcha de las medidas preventivas y correctoras contempladas en los programas de vigilancia ambiental de dichas instalaciones.

### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES

En relación con las actividades de investigación y estudios ambientales, se ha realizado el proyecto "Efectos de los campos electromagnéticos de baja frecuencia sobre la muerte celular programada (apoptosis)", en colaboración con el Instituto de Biología y Genética Molecular de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid y UNESA. La conclusión del proyecto es que la apoptosis ligada al desarrollo embrionario y a los procesos de transformación tumoral, no se ve afectada por los campos electromagnéticos generados por las instalaciones eléctricas.

Asimismo, se ha llevado a cabo el proyecto de investigación sobre "Mitigación del campo magnético" generado por las líneas eléctricas aéreas, realizado en colaboración con la Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía y la Escuela de Ingenieros Superiores de la Universidad de Sevilla. El proyecto permite avanzar en el conocimiento de métodos para reducir el nivel de campo magnético en la cercanía de las líneas eléctricas aéreas de alta tensión, en especial, en su diseño y en la instalación de lazos de inducción activos y pasivos.

También se ha registrado en la Oficina de Patentes y Marcas, como modelo de utilidad, el dispositivo disuasor de nidificación para apoyos de líneas eléctricas, que mejores resultados proporcionó tras los ensayos efectuados en años anteriores correspondientes al proyecto "Ensayo de medidas disuasorias de la nidificación de cigüeñas blancas sobre apoyos de líneas de transporte de electricidad".



### PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE EFECTOS AMBIENTALES

En lo referente a las actividades dirigidas a la protección de la avifauna, se ha finalizado el estudio "Seguimiento de la señalización de la línea eléctrica a 400 kV Valdecaballeros-Guillena", y se ha iniciado el estudio sobre "Señalización de la línea eléctrica a 400 kV Guadame-Tajo", que permitirá realizar un seguimiento de la siniestralidad de aves por colisión contra los cables de tierra de la línea a su paso por el entorno de una Reserva Natural. Asimismo, se ha comenzado el estudio "Impacto de las nuevas líneas eléctricas de suministro a la línea de alta velocidad Madrid-Frontera Francesa, sobre las aves y sus hábitats", cuyo objetivo principal es realizar un análisis detallado de los hábitats y de las aves presentes en las inmediaciones de los cuatro trazados previstos e identificar y poner en marcha las medidas preventivas que se consideren necesarias.

Además, se ha continuado señalizando con espirales "salvapájaros" los vanos potencialmente peligrosos, para

evitar la colisión de las aves, en varias líneas de Castilla-La Mancha, Madrid y Aragón.

En cuanto a las actividades de prevención de la contaminación en subestaciones, se ha revisado el estado de los fosos de recogida de aceite procedente de las máquinas de potencia en 15 subestaciones y se han presentado las correspondientes propuestas de mejora.

En lo referente a la gestión de residuos, se ha continuado con la cuantificación de los mismos con vista a realizar durante el año 2001 una propuesta de reducción a las Administraciones correspondientes, en los casos en que sea posible.

Con el fin de conseguir un ahorro de consumos, tanto eléctricos como de otros consumibles (agua, papel, combustible, etc.) se ha aprobado y editado para su divulgación entre los empleados el Código de Buenas Prácticas Medioambientales.

### SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

Con objeto de asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión Medioambiental, se han realizado las auditorías correspondientes, tanto internas como externas, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la normativa interna con la inclusión de los criterios ambientales y los de la nueva legislación aparecida durante el año y se ha continuado atendiendo todas las consultas y reclamaciones de carácter ambiental recibidas.

A lo largo del año, se ha elaborado la primera Declaración medioambiental, en forma de Memoria, cuya próxima edición deberá ser validada como requisito imprescindible para solicitar durante 2001 el registro de RED ELÉCTRICA en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales (EMAS).





**COLABORACIÓN CON ORGANISMOS,**  
**ACTIVIDAD INTERNACIONAL Y PUBLICACIONES**

Se ha participado en varios grupos de trabajo nacionales e internacionales constituidos por técnicos y expertos, entre los que destacan el grupo de trabajo sobre Campos Electromagnéticos de UNESA; el Comité de Equipos y Medida de Campos Electromagnéticos y el Comité de Sistemas de Gestión Medioambiental de AENOR; así como el grupo Medio Ambiente y Sociedad de EURELECTRIC; y el grupo formado junto con el Ministerio de Medio Ambiente, las Comunidades Autónomas y UNESA, para la elaboración de la Propuesta de Real Decreto

sobre el "Establecimiento de medidas de carácter técnico en instalaciones eléctricas de alta tensión", con objeto de proteger la avifauna.

Además, se ha participado activamente en diversos seminarios nacionales e internacionales, entre los que se puede destacar el seminario en el CSIC "Campos electromagnéticos y salud", el V Congreso Nacional de Medio Ambiente, la 5ª Conferencia Internacional de Trabajos en Tensión ICOLIM 2000 y el 7º Symposium internacional "Environmental Concerns in Rights-of-Way Management" (Calgary).

En el ámbito internacional, se han desarrollado los Programas de Vigilancia Ambiental en la construcción de cuatro líneas eléctricas en Perú. Asimismo, se han efectuado los estudios de viabilidad de dos líneas eléctricas en Perú, otra en Brasil y una línea de interconexión con Francia.

Como en años anteriores, se ha proseguido con la divulgación externa a través de publicaciones, libros y boletines, destacando la publicación de la primera "Memoria Medioambiental" de RED ELÉCTRICA, correspondiente a las actividades desarrolladas hasta 1999, el Libro de Ponencias de las "III Jornadas sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente", el "Código de Buenas Prácticas Medioambientales" y la actualización y reedición del "Inventario de Flora Ibérica compatible con las Líneas de Alta Tensión".





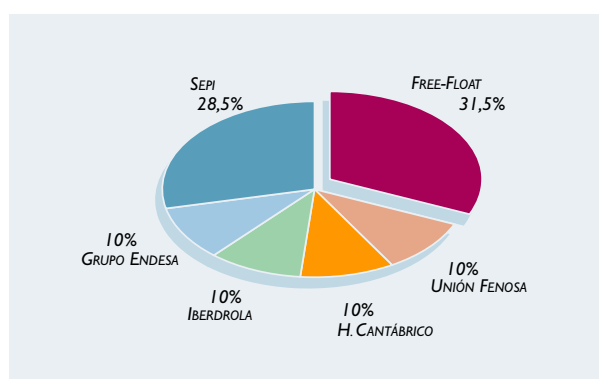


ACCIONISTAS Y **EVOLUCIÓN BURSÁTIL**



El año 2000 ha supuesto para RED ELÉCTRICA su consolidación como un valor de referencia en la bolsa española. La estrategia desarrollada por la compañía para la puesta en valor de sus activos de telecomunicaciones y la entrada en el selectivo índice IBEX-35, han determinado la evolución del valor, que ha tenido el segundo mejor comportamiento de la bolsa española con una revalorización del 67,5%.

### Estructura accionarial



### ESTRUCTURA ACCIONARIAL

Al 31 de diciembre de 2000 el capital de la compañía, totalmente suscrito y desembolsado, ascendía a 270.540.000 euros, representado por 135.270.000 acciones de 2 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio no se ha producido ningún cambio que afecte al número de acciones en circulación o al valor nominal de las mismas.

### DIVIDENDOS

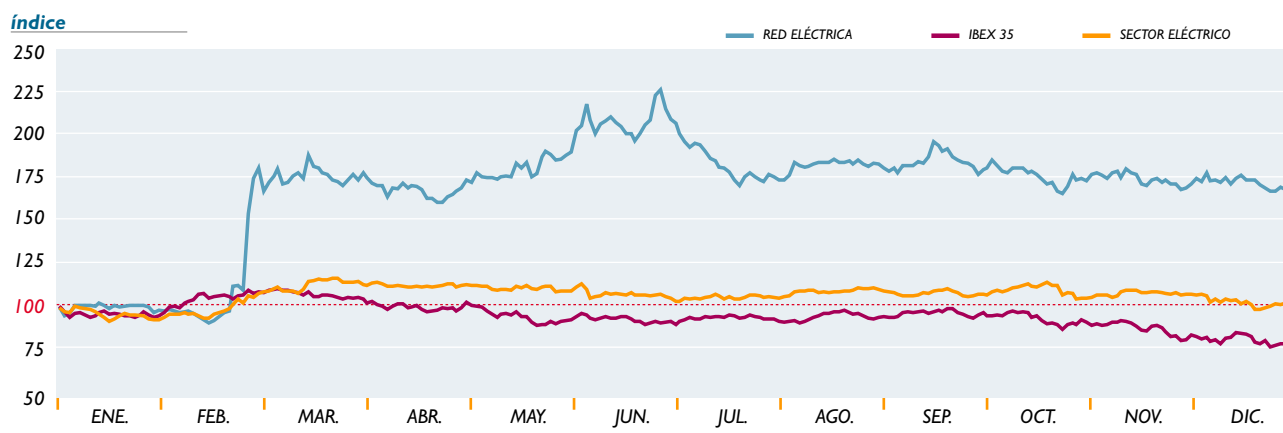
Dentro de la estrategia de creación de valor para el accionista, RED ELÉCTRICA ha mantenido su política de aumentar la retribución al accionista a través del incremento de los dividendos distribuidos.

El dividendo que se ha propuesto a la Junta General de Accionistas es de 0,415 euros por acción, calculado sobre la totalidad de las acciones, lo que representa un pay-out del 67,4 % y un incremento del 13,5 % respecto al dividendo bruto del ejercicio anterior. El 2 de enero de 2001 las acciones con derecho a dividendo percibieron un dividendo bruto, a cuenta del ejercicio 2000, de 0,17 euros por acción, quedando pendientes de distribución como dividendo bruto complementario del ejercicio 2000, 0,245 euros por acción.

### EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El ejercicio 2000, se ha cerrado con un notable retroceso de los mercados de renta variable, que ha llevado a los principales índices bursátiles a concluir con los peores resultados registrados desde los primeros años de la década de los 90. Si bien, la presión bajista sobre las cotizaciones se ha producido con una elevada generalización entre sectores y valores, especialmente importante ha sido el ajuste de los llamados valores de la nueva economía.

### Comparación RED ELÉCTRICA · IBEX35 · Sector Eléctrico



En este contexto debe destacarse el excelente comportamiento de la acción de RED ELÉCTRICA que cerró el año a 10,05 euros por acción, siendo uno de los valores estrella de la bolsa española con una revalorización del 67,5%, frente al descenso del 21,75% del IBEX-35 y del 0,71% del sector eléctrico.

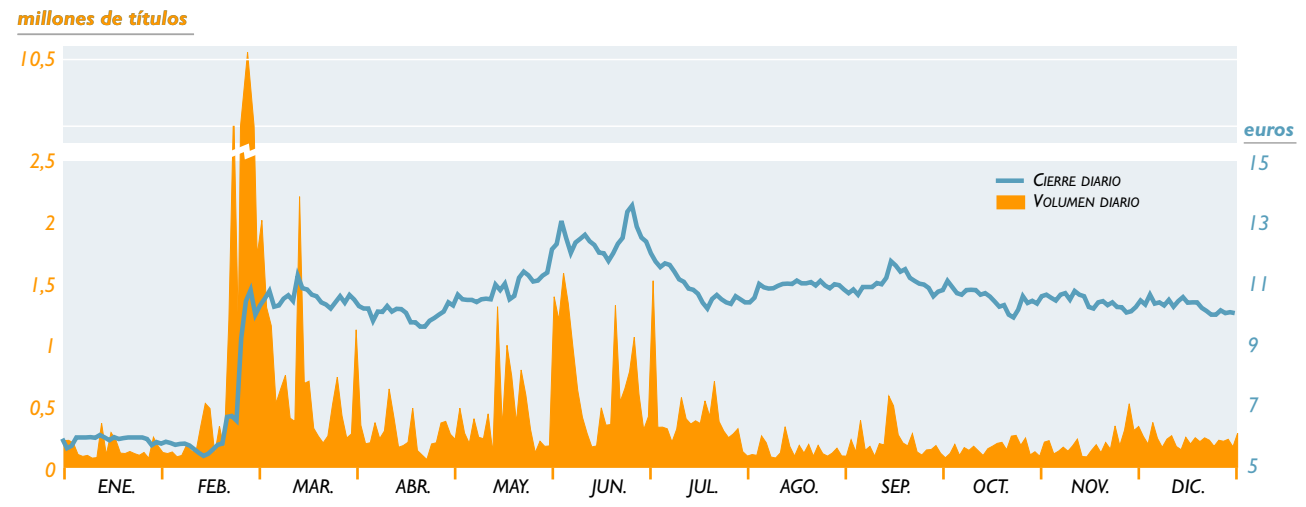
La evolución bursátil de RED ELÉCTRICA ha estado marcada por la estrategia de puesta en valor de los acti-

vos de telecomunicaciones y por la entrada en el selectivo índice IBEX-35.

La rentabilidad total del accionista, que incluye los dividendos repartidos en el periodo se ha situado en el 71%.

Durante el ejercicio 2000 se negociaron en el mercado 102,9 millones de títulos, equivalente a 2,4 veces el capital en libre flotación. La contratación efectiva fue de 1.076 millones de euros.

### Evolución de la cotización de RED ELÉCTRICA y volumen diario



### Evolución mensual de la cotización

	Días COTIZADOS	MOVIMIENTOS MENSUALES (EUROS)				VARIACIÓN % MENSUAL	VOLUMEN CONTRATACIÓN	
		MÁXIMO	MÍNIMO	MEDIO	CIERRE		TÍTULOS	EFFECTIVO (EUROS)
ENERO	20	6,16	5,60	5,93	5,75	-4,17	2.577.357	15.292.093,78
FEBRERO	21	12,45	5,37	9,27	10,80	87,83	27.829.366	257.989.863,57
MARZO	23	11,37	9,50	10,58	10,28	-4,81	17.655.779	187.010.294,06
ABRIL	18	10,75	9,00	10,05	10,10	-1,75	4.738.983	47.655.193,47
MAYO	22	11,48	10,10	10,85	11,37	12,57	8.507.370	92.368.864,37
JUNIO	22	13,90	11,23	12,45	12,00	5,54	17.080.739	212.718.313,33
JULIO	21	11,99	10,18	10,87	10,40	-13,33	7.370.732	80.156.117,11
AGOSTO	23	11,34	10,43	10,89	10,65	2,40	3.227.561	35.167.870,01
SEPTIEMBRE	21	11,75	10,60	11,17	10,70	0,47	3.550.197	39.688.726,29
OCTUBRE	21	10,95	9,85	10,44	10,46	-2,24	2.978.733	31.118.467,65
NOVIEMBRE	21	10,85	9,95	10,33	10,36	-0,96	4.265.247	44.068.897,04
DICIEMBRE	17	10,63	9,52	10,21	10,05	-2,99	3.184.094	32.526.662,51
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>250</b>	<b>13,90</b>	<b>5,37</b>	<b>10,44</b>	<b>10,05</b>	<b>67,50</b>	<b>102.966.158</b>	<b>1.075.761.363,19</b>

## Principales indicadores bursátiles de 2000

Nº TOTAL DE ACCIONES	135.270.000
FREE-FLOAT (EN TÍTULOS)	42.610.050
NOMINAL DE LA ACCIÓN (EUROS)	2
CONTRATACIÓN MÍNIMA DIARIA (EN TÍTULOS)	38.052
CONTRATACIÓN MÁXIMA DIARIA (EN TÍTULOS)	10.635.905
CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL A CIERRE DE EJERCICIO (EUROS)	1.359.463.500
BENEFICIO NETO POR ACCIÓN (BPA) (EUROS)	0,61
CASH FLOW ANTES DE IMPUESTOS POR ACCIÓN (EUROS)	1,61
COTIZACIÓN/BPA (PER) (Nº VECES)	16,35
COTIZACIÓN/CFPA (PCF) (Nº VECES)	5,98
COTIZACIÓN/VALOR CONTABLE POR ACCIÓN (PVC) (Nº VECES)	1,84
DIVIDENDO BRUTO POR ACCIÓN CON CARGO AL EJERCICIO 2000 (EUROS)	0,415
DIVIDENDOS SOBRE BENEFICIO NETO (PAY-OUT) (%)	67,4

## RELACIÓN CON LOS ACCIONISTAS

Para mantener informado al mercado de forma periódica y transparente de las estrategias, proyectos y actividades de la compañía, RED ELÉCTRICA tiene una relación constante con los inversores a través de la unidad de Relación con Inversores y de la Oficina del Accionista.

En este ejercicio se ha mantenido un contacto directo con inversores y analistas, habiendo participado el equipo directivo en presentaciones y reuniones en las principales plazas españolas, así como en Europa y Estados Unidos. Asimismo, se ha reportado información a las principales firmas de análisis nacionales e internacionales.

También se ha dado respuesta a las consultas y necesidades de información de nuestros accionistas a través del servicio personalizado que ofrece la oficina del accionista y de la página web de RED ELÉCTRICA en internet ([www.ree.es](http://www.ree.es)), en la que se ha creado un apartado específico dedicado al accionista con una completa información para seguir la evolución de los negocios y los acontecimientos más destacables de la compañía.





DOCUMENTACIÓN **LEGAL**



**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**BALANCE EJERCICIO 2000**  
**AL 31 DE DICIEMBRE EN MILLONES DE PESETAS**

<b>ACTIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>INMOVILIZACIONES INMATERIALES (NOTA 5)</b>	1.198	1.590
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	3.050	3.017
APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.076	997
AMORTIZACIONES	(2.928)	(2.424)
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES (NOTA 6)</b>	217.662	220.360
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	5.876	5.878
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	357.829	348.382
OTRAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO	10.553	10.728
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CURSO	19.787	16.290
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	606	172
PROVISIONES	(3.602)	(3.380)
AMORTIZACIONES DE INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	(164.051)	(148.815)
OTRAS AMORTIZACIONES	(9.336)	(8.895)
<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NOTA 7)</b>	15.246	3.800
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	11.481	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	918	915
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO	-	5
OTROS CRÉDITOS	974	1.139
DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	36	10
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LARGO PLAZO (NOTA 21)	1.972	1.731
PROVISIONES	(135)	-
<b>ACCIONES PROPIAS (NOTA 10-I)</b>	1.008	-
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (NOTA 8)</b>	968	968
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>236.082</b>	<b>226.718</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (NOTA 9)</b>	<b>1.857</b>	<b>2.222</b>
<b>EXISTENCIAS</b>	413	568
MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	967	1.066
PROVISIONES	(554)	(498)
<b>DEUDORES (NOTA 8)</b>	17.787	17.508
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.420	2.924
EMPRESAS DEL GRUPO, DEUDORES	226	-
EMPRESAS ASOCIADAS, DEUDORES	87	160
DEUDORES VARIOS	14.296	14.012
PERSONAL	315	324
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (NOTA 21)	446	234
PROVISIONES	(3)	(146)
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (NOTA 7)</b>	4.104	2.985
CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO	1.501	2.001
OTROS CRÉDITOS	2.603	984
<b>TESORERÍA</b>	127	87
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (NOTA 20)</b>	312	152
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>22.743</b>	<b>21.300</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>260.682</b>	<b>250.240</b>

<b>PASIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
CAPITAL SUSCRITO	45.014	45.014
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	41.101	41.101
RESERVAS	27.059	22.879
RESERVA LEGAL	9.018	9.018
RESERVA PARA ACCIONES PROPIAS	1.008	-
OTRAS RESERVAS	17.033	13.861
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	13.832	12.501
DIVIDENDO A CUENTA (NOTA 3-B)	(3.806)	(3.376)
<b>FONDOS PROPIOS (NOTA 10)</b>	<b>123.200</b>	<b>118.119</b>
SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.297	11.031
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	15	13
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	20.290	20.578
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (NOTA 11)</b>	<b>30.602</b>	<b>31.622</b>
PROVISIONES PARA PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	2.327	3.085
PROVISIONES PARA IMPUESTOS	39	39
OTRAS PROVISIONES	1.264	917
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (NOTA 12)</b>	<b>3.630</b>	<b>4.041</b>
EMISIONES DE OBLIGACIONES (NOTA 13)	21.018	21.018
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (NOTA 14)	24.842	36.617
OTROS ACREEDORES (NOTA 15)	7.775	7.624
DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS	7.487	-
DE EMPRESAS DEL GRUPO (NOTA 7)	7.487	-
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>61.122</b>	<b>65.259</b>
EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (NOTA 16)	503	430
INTERESES DE OBLIGACIONES	503	430
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (NOTA 17)	14.154	9.349
PRÉSTAMOS Y OTRAS DEUDAS	13.075	8.193
DEUDA POR INTERESES	1.079	1.156
ACREEDORES COMERCIALES (NOTA 18)	8.609	7.240
DEUDAS POR COMPRAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.609	7.240
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (NOTA 19)	12.494	7.558
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.735	3.673
OTRAS DEUDAS	8.533	3.593
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	8	3
FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO	218	289
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (NOTA 20)	6.368	6.622
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>42.128</b>	<b>31.199</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>260.682</b>	<b>250.240</b>

**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL 2000**  
 EN MILLONES DE PESETAS

<b>DEBE</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	36.696	35.596
COMPRAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	34.757	33.637
CONSUMO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.939	1.959
<b>GASTOS DE PERSONAL (NOTA 22-B)</b>	9.046	9.164
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	6.717	6.521
SEGURIDAD SOCIAL	1.564	1.612
APORTACIONES A FONDOS DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	140	164
OTROS CONCEPTOS Y CARGAS SOCIALES	625	867
<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO (NOTAS 5 Y 6)</b>	16.856	16.668
<b>VARIACIÓN DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES</b>	17	(49)
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE EXISTENCIAS	56	(49)
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS DE TRÁFICO	(39)	-
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	7.867	7.731
SERVICIOS EXTERIORES	7.024	7.063
TRIBUTOS	326	208
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	127	191
DOTACIÓN PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES (NOTA 12)	390	269
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>70.482</b>	<b>69.110</b>
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>25.172</b>	<b>22.910</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS</b>	3.156	3.754
POR DEUDAS CON TERCEROS Y GASTOS ASIMILADOS	3.156	3.754
<b>DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO</b>	192	6
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.348</b>	<b>3.760</b>
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>21.995</b>	<b>19.413</b>
<b>VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL (NOTAS 6, 7-A Y 10-I)</b>	396	193
<b>PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL</b>	20	4
<b>PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (NOTA 10)</b>	1	-
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	1.901	1.163
<b>GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS</b>	31	82
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 22-C)</b>	<b>2.349</b>	<b>1.442</b>
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>20.971</b>	<b>19.087</b>
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (NOTA 21)</b>	7.139	6.586
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<b>13.832</b>	<b>12.501</b>



<b>HABER</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>INGRESOS</b>		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (NOTA 22-A)	93.531	90.368
PRESTACIONES DE SERVICIOS (TRANSPORTE Y OPERACIÓN DEL SISTEMA)	55.468	53.590
OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.151	1.964
VENTAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	35.889	34.811
VENTAS DE RESIDUOS Y OTROS INGRESOS	23	3
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO (NOTAS 4-A Y 4-C)	1.368	1.041
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	755	611
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE	627	529
SUBVENCIONES	29	34
EXCESO DE PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	99	48
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>95.654</b>	<b>92.020</b>
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	12	121
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	149	139
OTROS INTERESES	149	139
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	10	3
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>171</b>	<b>263</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>3.177</b>	<b>3.497</b>
BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	1	21
BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (NOTA 10)	3	-
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	878	665
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	328	318
INGRESOS Y BENEFICIOS OTROS EJERCICIOS	115	112
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 22-C)</b>	<b>1.325</b>	<b>1.116</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>1.024</b>	<b>326</b>

**MEMORIA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000**

**(I) NATURALEZA, ACTIVIDADES PRINCIPALES Y REGULACIÓN**

**A) NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES**

Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó básicamente mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984.

Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte, la coordinación de los intercambios internacionales y la gestión de los contratos internacionales de energía eléctrica suscritos. La Sociedad realiza también actividades de diversificación, eléctricas y no eléctricas. Entre ellas cabe destacar la utilización y ampliación de las capacidades excedentarias de comunicación que la red propiedad de la Sociedad, como red troncal en el conjunto del territorio nacional, ofrece para actividades de telecomunicación. La Sociedad además utiliza sus capacidades tecnológicas, experiencia y conocimiento adquiridos en el desarrollo de actividades de consultoría e ingeniería, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La estrategia de ampliación de la base de negocio de la Sociedad, basada en la diversificación e internacionalización, iniciada en el ejercicio 1999, y que supone el aprovechamiento de sus potencialidades, ha requerido de una articulación jurídica y organizativa claramente diferenciada. La Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, así como el Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, determinan la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

En este sentido, la Sociedad en el año 2000, previa obtención de la autorización de la Comisión Nacional de Energía, ha procedido a separar jurídicamente sus actividades de telecomunicaciones, constituyendo una nueva sociedad denominada Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A., el día 17 de noviembre de 2000 (véase nota 7-a).

Dentro de su estrategia de diversificación, la Sociedad, en marzo de 2000, ha firmado con Netco Redes, S.A. (NETCO) y Retevisión, S.A. (RETEVISIÓN), el acuerdo de

modificación del contrato de cesión de uso y derechos de paso para telecomunicaciones, suscrito entre la Sociedad y NETCO el día 4 de junio de 1997, permitiéndose la cesión del citado contrato por la Sociedad a la sociedad filial constituida (véase nota 27-d).

En julio de 2000, la Sociedad ha obtenido de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, una licencia individual de tipo C1, su primer título habilitante para el establecimiento y explotación de una red pública de telecomunicaciones con el alcance establecido en la Orden del Ministerio de Fomento de 22 de septiembre de 1998, sobre régimen aplicable a las licencias individuales para servicios y redes de telecomunicaciones.

La Sociedad ha puesto en marcha el proceso de separación jurídica de sus actividades internacionales, autorizado, asimismo, por la Comisión Nacional de Energía, estando prevista la constitución de una nueva sociedad en el ejercicio 2001 (véanse notas 7-a y 28).

**B) REGULACIÓN SECTORIAL**

La regulación del sector eléctrico está recogida en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, que incorpora a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de diciembre de 1996 sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad.

Esta Ley dio un paso importante en la liberalización del sector a través de la creación de un mercado en la generación y comercialización de electricidad cuyo funcionamiento está basado en la libre competencia.

En relación con la actividad de transporte, la Ley reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se liberaliza a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores. La retribución de esta actividad es fijada administrativamente, evitándose así el posible abuso de las posiciones de dominio determinadas por la existencia de una única red, teniendo en cuenta los costes de inversión,

operación y mantenimiento de las instalaciones, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

Además de la actividad de transporte, la Ley asigna a la Sociedad las funciones de operación del sistema y gestión de la red de transporte. La operación del sistema tiene por objeto garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte. Por su parte, corresponde al gestor de la red de transporte el desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión, de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español, así como la denegación del acceso a la red en el caso de que no se disponga de la capacidad necesaria.

La Ley 54/97 liberaliza los intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica, que podrán ser realizados libremente por los agentes. La Sociedad, en su condición de operador del sistema, es responsable de los intercambios a corto plazo que tengan por objeto el mantenimiento de las condiciones de calidad y seguridad del suministro, así como de la gestión de los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo suscritos por la Sociedad con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997.

Desde la entrada en vigor de la Ley 54/1997 se han publicado diversas disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados con las actividades de la Sociedad.

El Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre, regula el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades del suministro eléctrico que tienen el carácter de reguladas, entre las que se incluyen las de transporte y operación del sistema.

El Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el mercado de producción de energía eléctrica, señala las funciones que debe desempeñar el operador del sistema en el ámbito de su papel básico

para el funcionamiento del mercado de producción de energía eléctrica.

El Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, desarrolla el régimen económico de la actividad de transporte.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, define la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red de transporte. En este mismo Real Decreto se establecen las funciones de la Sociedad, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en aspectos relativos a la planificación, a la calidad de servicio, a las pérdidas y al acceso y conexión a la red de transporte. Por último, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 54/1997, el Real Decreto 1955/2000 también establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte.

Finalmente, durante el año 2000, además de las disposiciones en las que se desarrollan aspectos relacionados directamente con la actividad de la Sociedad, es reseñable en cuanto a la regulación del sector eléctrico la publicación del Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de Medidas Urgentes de Intensificación de la Competencia en Mercados de Bienes y Servicios, en el que se profundiza en el proceso de liberalización del suministro eléctrico. Entre las diversas medidas liberalizadoras que se establecen en este Real Decreto-Ley destacan la simplificación de requisitos para ejercer la condición de consumidor cualificado y el desarrollo de una estructura de tarifas de acceso a las redes que permita a los grandes consumidores acceder al mercado como consumidores cualificados a precios competitivos. En esta misma línea, se contempla la liberalización del suministro eléctrico para todos los consumidores a partir del 1 de enero de 2003 y la supresión de las tarifas de suministro de energía eléctrica en alta tensión a partir del 1 de enero de 2007.

## (2) BASES DE PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de su evolución y de los resultados de los ejercicios 1999 y 2000, así como la propuesta de distribución de resultados de este último ejercicio.

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad y están expresadas en millones de pesetas. Además, en los Anexos I y II se presentan respectivamente, a efectos informativos, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias expresados en miles de euros. El tipo de cambio fijado irrevocablemente de la peseta frente al euro es de 166,386 pesetas/euro.

Las cifras de los estados financieros de 2000 y 1999 están elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico, aprobadas por el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas del ejercicio 2000 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las Cuentas del ejercicio 1999 fueron aprobadas en Junta General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2000.

### (3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

#### A) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2000, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

##### millones de pesetas

BASE DE REPARTO	
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	13.832
<b>TOTAL</b>	<b>13.832</b>
DISTRIBUCIÓN	
A RESERVAS VOLUNTARIAS	4.511
A DIVIDENDOS:	
A dividendo a cuenta	3.806
A dividendo complementario	5.515
<b>TOTAL</b>	<b>13.832</b>

#### B) DIVIDENDO A CUENTA

El día 28 de noviembre de 2000 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2000 por un importe de 0,17 euros por acción, equivalente aproximadamente a 28 pesetas por acción, pagadero a partir del 2 de enero de 2001. La cantidad distribuida no supera el límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo la Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada ley.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 31 de octubre de 2000 y el

2 de enero de 2001 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado previsional de liquidez:

##### millones de pesetas

FONDOS DISPONIBLES AL 31.10.2000	
CRÉDITOS DISPONIBLES A CORTO PLAZO	8.500
CRÉDITOS DISPONIBLES A LARGO PLAZO	11.164
TESORERÍA	153
PREVISIÓN DE COBROS:	
OPERACIONES CORRIENTES	15.034
OPERACIONES FINANCIERAS	-
PREVISIÓN DE PAGOS:	
OPERACIONES CORRIENTES	16.482
OPERACIONES FINANCIERAS	4.337
<b>PREVISIÓN DE FONDOS DISPONIBLES AL 2.1.2001</b>	<b>14.032</b>

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía ni se prevé limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas Anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 2000 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 1999, efectuada durante el año 2000, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en el Anexo V de la nota 10.

#### (4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las Normas de su Adaptación al Sector Eléctrico. Las principales normas de valoración utilizadas son las siguientes:

##### A) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de la Sociedad durante varios años, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial a través del epígrafe Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado. El importe activado durante 2000 y 1999 ascendió a 70 y 89 millones de pesetas, respectivamente.

Estas inmovilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

##### B) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

En 1996 estos valores se actualizaron por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

El coste del inmovilizado material construido bajo control directo de la propia Sociedad se determina según se describe en el apartado c) de esta nota.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales:

	<i>Coefficiente anual</i>
<b>CONSTRUCCIONES</b>	<b>2%-10%</b>
<b>INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA:</b>	
• <b>Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad:</b>	
Líneas y Subestaciones	5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	14,28%
• <b>Construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad:</b>	
Líneas y Subestaciones	2,5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	7,14%
<b>OTRAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO</b>	<b>4%-25%</b>

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

##### C) INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO

La Sociedad incorpora como mayor valor del coste del mismo, durante el periodo de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 2000 y 1999 ascienden a 815 y 688 millones de pesetas, respectivamente.
- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. La Sociedad activa estos gastos de acuerdo con los requerimientos del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico. Durante los ejercicios de 2000 y 1999 la Sociedad ha activado por este concepto 483 y 264 millones de pesetas, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Las Inmovilizaciones en curso se actualizaron en el ejercicio 1996 por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reduc-

ción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

La Sociedad dota provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcance un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a la Sociedad.

#### D) PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Las participaciones en empresas del grupo y asociadas se reflejan en el Balance de la Sociedad a su coste de adquisición, actualizado a su valor de mercado, si fuese inferior. Se considera como valor de mercado el valor teórico contable que corresponde a estas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio. Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre de ejercicio se registran en el epígrafe Provisiones del apartado Inmovilizaciones financieras (véase nota 7-a).

#### E) ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición más los gastos inherentes a la operación, o a su valor de mercado, cuando éste sea menor.

Se considera valor de mercado, en cuanto que se trata de valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, el valor inferior entre la cotización media del último trimestre del ejercicio y la cotización del día de cierre del Balance.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe Provisiones en el apartado Acciones Propias del activo del Balance, considerándose las dotaciones como Gastos extraordinarios (véanse notas 10-i y 22-c).

#### F) EXISTENCIAS

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

#### G) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en pesetas a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se diferencian hasta su vencimiento.

#### H) OPERACIONES DE COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de la Sociedad, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véanse notas 13 y 14).

#### I) OBLIGACIONES EMITIDAS

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 8, 9, 11 y 13).

#### J) CORTO/LARGO PLAZO

En el Balance, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

#### K) IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 10-f). Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.

#### L) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados, de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado (véase nota 27) y los derivados en general de contratos o compromisos plurianuales, se imputan a

resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

#### M) PLAN DE PENSIONES

El plan de pensiones voluntario de contribución definida adoptado por la Sociedad en 1985 quedó integrado en un Fondo de Pensiones acogido a la legislación vigente, con efectos 2 de noviembre de 1990. Las aportaciones al Fondo que realiza la Sociedad se corresponden con una cuota equivalente de hasta un 3% del salario regulador del citado plan. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.

#### N) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden, en general, al importe estimado para hacer frente a los mismos, probables o ciertos, por obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación o de la responsabilidad que determina la indemnización o pago.

La Sociedad tiene registrados como Provisiones para jubilaciones y otras obligaciones los costes estimados como consecuencia de un Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo con fecha 12 de abril de 2000. La dotación de estas provisiones se ha realizado con cargo a Gastos extraordinarios (véanse notas 12 y 22-c). En los casos en que las obligaciones ya se hayan exteriorizado, el pasivo se ha dado de baja del Balance.

#### O) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

### (5) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle del inmovilizado inmaterial al 31 de diciembre de 2000 y 1999 así como el de los movimientos registra-

dos en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

millones de pesetas

	31 de diciembre de 1998	Altas y ajustes	31 de diciembre de 1999	Altas y ajustes	31 de diciembre de 2000
<b>COSTE</b>					
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	2.934	83	3.017	33	3.050
APLICACIONES INFORMÁTICAS	832	165	997	79	1.076
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>3.766</b>	<b>248</b>	<b>4.014</b>	<b>112</b>	<b>4.126</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	(1.530)	(280)	(1.810)	(315)	(2.125)
APLICACIONES INFORMÁTICAS	(450)	(164)	(614)	(189)	(803)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(1.980)</b>	<b>(444)</b>	<b>(2.424)</b>	<b>(504)</b>	<b>(2.928)</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>1.786</b>	<b>(196)</b>	<b>1.590</b>	<b>(392)</b>	<b>1.198</b>

## (6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2000 y 1999 así como el de los movimientos registra-

dos en los ejercicios terminados en dichas fechas, es el siguiente:

### RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.

DETALLE DEL MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)

	31 de diciembre de 1998	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Traspasos	31 de diciembre de 1999	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Traspasos	31 de diciembre de 2000
<b>COSTE</b>									
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	5.879	5	(6)	-	5.878	(2)	-	-	5.876
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	346.104	142	-	2.136	348.382	383	(58)	9.122	357.829
OTRAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO	11.683	213	(1.408)	240	10.728	203	(636)	258	10.553
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CURSO	12.787	5.715	-	(2.212)	16.290	12.615	-	(9.118)	19.787
ANTICIPOS E INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO	116	220	-	(164)	172	696	-	(262)	606
<b>TOTAL COSTE</b>	<b>376.569</b>	<b>6.295</b>	<b>(1.414)</b>	<b>-</b>	<b>381.450</b>	<b>13.895</b>	<b>(694)</b>	<b>-</b>	<b>394.651</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>									
CONSTRUCCIONES	(659)	(111)	6	-	(764)	(109)	-	-	(873)
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	(133.644)	(15.171)	-	-	(148.815)	(15.279)	43	-	(164.051)
OTRAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO	(8.574)	(942)	1.385	-	(8.131)	(964)	632	-	(8.463)
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>	<b>(142.877)</b>	<b>(16.224)</b>	<b>1.391</b>	<b>-</b>	<b>(157.710)</b>	<b>(16.352)</b>	<b>675</b>	<b>-</b>	<b>(173.387)</b>
PROVISIÓN DEPRECIACIÓN (NOTA 22-C)	(3.187)	(193)	-	-	(3.380)	(222)	-	-	(3.602)
<b>VALOR NETO</b>	<b>230.505</b>	<b>(10.122)</b>	<b>(23)</b>	<b>-</b>	<b>220.360</b>	<b>(2.679)</b>	<b>(19)</b>	<b>-</b>	<b>217.662</b>



Los traspasos al grupo de Instalaciones técnicas de energía eléctrica recogen durante el año 2000 un importe de 9.122 millones de pesetas que corresponden a siete líneas, dos transformadores de potencia, posiciones en cinco subestaciones y sistemas de comunicaciones y control (2.136 millones de pesetas en 1999, correspondientes a dos transformadores de potencia, posiciones en dos subestaciones y sistemas de comunicaciones y control).

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2000 por la Sociedad como consecuencia de la actualización

de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiendo al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 3.788 millones de pesetas (3.794 millones de pesetas en 1999). Al 31 de diciembre de 2000 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización asciende a 27.083 millones de pesetas (30.877 millones de pesetas en 1999).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.

## (7) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de este capítulo en el Balance al 31 de diciembre es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	11.481	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	918	915
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LARGO PLAZO	1.972	1.731
OTROS CRÉDITOS	974	1.139
DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	36	10
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO	-	5
PROVISIONES	(135)	-
<b>TOTAL INMOVILIZACIONES FINANCIERAS</b>	<b>15.246</b>	<b>3.800</b>
DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES DE EMPRESAS DEL GRUPO NO EXIGIDOS	(7.487)	-
CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO	1.501	2.001
OTROS CRÉDITOS	2.603	984
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>4.104</b>	<b>2.985</b>

### A) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Participaciones en empresas del grupo corresponde fundamentalmente a la participación en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. Las actividades principales de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. son la promoción, desarrollo y explotación de proyectos industriales, comerciales y de servicios en el ámbito de las telecomunicaciones y de sus actividades auxiliares, y la construcción, adquisición, gestión y explotación de redes de telecomunicaciones y de sus capacidades. Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. ha sido constituida por la Sociedad el 17 de noviembre de 2000, con un capital de 60 millones de euros (9.983 millones de

pesetas), suscrito en su totalidad por la Sociedad, de los que 45 millones de euros (aproximadamente 7.487 millones de pesetas) están pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2000 y figuran en el epígrafe de Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos en el pasivo del Balance.

Participaciones en empresas del grupo incluye además el depósito realizado por la Sociedad como aportación de capital para la constitución de Red Eléctrica Internacional, S.A., por 9 millones de euros (1.498 millones de pesetas). Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad ha iniciado el proceso de constitución de Red Eléctrica Internacional, S.A. (véase nota 28), para lo que ha realizado este depósito que no puede ser dispuesto con ninguna otra finalidad que la propia constitución.

Participaciones en empresas asociadas corresponde a la participación de la Sociedad en Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR), cuya actividad principal es el transporte de energía eléctrica. REDESUR es adjudicataria de la concesión a 30 años del reforzamiento del sistema de transporte eléctrico del sur de Perú, que consiste en la construcción y operación de varias líneas y subestaciones y cuya retribución está garantizada por el Estado Peruano. Esta participación fue suscrita el 5 de marzo de 1999 por 915 millones de pesetas (918 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000), totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2000 (al 31 de diciembre de 1999, 641 millones de pesetas estaban pendientes de desembolso y figuraban en el epígrafe de Otras deudas no comerciales del pasivo del Balance (véase nota 19)). En el año 2000 REDESUR ha puesto en servicio las instalaciones del primer tramo de la concesión y ha comenzado a recibir la retribución correspondiente a las mismas.

Las características de estas participaciones, que no cotizan en Bolsa, se recogen en el cuadro adjunto:

**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**

**DETALLE DE PARTICIPACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)**

SOCIEDAD Domicilio Actividad principal	Porcentaje de participación de Red Eléctrica de España, S.A.	Valor neto en libros de Red Eléctrica de España, S.A.	Fondos propios de las sociedades participadas*			
			Capital Social	Reservas	Total	Extraordinario
<b>A) EMPRESAS DEL GRUPO</b>						
RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid). Prestación de servicios de telecomunicaciones.	100%	9.983	9.983	-	(135)	-
RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A. Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas (Madrid). Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería y construcción. Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.	100%	1.498	1.498 (Depósito para aportación de capital)			
<b>B) EMPRESAS ASOCIADAS</b>						
RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú). Transporte de energía eléctrica.	30%	918	3.215	242	57	-

\*Valoración en pesetas según estados financieros auditados. Los fondos propios de Red Eléctrica del Sur, S.A. han sido homogeneizados con los criterios contables utilizados por la Sociedad y valorados en pesetas según el método de tipo de cambio de cierre.

La Sociedad no presenta Cuentas Anuales Consolidadas ya que sus participaciones en empresas del grupo y asociadas no tienen un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar dichas cuentas. No obstante, en los Anexos III y IV se incluyen a efectos informativos respectivamente el Balance y la Cuenta de pérdidas y ganancias Consolidados que hubieran resultado de haberse aplicado criterios de consolidación, utilizando como bases de aplicación la integración global de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. y la puesta en equivalencia de REDESUR, cuyas cuentas han sido homogeneizadas para adaptarlas a los criterios contables utilizados por la Sociedad.

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado (véase nota 21).

Otros créditos (a largo plazo) incluye, principalmente, los concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo. Estos créditos devengan intereses a tipos variables referenciados al Euribor más unos diferenciales comprendidos entre el 0,25% y el 0,75%.

Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad recoge en el epígrafe Provisiones las necesarias para cubrir, de acuerdo

con la normativa contable, la diferencia entre el precio en adquisición y el valor teórico contable de su participación en Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A..

**B) DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS**

Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos corresponde al desembolso pendiente no exigido sobre las acciones de Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A..

**C) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES**

Al 31 de diciembre de 2000 Cartera de valores a corto plazo corresponde a la adquisición de deuda pública con fecha de vencimiento el 2 de enero de 2001, así como a sus intereses devengados y no cobrados. Al 31 de diciembre de 1999 este epígrafe corresponde a la adquisición de pagarés de empresa con fecha de vencimiento el 7 de enero de 2000, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos (a corto plazo) incluye, fundamentalmente, las colocaciones de fondos a corto plazo y los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas.

## (8) DEUDORES

El detalle de este capítulo en el Balance al 31 de diciembre es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
DEUDORES A LARGO PLAZO	968	968
<b>TOTAL (LARGO PLAZO)</b>	<b>968</b>	<b>968</b>
<b>CLIENTES POR VENTAS DE ENERGÍA:</b>		
COMPANÍAS ELÉCTRICAS NACIONALES	1.961	821
COMPANÍAS ELÉCTRICAS EXTRANJERAS	459	2.103
	<b>2.420</b>	<b>2.924</b>
<b>DEUDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS:</b>		
COMPANÍAS ELÉCTRICAS NACIONALES	13.107	12.736
OTROS DEUDORES	1.189	1.276
	<b>14.296</b>	<b>14.012</b>
EMPRESAS DEL GRUPO, DEUDORES	226	-
EMPRESAS ASOCIADAS, DEUDORES	87	160
PERSONAL	315	324
<b>ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:</b>		
IMPUESTOS ANTICIPADOS (NOTA 21)	446	234
PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS	(3)	(146)
<b>TOTAL (CORTO PLAZO)</b>	<b>17.787</b>	<b>17.508</b>

Deudores a largo plazo corresponde a la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de Obligaciones de septiembre de 1997.

El saldo correspondiente a Compañías eléctricas nacionales por ventas de energía incluye los ingresos facturados y pendientes de facturar por la Sociedad derivados del

contrato de suministro con Electricité de France (EDF) (véase nota 27-a) liquidados a través de la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A. (OMEL), de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 215/1999 de 5 de febrero.

La deuda de Compañías eléctricas extranjeras por ventas de energía al 31 de diciembre de 2000 y 1999 corresponde fundamentalmente a la facturación realizada y pendiente de realizar derivada de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad (véase nota 27-b y c).

El saldo con las Compañías eléctricas nacionales al 31 de diciembre de 2000 y 1999 que figura en el apartado de Deudores por prestación de servicios recoge los ingresos pendientes de cobro y facturación derivados de las actividades de transporte y operación del sistema.

El saldo de Otros deudores al 31 de diciembre de 2000 y 1999 corresponde principalmente a deudores por operaciones de tráfico no pertenecientes a empresas del grupo o asociadas, fundamentalmente por servicios de consultoría, ingeniería y trabajos de construcción y mantenimiento, y a anticipos a acreedores por servicios.

Empresas del grupo, deudores incluye al 31 de diciembre de 2000 los ingresos facturados y pendientes de facturar a Red Eléctrica Telecomunicaciones, S.A. derivados de la puesta en funcionamiento de esta sociedad (véase nota 22-d).

Empresas asociadas, deudores incluye al 31 de diciembre de 2000 y 1999 los ingresos facturados a REDESUR fundamentalmente por los servicios de ingeniería prestados a esta sociedad (véase nota 22-d).

Los deudores por Personal incluyen principalmente los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a corto plazo.

## (9) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
GASTOS DIFERIDOS		
POR VALORES NEGOCIABLES	530	674
OTROS GASTOS A DISTRIBUIR	1.327	1.548
	<b>1.857</b>	<b>2.222</b>

Otros gastos a distribuir incluye al 31 de diciembre de 2000 y 1999 la periodificación del rescate de la antigüedad futura de los empleados de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado en 1999. Estos gastos se imputan a gastos de personal anualmente, de forma lineal, en función de los estudios externos realizados al efecto.

## (10) FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2000 y 1999 se muestra en el Anexo V adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

### A) CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 el capital está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, de valor nominal 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas desde el 7 de julio de 1999 tras el proceso de Oferta Pública de Venta de Acciones llevado a cabo.

Con el fin de red denominar el Capital social en euros, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de mayo de 1999, se han realizado las siguientes operaciones, tras las cuales el Capital social de la Sociedad es de 270,54 millones de euros:

- Reducción del Capital social en 1 peseta por acción, con devolución de aportaciones a los accionistas. Se crea simultáneamente una reserva por el valor del capital amortizado con cargo a Reservas voluntarias (véase apartado g de esta nota).
- Desdoblamiento en tres partes iguales del valor nominal de las acciones de la Sociedad, aumentando simultáneamente al triple el número de acciones emitidas, sin variación de la cifra de Capital social.
- Red denominación en euros del Capital social, tras las operaciones de conversión, redondeo y ajuste previstas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre Introducción del euro, dando lugar a la creación de una reserva denominada Diferencias por ajustes del capital a euros (véase apartado h de esta nota).

De acuerdo con el artículo 1º del Real Decreto 377/1991 sobre Comunicación de Participaciones Significativas en Sociedades Cotizadas, resulta obligatoria la declaración de las participaciones directas o indirectas en el Capital social superiores al 5%. Red Eléctrica ha recibido comunicación de éstas y contrastado con datos oficiales en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al 31 de diciembre de 2000 y de 1999 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene una participación del 28,5% en el capital de la Sociedad; Iberdrola, S.A., Unión Fenosa, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Endesa, S.A., directamente o a través de sus filiales, tienen una participación cada una del 10%.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la suma de participación

directa o indirecta de cada accionista no supera el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realizan actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no es aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25 por 100 hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente, en todo caso, una participación del 10 por 100.

### B) RESERVA DE REVALORIZACIÓN

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (41.101 millones de pesetas), neto del gravamen único de actualización, ha sido comprobado y aceptado por la Administración tributaria durante el ejercicio 1999 (véase nota 21). Efectuada la comprobación el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

### C) RESERVA LEGAL

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social.

Al 31 de diciembre de 2000 y de 1999 la Reserva legal de la Sociedad alcanza el 20% del Capital social.

**D) PREVISIÓN ACCELERACIÓN DE INVERSIONES**

Esta reserva fue constituida de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 1.352 millones de pesetas.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.

**E) RESERVA VOLUNTARIA**

La reserva voluntaria de la Sociedad es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

**F) PREVISIÓN LIBERTAD DE AMORTIZACIÓN**

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 4.428 millones de pesetas, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 2000 asciende a 2.605 millones de pesetas (2.711 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Ingresos extraordinarios de la Cuenta de pérdidas y ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejercicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería a aproximadamente 912 millones de pesetas al 31 de diciembre de 2000 (949 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999), estimado al tipo impositivo del 35%.

Además, acogiéndose al citado Real Decreto Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 2.546 millones de pesetas registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia temporal existente por este concepto al 31 de diciembre de 2000 asciende a 1.822 millones de pesetas (1.897 millones de pesetas en 1999).

**G) RESERVA POR CAPITAL AMORTIZADO**

Esta reserva, constituida en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999 (véase apartado a de esta nota), sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción de capital.

**H) DIFERENCIAS POR AJUSTE DEL CAPITAL A EUROS**

Esta cuenta recoge las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de Capital social (véase apartado a de esta nota). Esta reserva es indisponible de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

**I) ACCIONES PROPIAS**

En el año 2000, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2000, la Sociedad ha realizado adquisiciones derivadas de acciones propias con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuados. Con anterioridad al ejercicio 2000 la Sociedad no había realizado operaciones con acciones propias.

Los movimientos producidos en el ejercicio 2000 en el epígrafe de Acciones propias del activo del Balance, han sido los siguientes:

**millones de pesetas**

SALDO AL 1 DE ENERO	-
ADICIONES	2.179
ENAJENACIONES	(1.132)
PROVISIONES	(39)

**SALDO AL 31 DE DICIEMBRE**

**1.008**

Al 31 de diciembre de 2000 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representan el 0,45% del Capital social y totalizan 602.654 acciones comunes cuyo valor nominal global es 1,2 millones de euros (aproximadamente 200 millones de pesetas). La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no debe exceder del 5% del capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

Al 31 de diciembre la Sociedad mantiene la correspondiente reserva indisponible para acciones propias por el importe de la totalidad de las acciones en cartera a dicha fecha, 1.008 millones de pesetas. Dicha reserva ha sido constituida con cargo a Reservas voluntarias.

Asimismo la Sociedad ha dotado las provisiones necesarias para presentar las acciones propias a valor de mercado (véase nota 4-e), registrándolas en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe Variación de las provisiones del inmovilizado material y cartera de control (véase nota 22-c).

En las operaciones con acciones de la Sociedad en el ejercicio 2000 se han obtenido unos beneficios de 3 millones de pesetas y unas pérdidas de 1 millón de pesetas, que

figuran registrados respectivamente en la Cuenta de pérdidas y ganancias bajo los epígrafes Beneficios o Pérdidas por operaciones con acciones propias (véase nota 22-c).

### (11) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.297	11.031
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	15	13
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	20.290	20.578
	<b>30.602</b>	<b>31.622</b>

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 2000 y 1999

los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 27-a). También se recogen en este apartado los ingresos derivados del Contrato de cesión de uso de la Capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véase nota 27-d) y de los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997, así como los ingresos derivados de los acuerdos relativos a modificaciones y traslados de instalaciones eléctricas.

### (12) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El detalle de este capítulo es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
PROVISIÓN PARA JUBILACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	2.327	3.085
PROVISIÓN PARA IMPUESTOS	39	39
PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	1.264	917
	<b>3.630</b>	<b>4.041</b>

La Provisión para jubilaciones y otras obligaciones recoge al 31 de diciembre de 2000 y 1999, fundamentalmente, la provisión realizada con cargo a Gastos extraordinarios

destinada a cubrir los gastos del Expediente de Regulación de Empleo aprobado por la Dirección General de Trabajo (véanse notas 4-n y 22-c). En el año 2000 la Sociedad ha exteriorizado parcialmente mediante póliza de seguros sus compromisos con los trabajadores derivados del citado Expediente, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1588/99 que aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

La Provisión para responsabilidades recoge los importes dotados por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

### (13) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO

Este capítulo, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, recoge obligaciones emitidas que han devengado intereses a tipos fijos y variables, cuya tasa anual media ha sido del 5,58% sin coberturas y del 5,38% con coberturas en el ejercicio 2000 (4,68% con coberturas en 1999).

Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por un importe de 15.250 millones de pesetas (16.500 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, son los siguientes:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
A TRES AÑOS	5.050	-
A CUATRO AÑOS	8.468	5.050
A CINCO AÑOS	7.500	8.468
RESTO	-	7.500
	<b>21.018</b>	<b>21.018</b>

#### (14) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS	30.502	38.765
MENOS, CORTO PLAZO (NOTA 17)	(5.660)	(2.148)
	<b>24.842</b>	<b>36.617</b>

En el año 2000 se ha producido una amortización anticipada de un préstamo sindicado, cuyo importe al 31 de diciembre de 2000 es de 9.000 millones de pesetas (al 31 de diciembre de 1999 se encontraban dispuestos 14.000 millones de pesetas). Adicionalmente en el año 2000 se han amortizado anticipadamente préstamos por un importe de aproximadamente 1.198 millones de pesetas.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre, es el siguiente:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
<b>MONEDA</b>		
FRANCO SUIZO	1.406	1.535
DÓLAR USA	-	1.198
	<b>1.406</b>	<b>2.733</b>

Al 31 de diciembre de 2000 la Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de interés a través de instrumentos financieros derivados (swap y collar) que cubren deuda por importe de 6.555 millones de pesetas (al 31 de diciembre de 1999, 8.003 millones de pesetas, que incluían tanto operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés como de tipo de cambio).

El tipo de interés anual medio del ejercicio 2000 para los préstamos y créditos en pesetas y monedas del área euro ha sido del 5,33% sin coberturas y del 4,93% con coberturas (4,44% con coberturas en 1999).

Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 6,05 % con y sin coberturas en 2000 (8,08% con coberturas en 1999).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
A DOS AÑOS	8.036	7.199
A TRES AÑOS	2.341	11.807
A CUATRO AÑOS	2.351	2.477
A CINCO AÑOS	2.362	2.487
RESTO	9.752	12.647
	<b>24.842</b>	<b>36.617</b>

#### (15) OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2000 y 1999 es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DIFERIDO (NOTA 21)	7.765	7.616
DEPÓSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO	10	8
	<b>7.775</b>	<b>7.624</b>

El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por año de vencimiento es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
A DOS AÑOS	346	292
A TRES AÑOS	301	320
A CUATRO AÑOS	291	275
A CINCO AÑOS	270	265
RESTO	6.567	6.472
	<b>7.775</b>	<b>7.624</b>

### (16) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 este capítulo recoge los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha

correspondientes a las emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad (véase nota 13).

### (17) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS (NOTA 14)	5.660	2.148
PAGARÉS DE EMPRESA Y PÓLIZAS DE CRÉDITO	7.415	6.045
	<b>13.075</b>	<b>8.193</b>
INTERESES DEVENGADOS NO VENCIDOS	1.079	1.156
	<b>14.154</b>	<b>9.349</b>

Los pagarés de empresa y pólizas de crédito a corto plazo se encuentran denominados en pesetas y han devengado un tipo de interés anual medio en el ejercicio

2000 del 3,91% con y sin coberturas (3,18% con coberturas en 1999).

Los Pagarés de empresa corresponden a aquéllos emitidos por la Sociedad e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo del Balance.

Al 31 de diciembre de 2000 y 1999 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 168 millones de euros, 28.000 millones de pesetas aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2000, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 11.222 millones de pesetas (11.130 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999).

### (18) ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

<i>millones de pesetas</i>	2000	1999
PROVEEDORES POR COMPRAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	1.616	1.513
ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	6.993	5.727
	<b>8.609</b>	<b>7.240</b>

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado con EDF (véase nota 27-a).



### (19) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle al 31 de diciembre de este capítulo es como sigue:

millones de pesetas	2000	1999
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	3.735	3.673
FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A		
CORTO PLAZO	218	289
OTRAS DEUDAS	8.541	3.596
	<b>12.494</b>	<b>7.558</b>

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

millones de pesetas	2000	1999
HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR:		
RETENCIONES	130	218
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	2.520	2.289
I.V.A.	615	707
OTROS CONCEPTOS	10	2
SEGURIDAD SOCIAL	143	156
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		
DIFERIDO (NOTA 21)	317	301
	<b>3.735</b>	<b>3.673</b>

### (20) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En Ajustes por periodificación de activo al 31 de diciembre de 2000 figuran contabilizados gastos anticipados por importe de 312 millones de pesetas (152 millones de pesetas en 1999), correspondientes a gastos financieros originados en el ejercicio y que serán devengados en los ejercicios siguientes, así como a la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por la Sociedad correspondientes a ejercicios futuros.

La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

millones de pesetas	2000	1999
ACREEDORES POR COMPRAS		
PARA INMOVILIZADO		
Y OTROS CONCEPTOS	4.735	2.955
DIVIDENDO ACTIVO A PAGAR (NOTA 3-B)	3.806	-
DESEMBOLSOS EXIGIDOS SOBRE ACCIONES		
EN EMPRESAS ASOCIADAS (NOTA 7)	-	641
	<b>8.541</b>	<b>3.596</b>

El incremento en Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos se debe fundamentalmente al aumento de las inversiones en inmovilizado material en el ejercicio 2000.

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 3.866 millones de pesetas (4.182 millones de pesetas en 1999) correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad y l'Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE) (véase nota 27-c), así como 2.377 millones de pesetas (2.308 millones de pesetas en 1999) correspondientes a ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad y EDF (véase nota 27-b).

## (21) SITUACIÓN FISCAL

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2000 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1999:

millones de pesetas	2000	1999
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO, ANTES DE IMPUESTOS	20.971	19.087
DIFERENCIAS PERMANENTES	59	17
<b>BASE CONTABLE DEL IMPUESTO</b>	<b>21.030</b>	<b>19.104</b>
DIFERENCIAS TEMPORALES:		
ORIGINADAS EN EL EJERCICIO	174	(256)
REVERSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	686	558
<b>BASE IMPONIBLE FISCAL</b>	<b>21.890</b>	<b>19.406</b>

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

millones de pesetas	2000	1999
BASE CONTABLE POR 35%	7.360	6.686
DEDUCCIONES	(99)	(106)
<b>GASTO DEL EJERCICIO CORRIENTE</b>	<b>7.261</b>	<b>6.580</b>
GASTO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(122)	6
<b>IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>	<b>7.139</b>	<b>6.586</b>

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante 5 años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 2000 y 1999, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

millones de pesetas	2000		1999	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo	Diferencia temporal	Efecto impositivo
DIFERENCIAS TEMPORALES POR IMPUESTOS ANTICIPADOS:				
ORIGINADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	5.615	1.965	3.997	1.399
ORIGINADAS EN EL EJERCICIO	1.497	524	1.568	549
REVERSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	(174)	(61)	(376)	(132)
	<b>1.323</b>	<b>463</b>	<b>1.192</b>	<b>417</b>
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	(29)	(10)	426	149
	<b>6.908</b>	<b>2.418</b>	<b>5.615</b>	<b>1.965</b>
DIFERENCIAS TEMPORALES POR IMPUESTOS DIFERIDOS:				
ORIGINADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	(22.619)	(7.917)	(21.729)	(7.606)
ORIGINADAS EN EL EJERCICIO	(1.323)	(463)	(1.724)	(603)
REVERSIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	860	301	834	292
	<b>(463)</b>	<b>(162)</b>	<b>(890)</b>	<b>(311)</b>
AJUSTES EJERCICIOS ANTERIORES	(9)	(3)	-	-
	<b>(23.091)</b>	<b>(8.082)</b>	<b>(22.619)</b>	<b>(7.917)</b>

Las diferencias temporales por Impuestos anticipados están originadas principalmente por las dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (véanse notas 12 y 22-c).

Las diferencias temporales por Impuestos diferidos se derivan principalmente del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado material.

Durante 1999 y 2000 las Autoridades Fiscales han inspeccionado los principales impuestos de los ejercicios 1994 a 1997, ambos inclusive, incluyendo el Gravamen Único Actualización Real Decreto-Ley 7/1996. Como resultado de la inspección, la Sociedad ha registrado en el año 2000

Gastos extraordinarios de 10 millones de pesetas (72 millones de pesetas en 1999), quedando pendientes de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a ejercicios posteriores a 1997. La Sociedad no espera que surjan pasivos adicionales de cuantía apreciable de los ejercicios abiertos a inspección.

La Sociedad ha comunicado a la Administración Tributaria el acuerdo tomado por el Consejo de Administración el día 14 de diciembre de 2000 por el que optará a tributar por el régimen de los grupos de sociedades, de acuerdo con el artículo 81 de la Ley 43/1995 del Impuesto de Sociedades.

## (22) INGRESOS Y GASTOS

### A) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Su detalle es el siguiente:

millones de pesetas	2000	1999
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS (TRANSPORTE Y OPERACIÓN DEL SISTEMA)	55.468	53.590
VENTAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	35.889	34.811
OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.151	1.964
VENTAS DE RESIDUOS Y OTROS INGRESOS	23	3
	<b>93.531</b>	<b>90.368</b>

Los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de transporte y operación del sistema. La cuantía de la retribución por los servicios de transporte y operación del sistema ha sido fijada anualmente por el Ministerio de Industria y Energía. El Real Decreto 2066/1999 de 30 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para el año 2000, fijó la retribución de la Sociedad para la actividad de transporte para el año 2000 en 54.434 millones de pesetas, incluidos peajes, (52.552 millones de pesetas en 1999) y para la operación del sistema en 0,053% sobre tarifa y en un 0,145% sobre peajes (0,053% y 0,138% respectivamente en 1999). Además, se recogen en este epígrafe los ingresos producidos en el ejercicio procedentes de liquidaciones de ejercicios anteriores.

En Ventas de energía y potencia se recogen en 2000 y 1999 los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación (véase nota 27-a, b y c) suscritos entre EDF, ONE y la Sociedad.

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen los derivados de las actividades de diversificación de la Sociedad a través de la cesión de uso de la red de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

### B) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

millones de pesetas	2000	1999
SUELDOS Y SALARIOS	6.717	6.521
SEGURIDAD SOCIAL	1.564	1.612
APORTACIONES A FONDOS DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	140	164
OTROS CONCEPTOS Y CARGAS SOCIALES	625	867
	<b>9.046</b>	<b>9.164</b>

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2000	1999
DIRECTORES	22	22
TITULADOS SUPERIORES	273	289
TITULADOS MEDIOS	294	316
TÉCNICOS NO TITULADOS	272	272
ADMINISTRATIVOS	146	155
	<b>1.007</b>	<b>1.054</b>

### C) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de estos epígrafes en 2000 y 1999 es el siguiente:

millones de pesetas	2000	1999
BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	1	21
BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (NOTA 10)	3	-
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADOS	878	665
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	328	318
INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	115	112
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.325</b>	<b>1.116</b>
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL (NOTAS 6, 7 Y 10)	396	193
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	20	4
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (NOTA 10)	1	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 12)	1.901	1.163
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	31	82
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2.349</b>	<b>1.442</b>

Variación de la provisión del inmovilizado material y cartera de control recoge en el ejercicio 2000 las dotaciones a las provisiones financieras necesarias para cubrir, de acuerdo con la normativa contable, la diferencia entre el precio de adquisición y el valor teórico contable de las participa-

ciones en empresas del grupo, así como las dotaciones necesarias para la contabilización a valor del mercado de las acciones propias. Asimismo este epígrafe en 2000 y 1999 recoge la variación de la provisión por depreciación del inmovilizado material en curso, derivada de la capitalización de gastos financieros de importe significativo en proyectos cuya puesta en funcionamiento se ha dilatado temporalmente por causas ajenas a la Sociedad.

Gastos extraordinarios incluye fundamentalmente en 2000 y 1999 la dotación de la provisión destinada a cubrir los gastos derivados del expediente de regulación de empleo (véanse notas 4-n y 12).

### D) TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

Las transacciones efectuadas por la Sociedad con las empresas del grupo y asociadas durante los ejercicios 2000 y 1999, han sido las siguientes:

millones de pesetas	Empresas del grupo		Empresas asociadas	
	2000	1999	2000	1999
OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	-	-	283	219
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS				
INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE	193	-	13	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-	-	43	-

## (23) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2000 y 1999 las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración han ascendido a 208 y 119 millones de pesetas, respectivamente, comprendiéndose en estas cantidades tanto la estimación de la retribución ligada a resultados como los sueldos de aquellos miembros del Consejo en quienes concurre la condición de empleados.

Al 31 de diciembre de 2000 figuran en el Balance de la Sociedad créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración por importe inferior a 1 millón de pesetas, no existiendo ningún anticipo concedido (1 millón de pesetas de créditos al 31 de diciembre de 1999). Los créditos devengan intereses a tipos referenciados al Euribor más un diferencial del 0,25% y su devolución es en un plazo superior a doce meses.

## (24) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, durante el ejercicio 2000, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 169 millones (148 millones de pesetas en 1999), que corresponden fundamentalmente a diferentes investigaciones sobre los efectos de las líneas de transporte en el medio ambiente, a protección de la avifauna, a gestión de residuos, a jardinería, tratamiento de herbicidas y raticidas, a mantenimiento y a revisión del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001 y a publicaciones diversas sobre medio ambiente, incluyendo la primera

Memoria medioambiental de la Sociedad, así como a otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo durante el año 2000, se han realizado estudios de impacto ambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 68 millones de pesetas aproximadamente (33 millones aproximadamente en 1999), que se han incorporado al valor de las inmovilizaciones materiales.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.

## (25) INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES

La Sociedad ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico.

Para los ejercicios 2000 y 1999 la Sociedad ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de "Transporte", "Operación del sistema", "Otras actividades eléctricas" y "Otras actividades no eléctricas" (véase nota 1).

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades, cuyos detalles se presentan en los Anexos VII-a y b y VIII-a y b, han sido los siguientes:

- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.
- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos

de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc.

- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales, Otro activo circulante, que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, fueron asignados a las actividades inicialmente en 1998 suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea. Los dividendos son repartidos por las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.
- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.

## (26) ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000 Y DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO

### A) EFECTO 2000

La Sociedad constituyó en 1999 un Comité de coordinación del Efecto 2000 estableciendo varios Planes de Actuación con especial incidencia en la Red de Transporte. El coste de estos planes de actuación ha sido aproximadamente de 300 millones de pesetas, estando incorporado fundamentalmente a los gastos de mantenimiento y renovación de las instalaciones en el ejercicio 1999. La Sociedad estima irrelevante el valor neto contable de las aplicaciones informáticas u otras instalaciones cuya vida útil se ha visto afectada por dicho efecto.

Asimismo en la Sociedad ha residido en la fase de tránsito al año 2000 la Sede del Comité de Emergencia de la Operación del Sistema Eléctrico para el tránsito al año 2000, del que han formado parte, además de la Sociedad, representantes del Ministerio de Industria y Energía (MINER), Comisión Nacional de Energía (CNE), Comisión Nacional del Sistema Eléctrico (CNSE), OMEL, además de las principales empresas eléctricas españolas.

El tránsito al año 2000 ha sido totalmente satisfactorio

tanto desde el punto de vista de la operación del sistema eléctrico, que no ha registrado ninguna anomalía significativa, como desde el punto de vista del comportamiento de las instalaciones de la red de transporte de la Sociedad.

### B) INTRODUCCIÓN DEL EURO

La Sociedad constituyó en 1998 un Comité de coordinación para la introducción del euro, con el objetivo de promover una transición planificada y ordenada y con los mínimos costes de adaptación.

Asimismo la Sociedad ha establecido el plan para efectuar el cambio al euro, habiéndose llevado a cabo las principales actuaciones de adaptación a la moneda única durante el periodo transitorio (véase nota 10-a). El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado con fecha 14 de diciembre de 2000, expresar en euros las anotaciones en los libros de Contabilidad de la Sociedad, con efectos 1 de enero de 2001.

No se esperan gastos de importe significativo derivados de este proceso.

## (27) COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Al 31 de diciembre de 2000 los principales contratos a largo plazo que la Sociedad tiene suscritos son los siguientes:

a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazaril.

En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

b) Contrato de apoyo de la Sociedad a EDF en periodo de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él, la Sociedad se compromete a poner a disposición de EDF

una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.

c) Contrato de suministro de la Sociedad con ONE. En mayo de 1998 la Sociedad y ONE suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato, estableciendo la potencia en 90 MW y el periodo de suministro desde mayo de 1998 hasta diciembre del año 2002.

d) Contrato entre la Sociedad y NETCO de 1997, de cesión de uso y derechos de paso para telecomunicaciones de la Sociedad, por un periodo de 30 años. Durante el ejercicio 1997, se produjo la cesión del contrato prevista en el mismo a favor de RETEVISIÓN. En marzo de 2000 NETCO, RETEVISIÓN y la Sociedad suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato que elimina las condiciones de exclusividad y no competencia y compatibiliza el uso por la Sociedad de sus infraestructuras para prestar servicios de telecomunicación a terceros con el mantenimiento por parte de RETEVISIÓN de sus derechos sobre los tendidos de la Sociedad para satisfacer sus necesidades de infraestructuras, permitiéndose expresamente la cesión del contrato por la Sociedad a una sociedad filial.

**(28) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

El 23 de febrero de 2001 se ha constituido Red Eléctrica Internacional, S.A., con un capital de 60 millones de euros (9.983 millones de pesetas), suscrito en su totalidad por la Sociedad, del que han sido desembolsados 15 millones de

euros (aproximadamente 2.495 millones de pesetas), de los cuales aproximadamente 6 millones de euros (918 millones de pesetas) corresponden a la aportación no dineraria de su participación en REDESUR (véase nota 7-a).

**(29) CUADRO DE FINANCIACIÓN**

Los cuadros de financiación de los ejercicios 2000 y 1999 se presentan en el Anexo VI adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

**ANEXO I**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**BALANCE EJERCICIO 2000**  
**AL 31 DE DICIEMBRE EN MILES DE EUROS**

<b>ACTIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>INMOVILIZACIONES INMATERIALES (NOTA 5)</b>	7.198	9.556
GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	18.330	18.134
APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.464	5.994
AMORTIZACIONES	(17.596)	(14.572)
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES (NOTA 6)</b>	1.308.175	1.324.393
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	35.314	35.327
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2.150.597	2.093.820
OTRAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO	63.426	64.479
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CURSO	118.920	97.904
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	3.645	1.031
PROVISIONES	(21.648)	(20.317)
AMORTIZACIONES DE INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	(985.967)	(894.394)
OTRAS AMORTIZACIONES	(56.112)	(53.457)
<b>INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NOTA 7)</b>	91.632	22.841
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	69.000	-
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS	5.517	5.501
CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO	-	35
OTROS CRÉDITOS	5.857	6.843
DEPÓSITOS Y FIANZAS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO	217	59
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS A LARGO PLAZO (NOTA 21)	11.855	10.403
PROVISIONES	(814)	-
<b>ACCIONES PROPIAS (NOTA 10-I)</b>	6.057	-
<b>DEUDORES A LARGO PLAZO (NOTA 8)</b>	5.815	5.815
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>1.418.877</b>	<b>1.362.605</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (NOTA 9)</b>	<b>11.162</b>	<b>13.355</b>
<b>EXISTENCIAS</b>	2.480	3.415
MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS	5.809	6.405
PROVISIONES	(3.329)	(2.990)
<b>DEUDORES (NOTA 8)</b>	106.903	105.225
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14.546	17.574
EMPRESAS DEL GRUPO, DEUDORES	1.358	-
EMPRESAS ASOCIADAS, DEUDORES	524	962
DEUDORES VARIOS	85.921	84.214
PERSONAL	1.890	1.950
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (NOTA 21)	2.680	1.405
PROVISIONES	(16)	(880)
<b>INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (NOTA 7)</b>	24.664	17.937
CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO	9.019	12.024
OTROS CRÉDITOS	15.645	5.913
<b>TESORERÍA</b>	769	522
<b>AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (NOTA 20)</b>	1.873	916
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>136.689</b>	<b>128.015</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.566.728</b>	<b>1.503.975</b>



<b>PASIVO</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
CAPITAL SUSCRITO	270.540	270.540
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	247.022	247.022
RESERVAS	162.626	137.504
RESERVA LEGAL	54.199	54.199
RESERVA PARA ACCIONES PROPIAS	6.057	-
OTRAS RESERVAS	102.370	83.305
PÉRDIDAS Y GANANCIAS ( BENEFICIO)	83.130	75.131
DIVIDENDO A CUENTA (NOTA 3-B)	(22.877)	(20.291)
<b>FONDOS PROPIOS (NOTA 10)</b>	<b>740.441</b>	<b>709.906</b>
SUBVENCIONES DE CAPITAL	61.885	66.299
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	88	78
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	121.948	123.676
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (NOTA 11)</b>	<b>183.921</b>	<b>190.053</b>
PROVISIONES PARA PENSIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	13.988	18.543
PROVISIONES PARA IMPUESTOS	234	234
OTRAS PROVISIONES	7.596	5.512
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (NOTA 12)</b>	<b>21.818</b>	<b>24.289</b>
EMISIONES DE OBLIGACIONES (NOTA 13)	126.318	126.318
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (NOTA 14)	149.301	220.074
OTROS ACREEDORES (NOTA 15)	46.733	45.824
DESEMBOLSOS PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIDOS	45.000	-
DE EMPRESAS DEL GRUPO (NOTA 7)	45.000	-
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>367.352</b>	<b>392.216</b>
EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (NOTA 16)	3.024	2.585
INTERESES DE OBLIGACIONES	3.024	2.585
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (NOTA 17)	85.068	56.189
PRÉSTAMOS Y OTRAS DEUDAS	78.585	49.239
DEUDA POR INTERESES	6.483	6.950
ACREEDORES COMERCIALES (NOTA 18)	51.743	43.512
DEUDAS POR COMPRAS O PRESTACIONES DE SERVICIOS	51.743	43.512
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (NOTA 19)	75.088	45.426
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	22.447	22.076
OTRAS DEUDAS	51.286	21.596
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	45	15
FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO	1.310	1.739
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (NOTA 20)	38.273	39.799
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>253.196</b>	<b>187.511</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.566.728</b>	<b>1.503.975</b>

**ANEXO II**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ANUAL 2000**  
 EN MILES DE EUROS

<b>DEBE</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>GASTOS</b>		
APROVISIONAMIENTOS	220.549	213.935
COMPRAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	208.895	202.162
CONSUMO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	11.654	11.773
GASTOS DE PERSONAL (NOTA 22-B)	54.366	55.075
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	40.369	39.193
SEGURIDAD SOCIAL	9.399	9.689
APORTACIONES A FONDOS DE PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	839	988
OTROS CONCEPTOS Y CARGAS SOCIALES	3.759	5.205
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO (NOTAS 5 Y 6)	101.305	100.174
VARIACIÓN DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO Y PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES	104	(297)
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN DE EXISTENCIAS	339	(297)
VARIACIÓN DE LA PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS DE TRÁFICO	(235)	-
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	47.283	46.470
SERVICIOS EXTERIORES	42.216	42.451
TRIBUTOS	1.959	1.253
OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	764	1.150
DOTACIÓN PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES (NOTA 12)	2.344	1.616
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>423.607</b>	<b>415.357</b>
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>151.286</b>	<b>137.692</b>
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	18.966	22.564
POR DEUDAS CON TERCEROS Y GASTOS ASIMILADOS	18.966	22.564
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	1.154	35
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>20.120</b>	<b>22.599</b>
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>132.190</b>	<b>116.673</b>
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL (NOTAS 6, 7-A Y 10-i)	2.383	1.162
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	129	27
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (NOTA 10)	8	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	11.423	6.982
GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	176	497
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 22-C)</b>	<b>14.119</b>	<b>8.668</b>
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>126.035</b>	<b>114.711</b>
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (NOTA 21)	42.905	39.580
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<b>83.130</b>	<b>75.131</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 2 de la Memoria

<b>HABER</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>INGRESOS</b>		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (NOTA 22-A)	562.134	543.121
PRESTACIONES DE SERVICIOS (TRANSPORTE Y OPERACIÓN DEL SISTEMA)	333.369	322.080
OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12.926	11.805
VENTAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	215.697	209.215
VENTAS DE RESIDUOS Y OTROS INGRESOS	142	21
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO (NOTAS 4-A Y 4-C)	8.219	6.259
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	4.540	3.669
INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS INGRESOS DE GESTIÓN CORRIENTE	3.773	3.174
SUBVENCIONES	175	206
EXCESO DE PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	592	289
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>574.893</b>	<b>553.049</b>
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	68	726
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	895	833
OTROS INTERESES	895	833
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	61	21
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.024</b>	<b>1.580</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>19.096</b>	<b>21.019</b>
BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	4	124
BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS (NOTA 10)	19	-
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	5.275	3.996
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.974	1.912
INGRESOS Y BENEFICIOS OTROS EJERCICIOS	692	674
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (NOTA 22-C)</b>	<b>7.964</b>	<b>6.706</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>6.155</b>	<b>1.962</b>

**ANEXO III**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA S.A.**  
**BALANCE CONSOLIDADO EJERCICIO 2000**  
**AL 31 DE DICIEMBRE EN MILLONES DE PESETAS**

<b>ACTIVO</b>	<b>2000</b>
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	184
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.198
BIENES Y DERECHOS INMATERIALES	4.126
PROVISIONES Y AMORTIZACIONES	(2.928)
INMOVILIZACIONES MATERIALES	218.598
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	5.876
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	357.829
OTRAS INSTALACIONES, MAQUINARIA, UTILLAJE, MOBILIARIO Y OTRO INMOVILIZADO	10.559
INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN CURSO	19.787
ANTICIPOS E INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	1.536
AMORTIZACIONES DE INSTALACIONES TÉCNICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	(164.051)
OTRAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	(12.938)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	5.518
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	1.498
PARTICIPACIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	1.038
OTROS CRÉDITOS	2.982
ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	1.008
DEUDORES A LARGO PLAZO	968
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>227.474</b>
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.857</b>
EXISTENCIAS	413
DEUDORES	17.753
CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2.420
EMPRESAS PUESTAS EN EQUIVALENCIA	87
OTROS DEUDORES	15.249
PROVISIONES	(3)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	4.104
CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO	1.501
OTROS CRÉDITOS	2.603
TESORERÍA	2.522
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	312
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>25.104</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>254.435</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la Memoria

<b>PASIVO</b>	<b>2000</b>
CAPITAL SUSCRITO	45.014
RESERVA DE REVALORIZACION	41.101
OTRAS RESERVAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	27.059
RESERVAS DISTRIBUIBLES	13.000
RESERVAS NO DISTRIBUIBLES	14.059
RESERVAS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	119
PÉRDIDAS Y GANANCIAS ATRIBUIBLES A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	13.833
PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS	13.833
DIVIDENDO A CUENTA	(3.806)
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>123.320</b>
SUBVENCIONES DE CAPITAL	10.297
OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	20.305
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>30.602</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>3.630</b>
EMISIONES DE OBLIGACIONES	21.018
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	24.842
OTROS ACREEDORES	7.775
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>53.635</b>
EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	503
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	14.154
ACREEDORES COMERCIALES	9.716
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES	12.507
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	6.368
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>43.248</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>254.435</b>

**ANEXO IV**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA DEL EJERCICIO ANUAL 2000**  
 EN MILLONES DE PESETAS

<b>DEBE</b>	<b>2000</b>
<b>GASTOS</b>	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>36.692</b>
COMPRAS DE ENERGÍA Y POTENCIA	34.757
CONSUMO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1.935
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>9.051</b>
SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	6.724
CARGAS SOCIALES	2.327
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	16.902
VARIACIÓN DE LA PROVISIONES DE TRÁFICO	17
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	7.762
<b>TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>70.424</b>
<b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>25.021</b>
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	3.156
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	192
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.348</b>
<b>BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>21.861</b>
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	20
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y CARTERA DE CONTROL	261
PÉRDIDAS POR OPERACIONES CON ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	1
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.932
<b>TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2.214</b>
<b>BENEFICIO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>20.972</b>
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	7.139
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)</b>	<b>13.833</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la Memoria



<b>HABER</b>	<b>2000</b>
<b>INGRESOS</b>	
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	93.515
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	1.368
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	562
<b>TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>95.445</b>
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	161
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	10
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>171</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>3.177</b>
PARTICIPACIÓN DE BENEFICIOS DE SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	17
BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	1
BENEFICIOS POR OPERACIONES CON ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	3
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	878
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	443
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.325</b>
<b>RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>889</b>

**ANEXO V**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**CUADRO DEL MOVIMIENTO DE FONDOS PROPIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)**

	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reserva para acciones propias	Previsión aceleración de inversiones
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1998</b>	<b>45.090</b>	<b>41.101</b>	<b>9.018</b>	<b>-</b>	<b>1.352</b>
DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO 1998:					
A DIVIDENDOS	-	-	-	-	-
A RESERVA VOLUNTARIA	-	-	-	-	-
REDENOMINACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL A EUROS:					
REDUCCIÓN DEL CAPITAL CON CARGO A RESERVAS VOLUNTARIAS	(45)	-	-	-	-
REDENOMINACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL A EUROS (REDONDEO Y AJUSTE)	(31)	-	-	-	-
REVERSIÓN PREVISIÓN LIBERTAD AMORTIZACIÓN	-	-	-	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO 1999	-	-	-	-	-
DIVIDENDO A CUENTA	-	-	-	-	-
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1999</b>	<b>45.014</b>	<b>41.101</b>	<b>9.018</b>	<b>-</b>	<b>1.352</b>
DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL EJERCICIO 1999:					
A DIVIDENDOS	-	-	-	-	-
A RESERVA VOLUNTARIA	-	-	-	-	-
CONSTITUCIÓN DE RESERVA PARA ACCIONES PROPIAS	-	-	-	1.008	-
REVERSIÓN PREVISIÓN LIBERTAD AMORTIZACIÓN	-	-	-	-	-
BENEFICIOS DEL EJERCICIO 2000	-	-	-	-	-
DIVIDENDO A CUENTA	-	-	-	-	-
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2000</b>	<b>45.014</b>	<b>41.101</b>	<b>9.018</b>	<b>1.008</b>	<b>1.352</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 10 de la Memoria



Reserva voluntaria	Previsión libertad de amortización	Reserva por capital amortizado	Diferencias ajuste del capital a eruos	Total reservas	Beneficios del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
<b>5.153</b>	<b>2.816</b>	-	-	<b>18.339</b>	<b>11.536</b>	-	<b>116.066</b>
-	-	-	-	-	(6.922)	-	(6.922)
4.614	-	-	-	4.614	(4.614)	-	-
(45)	-	45	-	-	-	-	(45)
-	-	-	31	31	-	-	-
-	(105)	-	-	(105)	-	-	(105)
-	-	-	-	-	12.501	-	12.501
-	-	-	-	-	-	(3.376)	(3.376)
<b>9.722</b>	<b>2.711</b>	<b>45</b>	<b>31</b>	<b>22.879</b>	<b>12.501</b>	<b>(3.376)</b>	<b>118.119</b>
-	-	-	-	-	(8.215)	3.376	(4.839)
4.286	-	-	-	4.286	(4.286)	-	-
(1.008)	-	-	-	-	-	-	-
-	(106)	-	-	(106)	-	-	(106)
-	-	-	-	-	13.832	-	13.832
-	-	-	-	-	-	(3.806)	(3.806)
<b>13.000</b>	<b>2.605</b>	<b>45</b>	<b>31</b>	<b>27.059</b>	<b>13.832</b>	<b>(3.806)</b>	<b>123.200</b>

**ANEXO VI**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**CUADRO DE FINANCIACIÓN**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 Y 1999 (EXPRESADOS EN MILLONES DE PESETAS)**

<b>APLICACIONES</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>		
<b>ADQUISICIONES Y ALTAS DE INMOVILIZADO</b>				
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	112	249		
INMOVILIZACIONES MATERIALES	13.895	6.295		
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	12.184	1.897		
ACCIONES PROPIAS	1.047	-		
	<b>27.238</b>	<b>8.441</b>		
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	-	1.787		
<b>REDUCCIÓN DE CAPITAL</b>	-	45		
<b>DIVIDENDOS</b>	4.839	6.922		
<b>DIVIDENDO A CUENTA</b>	3.806	3.376		
<b>CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO</b>	12.093	9.963		
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	2.661	26		
	<b>50.637</b>	<b>30.560</b>		
<b>AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	-	1.061		
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>50.637</b>	<b>31.621</b>		
<b>VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>				
	<b>2000</b>	<b>1999</b>		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
EXISTENCIAS		155		50
DEUDORES	279	-	-	7.804
ACREEDORES A CORTO PLAZO	-	10.929	7.598	-
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	1.119	-	1.377	-
TESORERÍA	40	-	51	-
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (DE ACTIVO)	160	-	-	111
	<b>1.598</b>	<b>11.084</b>	<b>9.026</b>	<b>7.965</b>
<b>VARIACIÓN EN EL CAPITAL CIRCULANTE</b>	9.486	-	-	1.061
	<b>11.084</b>	<b>11.084</b>	<b>9.026</b>	<b>9.026</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 29 de la Memoria.

<b>ORÍGENES</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>
<b>RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES</b>		
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.832	12.501
REVERSIONES DE PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES	(111)	(48)
AMORTIZACIONES	16.856	16.668
REVERSIÓN PREVISIÓN LIBERTAD DE AMORTIZACIÓN	(106)	(105)
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA JUBILACIONES Y OTRAS OBLIGACIONES	1.903	1.191
PÉRDIDAS (BENEFICIOS) POR BAJAS DE INMOVILIZADO	19	(17)
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN PARA RESPONSABILIDADES	458	337
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	-	(3)
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS TRASPASADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	365	382
SUBVENCIONES DE CAPITAL Y OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS TRASPASADOS AL RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.815)	(1.652)
DOTACIÓN A LA PROVISIÓN DE INMOVILIZADO MATERIAL	222	193
PROVISIÓN PARA ACCIONES PROPIAS	39	-
PROVISIÓN DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	135	-
	<b>31.797</b>	<b>29.447</b>
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>793</b>	<b>873</b>
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	2	-
DEUDAS A LARGO PLAZO	7.956	603
<b>ENAJENACIÓN Y BAJAS DE INMOVILIZADO</b>		
INMOVILIZACIONES MATERIALES	-	40
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	603	658
	<b>9.354</b>	<b>698</b>
	<b>41.151</b>	<b>31.621</b>
<b>DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>9.486</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ORÍGENES</b>	<b>50.637</b>	<b>31.621</b>

**ANEXO VII-A**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**BALANCE POR ACTIVIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)**

**EJERCICIO 2000 POR ACTIVIDADES**

ACTIVO	Transporte	%	Operación del sistema
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>219.488</b>	<b>93</b>	<b>3.980</b>
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	536	45	655
INMOVILIZACIONES MATERIALES	214.664	99	2.794
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	355.587	99	2.242
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	19.787	100	-
Otro inmovilizado material	12.450	76	3.615
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	530	87	76
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(162.966)	99	(1.085)
Otras amortizaciones	(7.122)	77	(2.054)
Provisiones	(3.602)	100	-
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.400	16	496
ACCIONES PROPIAS	988	98	19
DEUDAS A LARGO PLAZO	900	93	16
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.488</b>	<b>80</b>	<b>250</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>14.911</b>	<b>66</b>	<b>375</b>
EXISTENCIAS	413	100	-
DEUDAS	14.206	80	367
OTRO ACTIVO CIRCULANTE	-	-	-
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	292	93	8
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>235.887</b>	<b>90</b>	<b>4.605</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>124.419</b>	<b>101</b>	<b>(3.802)</b>
CAPITAL Y RESERVAS	113.165	100	(1.860)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14.834	107	(1.942)
DIVIDENDO A CUENTA	(3.580)	94	-
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>14.233</b>	<b>47</b>	<b>1.039</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>2.596</b>	<b>72</b>	<b>855</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>50.185</b>	<b>82</b>	<b>982</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>31.056</b>	<b>74</b>	<b>1.841</b>
ACREEDORES A CORTO PLAZO (EXCEPTO AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN)	31.056	87	1.824
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	-	-	17
<b>FINANCIACIÓN ENTRE ACTIVIDADES</b>	<b>13.398</b>	<b>-</b>	<b>3.690</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>235.887</b>	<b>90</b>	<b>4.605</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria

%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA	%
2	20	-	12.594	5	236.082	100
55	-	-	7	-	1.198	100
1	12	-	192	-	217.662	100
1	-	-	-	-	357.829	100
-	-	-	-	-	19.787	100
22	39	-	325	2	16.429	100
13	-	-	-	-	606	100
1	-	-	-	-	(164.051)	100
22	(27)	-	(133)	1	(9.336)	100
-	-	-	-	-	(3.602)	100
3	8	-	12.342	81	15.246	100
2	-	-	1	-	1.008	100
2	-	-	52	5	968	100
13	91	5	28	2	1.857	100
1	4.301	19	3.156	14	22.743	100
-	-	-	-	-	413	100
2	2.439	14	775	4	17.787	100
-	1.862	44	2.369	56	4.231	100
3	-	-	12	4	312	100
<b>2</b>	<b>4.412</b>	<b>2</b>	<b>15.778</b>	<b>6</b>	<b>260.682</b>	<b>100</b>
(3)	1.375	1	1.208	1	123.200	100
(2)	709	1	1.160	1	113.174	100
(14)	878	6	62	1	13.832	100
-	(212)	6	(14)	-	(3.806)	100
3	797	3	14.533	47	30.602	100
23	34	1	145	4	3.630	100
2	4	-	9.951	16	61.122	100
4	8.645	21	586	1	42.128	100
5	2.402	7	478	1	35.760	100
-	6.243	98	108	2	6.368	100
-	(6.443)	-	(10.645)	-	-	100
<b>2</b>	<b>4.412</b>	<b>2</b>	<b>15.778</b>	<b>6</b>	<b>260.682</b>	<b>100</b>

**ANEXO VII-B**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**BALANCE POR ACTIVIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)**

**EJERCICIO 1999 POR ACTIVIDADES**

	Transporte	%	Operación del sistema
<b>ACTIVO</b>			
<b>INMOVILIZADO</b>	<b>221.141</b>	<b>98</b>	<b>4.350</b>
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	738	47	847
INMOVILIZACIONES MATERIALES	217.131	99	3.014
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	346.181	99	2.201
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	16.290	100	-
Otro inmovilizado material	12.718	77	3.521
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	66	38	106
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(147.888)	99	(927)
Otras amortizaciones	(6.856)	77	(1.887)
Provisiones	(3.380)	100	-
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.327	61	471
DEUDAS A LARGO PLAZO	945	98	18
<b>GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>1.819</b>	<b>82</b>	<b>292</b>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>14.394</b>	<b>68</b>	<b>339</b>
EXISTENCIAS	568	100	-
DEUDAS	13.680	78	334
OTRO ACTIVO CIRCULANTE	-	-	-
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	146	96	5
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>237.354</b>	<b>95</b>	<b>4.981</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>117.681</b>	<b>100</b>	<b>(1.860)</b>
CAPITAL Y RESERVAS	107.664	99	6
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.094	105	(1.866)
DIVIDENDO A CUENTA	(3.077)	91	-
<b>INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>14.315</b>	<b>45</b>	<b>1.250</b>
<b>PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>2.776</b>	<b>69</b>	<b>1.097</b>
<b>ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>63.743</b>	<b>98</b>	<b>1.223</b>
<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>20.642</b>	<b>66</b>	<b>907</b>
ACREEDORES A CORTO PLAZO (EXCEPTO AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN)	20.614	84	876
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	28	-	31
<b>FINANCIACIÓN ENTRE ACTIVIDADES</b>	<b>18.197</b>	<b>-</b>	<b>2.364</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>237.354</b>	<b>95</b>	<b>4.981</b>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria

%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA	%
2	22	-	1.205	-	226.718	100
53	-	-	5	-	1.590	100
1	12	-	203	-	220.360	100
1	-	-	-	-	348.382	100
-	-	-	-	-	16.290	100
21	39	-	328	2	16.606	100
62	-	-	-	-	172	100
1	-	-	-	-	(148.815)	100
21	(27)	-	(125)	2	(8.895)	100
-	-	-	-	-	(3.380)	100
13	10	-	992	26	3.800	100
2	-	-	5	-	968	100
13	108	5	3	-	2.222	100
2	3.925	18	2.642	12	21.300	100
-	-	-	-	-	568	100
2	2.942	17	552	3	17.508	100
-	983	32	2.089	68	3.072	100
3	-	-	1	1	152	100
<b>2</b>	<b>4.055</b>	<b>2</b>	<b>3.850</b>	<b>1</b>	<b>250.240</b>	<b>100</b>
(2)	988	1	1.310	1	118.119	100
-	355	-	969	1	108.994	100
(15)	827	7	446	3	12.501	100
-	(194)	6	(105)	3	(3.376)	100
4	1.009	3	15.048	48	31.622	100
27	55	1	113	3	4.041	100
2	-	-	293	-	65.259	100
3	8.589	28	1.061	3	31.199	100
3	2.098	9	989	4	24.577	100
-	6.491	98	72	2	6.622	100
-	(6.586)	-	(13.975)	-	-	100
<b>2</b>	<b>4.055</b>	<b>2</b>	<b>3.850</b>	<b>1</b>	<b>250.240</b>	<b>100</b>

**ANEXO VIII-A**

**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (EXPRESADA EN MILLONES DE PESETAS)**

**EJERCICIO 2000 POR ACTIVIDADES**

CONCEPTOS	Transporte	%	Operación del sistema
VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	54.457	59	1.034
+ OTROS INGRESOS RELACIONADOS CON LA EXPLOTACIÓN	1.805	85	33
<b>=VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>56.262</b>	<b>59</b>	<b>1.067</b>
-CONSUMOS	(1.440)	4	(8)
-GASTOS EXTERNOS	(3.874)	80	(142)
-GASTOS POR IMPUTACIÓN ENTRE ACTIVIDADES	(2.171)	77	(351)
<b>=VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>48.777</b>	<b>95</b>	<b>566</b>
-OTROS GASTOS	(61)	100	-
-GASTOS DE PERSONAL	(6.763)	75	(1.563)
<b>=RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>41.953</b>	<b>99</b>	<b>(997)</b>
-DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	(16.158)	96	(681)
-INSOLVENCIAS DE CRÉDITO Y VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	(385)	95	(42)
<b>=RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>25.410</b>	<b>101</b>	<b>(1.720)</b>
+INGRESOS FINANCIEROS	160	93	8
-GASTOS FINANCIEROS	(3.078)	92	(133)
<b>=RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>22.492</b>	<b>102</b>	<b>(1.845)</b>
+BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES	839	63	259
-PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO Y GASTOS EXCEPCIONALES	(1.495)	77	(335)
-VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO	(260)	66	(1)
<b>=RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>21.576</b>	<b>103</b>	<b>(1.942)</b>
-IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(6.742)	94	-
<b>=RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>14.834</b>	<b>107</b>	<b>(1.942)</b>

(\*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debido a la existencia de Ingresos y Gastos por imputación entre actividades.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria.



%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA (*)	%
1	35.889	38	2.151	2	93.531	100
2	-	-	285	13	2.123	100
<b>1</b>	<b>35.889</b>	<b>38</b>	<b>2.436</b>	<b>2</b>	<b>95.654</b>	<b>100</b>
-	(34.757)	95	(243)	1	(36.448)	100
3	-	-	(843)	17	(4.859)	100
13	(7)	-	(276)	10	(2.805)	100
<b>1</b>	<b>1.125</b>	<b>2</b>	<b>1.074</b>	<b>2</b>	<b>51.542</b>	<b>100</b>
-	-	-	-	-	(61)	100
17	(17)	-	(703)	8	(9.046)	100
<b>(2)</b>	<b>1.108</b>	<b>2</b>	<b>371</b>	<b>1</b>	<b>42.435</b>	<b>100</b>
4	(2)	-	(15)	-	(16.856)	100
10	-	-	20	(5)	(407)	100
<b>(7)</b>	<b>1.106</b>	<b>4</b>	<b>376</b>	<b>2</b>	<b>25.172</b>	<b>100</b>
5	3	2	-	-	171	100
4	(43)	1	(94)	3	(3.348)	100
<b>(8)</b>	<b>1.066</b>	<b>5</b>	<b>282</b>	<b>1</b>	<b>21.995</b>	<b>100</b>
20	213	16	14	1	1.325	100
18	-	-	(103)	5	(1.953)	100
-	-	-	(135)	34	(396)	100
<b>(9)</b>	<b>1.279</b>	<b>6</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>20.971</b>	<b>100</b>
-	(401)	6	4	-	(7.139)	100
<b>(14)</b>	<b>878</b>	<b>6</b>	<b>62</b>	<b>1</b>	<b>13.832</b>	<b>100</b>

**ANEXO VIII-B**  
**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR ACTIVIDADES PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 (EXPRESADA EN MILLONES DE PESETAS)**

**EJERCICIO 1999 POR ACTIVIDADES**

CONCEPTOS	Transporte	%	Operación del sistema
VENTAS NETAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS	52.588	58	1.020
+ OTROS INGRESOS RELACIONADOS CON LA EXPLOTACIÓN	1.490	90	91
<b>=VALOR DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>54.078</b>	<b>59</b>	<b>1.111</b>
-CONSUMOS	(1.428)	4	(13)
-GASTOS EXTERNOS	(3.792)	86	(128)
-GASTOS POR IMPUTACIÓN ENTRE ACTIVIDADES	(2.853)	85	(283)
<b>=VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA</b>	<b>46.005</b>	<b>94</b>	<b>687</b>
-OTROS GASTOS	(19)	100	-
-GASTOS DE PERSONAL	(6.830)	75	(1.693)
<b>=RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>39.156</b>	<b>99</b>	<b>(1.006)</b>
-DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	(16.037)	96	(623)
-INSOLVENCIAS DE CRÉDITO Y VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	(176)	80	(30)
<b>=RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>22.943</b>	<b>100</b>	<b>(1.659)</b>
+INGRESOS FINANCIEROS	153	58	3
-GASTOS FINANCIEROS	(3.555)	95	(75)
<b>=RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>19.541</b>	<b>101</b>	<b>(1.731)</b>
+BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES	751	67	135
-PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO Y GASTOS EXCEPCIONALES	(935)	74	(270)
-VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO	(193)	100	-
<b>=RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>19.164</b>	<b>100</b>	<b>(1.866)</b>
-IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(6.070)	92	-
<b>=RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS</b>	<b>13.094</b>	<b>105</b>	<b>(1.866)</b>

(\*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debido a la existencia de Gastos por imputación entre actividades.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 25 de la Memoria.

%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA (*)	%
1	34.796	39	1.964	2	90.368	100
6	1	-	70	4	1.652	100
<b>1</b>	<b>34.797</b>	<b>38</b>	<b>2.034</b>	<b>2</b>	<b>92.020</b>	<b>100</b>
-	(33.637)	95	(202)	1	(35.280)	100
3	-	-	(468)	11	(4.388)	100
8	(1)	-	(234)	7	(3.371)	100
<b>1</b>	<b>1.159</b>	<b>2</b>	<b>1.130</b>	<b>3</b>	<b>48.981</b>	<b>100</b>
-	-	-	-	-	(19)	100
18	(18)	-	(623)	7	(9.164)	100
<b>(3)</b>	<b>1.141</b>	<b>3</b>	<b>507</b>	<b>1</b>	<b>39.798</b>	<b>100</b>
4	(7)	-	(1)	-	(16.668)	100
14	-	-	(14)	6	(220)	100
<b>(7)</b>	<b>1.134</b>	<b>5</b>	<b>492</b>	<b>2</b>	<b>22.910</b>	<b>100</b>
1	6	2	101	39	263	100
2	(130)	3	-	-	(3.760)	100
<b>(9)</b>	<b>1.010</b>	<b>5</b>	<b>593</b>	<b>3</b>	<b>19.413</b>	<b>100</b>
12	213	19	17	2	1.116	100
22	(9)	1	(35)	3	(1.249)	100
-	-	-	-	-	(193)	100
<b>(10)</b>	<b>1.214</b>	<b>7</b>	<b>575</b>	<b>3</b>	<b>19.087</b>	<b>100</b>
-	(387)	6	(129)	2	(6.586)	100
<b>(15)</b>	<b>827</b>	<b>7</b>	<b>446</b>	<b>3</b>	<b>12.501</b>	<b>100</b>



## INFORME DE GESTIÓN

### EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El año 2000 se ha caracterizado por ser el inicio de la transformación de RED ELÉCTRICA en un grupo empresarial diversificado, con el objetivo de potenciar el crecimiento y crear valor para el accionista, desarrollando una estrategia orientada a prestar un servicio de la máxima calidad al sistema eléctrico y al desarrollo de actividades acordes con las competencias de la compañía. Asimismo este año ha supuesto la consolidación de la Sociedad en los mercados financieros, tras la salida a Bolsa en 1999, destacando el buen comportamiento del valor a lo largo del año y la entrada en el IBEX 35.

#### MARCO NORMATIVO

Desde el punto de vista normativo durante el año 2000 ha proseguido la consolidación de la configuración del mercado eléctrico español, iniciada con la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico. Dentro de la regulación sectorial, descrita en detalle en la Memoria de las Cuentas Anuales, las normas de mayor relevancia para la Sociedad en el año 2000 han sido:

- El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica. Esta norma, además de definir la actividad de transporte y los elementos constitutivos de la red, establece el procedimiento de autorización de nuevas instalaciones de transporte. Asimismo establece las funciones de la Sociedad, en su condición de operador del sistema y gestor de la red de transporte, en materia de planificación, calidad de servicio, pérdidas, acceso y conexión a la red de transporte.
- El Real Decreto 277/2000 de 25 de febrero, por el que se establece el procedimiento de separación jurídica de las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, que determina la obligatoriedad de la separación jurídica entre las actividades reguladas y las correspondientes a otros negocios.

#### HECHOS MÁS SIGNIFICATIVOS

El ejercicio 2000 se ha caracterizado por el inicio de la transformación de la Sociedad en un grupo empresarial diversificado. En 2000 la Sociedad ha procedido a separar jurídicamente sus actividades de telecomunicación e internacional, constituyendo RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A., e iniciando el proceso de constitución de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A..

Dentro de la estrategia de diversificación en telecomunicaciones, la constitución de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. permite a la Sociedad poner en el mercado una oferta de circuitos de banda ancha de muy alta capacidad y gran calidad, (carrier's carrier) así como una amplia variedad de servicios en el ámbito de internet (ASP, housing, hosting, conectividad, gestión de redes Intranet y otros). En este sentido, en marzo de 2000 la Sociedad firmó con Netco Redes, S.A. (NETCO) y Retevisión, S.A., el acuerdo de modificación del contrato de cesión de uso y derechos de paso para telecomunicaciones, suscrito entre la Sociedad y NETCO el día 4 de junio de 1997. Este acuerdo eliminaba las condiciones de exclusividad y no competencia y posibilitaba a RED ELÉCTRICA utilizar sus infraestructuras para prestar servicios de telecomunicación a terceros, permitiéndose la cesión del contrato por la Sociedad a una sociedad filial. Asimismo RED ELÉCTRICA ha obtenido de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones, una licencia de tipo C1, su primer título habilitante para el establecimiento y explotación de una red pública de telecomunicación. El 2 de junio de 2000 la Sociedad presentó al mercado el plan estratégico de desarrollo del negocio de telecomunicaciones, el cual se está cumpliendo en todos sus ámbitos y compromisos. A finales del año 2000 RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. contaba con 16 puntos de presencia en España.

Respecto a la estrategia de diversificación internacional, cabe destacar que en el año 2000 la sociedad participada RED ELÉCTRICA DEL SUR, S.A. (REDESUR), liderada por RED ELÉCTRICA, ha continuado los trabajos asociados a la Concesión del Reforzamiento de los Sistemas Eléctricos del Sur de Perú, de la que resultó adjudicataria en 1999. El 26 de octubre de 2000, de acuerdo con los plazos y condiciones establecidos en el contrato, entró en servicio el primer tramo de la concesión, el segundo circuito de la línea Socabaya-Moquegua.

RED ELÉCTRICA ha compaginado esta estrategia de diversificación con el desarrollo de los planes de expansión y continua mejora de la red de transporte de energía eléctrica. Así en 2000 cabe destacar la puesta en servicio de aproximadamente 400 km de líneas de 400 kV, 21 posiciones de 400 kV y 5 posiciones de 200 kV, así como de 1.700 MWA de transformación. Entre estas instalaciones cabe destacar:

- Las líneas de 400 kV, Romica-Pinilla I y II, Pinilla-Rocamora I y II, los segundos circuitos de las líneas Don

Rodrigo-Pinar del Rey y Pinar del Rey-Tajo de la Encantada, y la entrada/salida en Cartelle de la línea Castrelo-Pazos de Borbén; y las subestaciones Magallón de 400 kV con 800 MVA de transformación 400/220 kV, Pinilla de 400 kV y Cartelle de 220 kV.

Estas instalaciones están destinadas a la evacuación de la nueva generación de energía eólica en Andalucía, Galicia, Aragón y Castilla-La Mancha.

- La instalación de dos autotransformadores de 400/132 kV y 450 MVA de potencia, en las subestaciones de Fuencarral y Boimente, destinadas a mejorar la infraestructura de la red de transporte en Madrid y Galicia.

En cuanto a la evolución de las principales magnitudes del sistema eléctrico este ejercicio se ha caracterizado por el mantenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda ya experimentadas el año anterior; por ser un año ligeramente seco en su conjunto pero, según los meses, con valores muy extremos de hidraulicidad; por un menor saldo importador de los intercambios internacionales; y por el continuo crecimiento de la energía adquirida por el sistema a los productores en régimen especial:

- La demanda de energía eléctrica tanto mensual como diaria y horaria, superó sus respectivos máximos históricos durante el mes de enero con 17.838 GWh de demanda mensual, 663 GWh de demanda de energía diaria y 33.236 MW de demanda de potencia horaria. La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 194.904 GWh, con un crecimiento del 5,7% respecto al año anterior.
- La generación bruta de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 6,9% respecto al año anterior, alcanzando los 176.671 GWh.
- Respecto a los intercambios internacionales, el año tuvo un saldo importador de 4.440 GWh, con un descenso del 22,4% respecto al año anterior.
- En el año 2000 los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como la energía programada por emergencia, han supuesto un coste para el sistema de 24.527 millones de pesetas. La potencia media de banda de regulación secundaria asignada fue de 1.190 MW y la energía de regulación secundaria utilizada ascendió a 1.667 GWh con un coste total de 13.505 millones de pesetas. Adicionalmente RED ELÉCTRICA mediante la gestión de desvíos, para garantizar la cobertura de la demanda y restablecer los equilibrios entre generación y consumo, ha gestionado un total de 1.129 GWh con un coste total para el sistema de 2.223 millones de pesetas.

Asimismo en el año 2000 la Sociedad ha consolidado la orientación de toda la gestión empresarial, de sus estructu-

ras organizativas y de su actividad a la creación de valor, proceso iniciado tras la salida a Bolsa en 1999. Así cabe destacar que la Sociedad ha alcanzado durante este ejercicio el segundo mejor comportamiento del IBEX 35, al que se incorporó a mediados del año 2000. La cotización de la acción al cierre del ejercicio ha alcanzado los 10,05 euros/acción, frente a los 6 euros del cierre de 1999. Esta mejora, junto con el dividendo pagado en el año 2000, ha supuesto una rentabilidad para el accionista del 71%.

En cuanto a la evaluación de la solvencia de la Sociedad, RED ELÉCTRICA ha obtenido en noviembre de 2000 el rating corporativo a largo plazo AA- de la Agencia Standard & Poor's y Aa3 de Moody's, así como el rating corporativo a corto plazo A-1+ por parte de la Agencia Standard & Poor's. Estas calificaciones están entre las mejores obtenidas en España por una empresa privada no financiera.

#### ANÁLISIS DE RESULTADOS

El resultado después de impuestos asciende a 13.832 millones de pesetas, que representa un crecimiento del 10,65% sobre el obtenido en 1999 y un crecimiento medio acumulado del 13,2% anual en el periodo 1997-2000. La mejora continua de los resultados ha elevado las tasas de rentabilidad de los fondos propios (ROE) al 11,2% y de los activos (ROA) al 13,8%.

En el aumento del beneficio destaca el procedente de las actividades ordinarias, que se ha elevado a 21.995 millones de pesetas, antes de impuestos, lo que representa un incremento de 2.582 millones de pesetas respecto a 1999 (13,3%):

- Los ingresos ordinarios han alcanzado en 2000 un valor de 95.825 millones de pesetas, cifra superior en 3.542 millones de pesetas, a la obtenida en el ejercicio anterior. Ello es consecuencia tanto del aumento de la retribución de las actividades de Transporte y Operación del Sistema, un 3,5% superior a la de 1999, como a un incremento del 3,1% de las ventas de energía derivadas de los contratos suscritos con Electricité de France (EDF) y Office National de l'Électricité de Marruecos (ONE) y al aumento de los ingresos procedentes de otras actividades en un 9,5%, fundamentalmente de los generados por las actividades de diversificación en telecomunicaciones, consultoría e ingeniería.
- La política de mejora continua de la eficiencia interna aplicada por la Sociedad en los últimos ejercicios se refleja en la contención de los gastos. Los gastos ordinarios, descontando el impacto del incremento de las compras de energía, han sido 39.073 millones de pesetas, frente a los 39.233 millones de pesetas de 1999.



Los gastos de explotación, netos de compras de energía, han ascendido a 35.725 millones de pesetas, lo que supone una reducción del 3,2% en términos reales.

Los gastos financieros, han ascendido a 3.348 millones de pesetas, un 11,0% menores que en 1999, debido fundamentalmente a la reducción del endeudamiento de la Sociedad. El Cash-Flow antes de impuestos ha ascendido a 37.815 millones de pesetas, 61,7% de los ingresos totales, si se excluyen los ingresos procedentes de los contratos de importación y exportación de energía. Esta generación de fondos ha permitido, además de financiar las inversiones de la Sociedad, reducir el endeudamiento en 6.893 millones de pesetas.

Los gastos extraordinarios son superiores a los de 1999 al haberse completado en el año 2000 la dotación de pro-

visiones para cubrir los costes esperados del expediente de regulación de empleo aprobado en el año 2000 con motivo de la reestructuración de los centros de control.

#### INVERSIONES

Las inversiones de la Sociedad ascendieron en el año 2000 a 18.004 millones de pesetas, 10.545 millones de pesetas más que en 1999.

De este importe, la inversión destinada a la ampliación y refuerzo de la red de transporte, ha ascendido a 13.028 millones de pesetas. La inversión financiera, cuyo importe neto de desembolsos pendientes sobre acciones ha sido 3.997 millones de pesetas, se ha materializado en las aportaciones realizadas para la constitución de RED ELÉCTRICA TELECOMUNICACIONES, S.A. y RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A..

### ACTUACIONES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

#### INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En el marco del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, cuyo objetivo es impulsar la innovación tecnológica alineándola con las estrategias corporativas y reforzando su orientación al resultado, la Sociedad ha trabajado en 2000 en una treintena de proyectos, que representan un volumen aproximado de 180 millones de pesetas.

Entre los proyectos finalizados a lo largo del año 2000 destacan los relativos a Prevención de fallos en transformadores de intensidad, Técnicas de medida y monitorización en transformadores de potencia, Medidores de resistencia de puesta a tierra de apoyos. Establecimiento de un formato standard de representación de bases de datos para sistemas eléctricos de potencia (Electronet) y Desarrollo de un sensor piezoeléctrico para la medida de tensión en redes de alta tensión (Trafelas). Asimismo se han iniciado entre otros, un proyecto para el desarrollo de una herramienta de predicción de la potencia del viento, lo que permitirá convertir a la energía eólica en un producto predecible en un mercado liberalizado de energía, así como un proyecto de realización de un prototipo de base de datos de sistemas de control de la energía basado en las nuevas exigencias de estandarización internacional.

#### PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

RED ELÉCTRICA considera una prioridad estratégica su compromiso con el medio ambiente. Este compromiso

está plasmado en los principios que conforman la Política Medioambiental, que es aplicada según el sistema de gestión medioambiental, certificado en 1999 de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 4001, siendo la primera empresa española en obtener esta certificación para todas sus actividades y centros de trabajo.

Dentro de esta estrategia en 2000 la Sociedad ha publicado su primera Declaración Medioambiental, en forma de Memoria, con el objetivo de solicitar su registro en el Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales (EMAS). Asimismo a lo largo del año ha aprobado y editado para divulgación entre sus empleados un Código de Buenas Prácticas Medioambientales.

RED ELÉCTRICA realiza desde 1987 Estudios de Impacto Ambiental de todos los proyectos de nuevas instalaciones. A partir de 1999 en virtud de las modificaciones introducidas por la Ley del Sector Eléctrico, RED ELÉCTRICA ha sometido sus líneas al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental. En el año 2000 ha obtenido la declaración positiva de impacto ambiental de la línea de 400 kV de entrada/salida en la Subestación de Magallón de la línea La Serna-Peñaflor.

Asimismo cabe destacar en el ejercicio 2000, el registro en la Oficina de Patentes y Marcas como modelo de utilidad de un dispositivo de nidificación para apoyos de líneas eléctricas, fruto de la actividad de investigación de la Sociedad en materia medioambiental.

## ACCIONES DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de mayo de 2000 ha autorizado al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

A lo largo de 2000, la autocartera osciló en consonancia con la evolución del mercado, para conseguir el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuado. En 2000, se han realizado adquisiciones de 1.249.524 títulos, por un valor nominal global de 2,5 millones de euros (aproximadamente 416 millones de pesetas) y un importe efectivo de 2.179 millones de pesetas. Asimismo, el número y valor de las acciones enajenadas ha ascendido a 646.870 títulos, por un valor nominal global de 1,3 millones de euros (aproximadamente 215 millones de pesetas) y un importe efectivo de 1.132 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 2000 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representan el 0,45% del capital social y totalizan 602.654 títulos, cuyo valor nominal global es de 1,2 millones de euros (aproximadamente 200 millones de pesetas) y un valor de mercado de 6,1 millones de euros (aproximadamente 1.008 millones de pesetas).

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 75.2 y de la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Sociedades Anónimas que establece, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario, que el valor nominal de las acciones adquiridas sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no debe exceder al 5% de capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

## ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La información relativa a los acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio se encuentra incluida en la nota 28 de la Memoria.

El 23 de febrero de 2001 se ha constituido RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL, S.A., con un capital de 60 millones de euros (9.983 millones de pesetas), suscrito en

su totalidad por la Sociedad, del que han sido desembolsados 15 millones de euros (aproximadamente 2.495 millones de pesetas), de los cuales aproximadamente 6 millones de euros (918 millones de pesetas) corresponden a la aportación no dineraria de su participación en REDESUR.

## EVOLUCIÓN PREVISIBLE

El año 2001 deberá ser el de consolidación del Grupo, con el funcionamiento pleno de las nuevas empresas; se dará así respuesta a la estrategia de diversificación internacional y en telecomunicaciones. Esta estrategia permitirá incrementar los volúmenes de negocio y de rentabilidad, con el objetivo de crear valor para los accionistas de la empresa.

El esfuerzo inversor a realizar en los próximos años como consecuencia de la puesta en marcha de los nuevos negocios se realizará tratando de que no afecte a los nive-

les de rentabilidad alcanzados, para lo cual la empresa continuará con los planes de mejora de la eficiencia implementados en los últimos años.

Las inversiones previstas para el ejercicio 2001 por el Grupo, en base a las hipótesis utilizadas, superarán los 43.000 millones de pesetas, de las que aproximadamente la mitad se destinarán a proyectos relacionados con los negocios asociados a actividades en el sector eléctrico nacional y la otra mitad a los negocios de diversificación.



**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**  
**PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO**  
**EJERCICIO 2000**

El beneficio del ejercicio 2000 ha sido de 13.831.739.094 pesetas. La propuesta de aplicación de estos beneficios, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en la distribución de un dividendo bruto de 0,415 euros por acción (equivalente aproximadamente a 69 pesetas por acción) del cual se han distribuido a cuenta 0,17 euros por acción con derecho a dividendo (equivalente aproximadamente a 28 pesetas), destinándose el resto a Reservas voluntarias:

*Importe en pesetas*

A RESERVAS VOLUNTARIAS	4.511.069.422
A DIVIDENDOS:	
DIVIDENDO A CUENTA	3.806.446.288
DIVIDENDO COMPLEMENTARIO (CALCULADO SOBRE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES)	5.514.223.384

**TOTAL** **13.831.739.094**

**CERTIFICACIÓN**

Rafael García de Diego Barber; Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., en uso de las facultades conferidas por el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil,

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado recogidos en el presente documento, son reproducción fiel y exacta de los examinados y aprobados en la sesión del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., celebrada el 6 de marzo de 2001, figurando en esta Secretaría, un ejemplar de cada uno de ellos firmado por todos los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 15 de marzo de 2001.





**Audidores**

Edificio Torre Europa  
 Paseo de la Castellana, 96  
 28046 Madrid

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales**

A los Accionistas de  
 Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica de España, S.A. al 31 de diciembre de 2000 y 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2000 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2000. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las citadas cuentas anuales individuales de la Sociedad consideradas en su conjunto. La información suplementaria consistente en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2000, incluida en los Anexos III y IV de la memoria adjunta, se presenta con objeto de facilitar información sobre la situación consolidada de Red Eléctrica de España, S.A. y sus sociedades dependientes y, por tanto, no forma parte necesaria de las citadas cuentas anuales individuales. La referida información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las cuentas anuales individuales de la Sociedad e individuales de sus sociedades dependientes y, en nuestra opinión, está adecuadamente presentada en aquellos aspectos de importancia en relación con las cuentas anuales individuales de la Sociedad consideradas en su conjunto.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

7 de marzo de 2001



KPMG Auditores S.L.  
 KPMG Auditores S.L. es miembro de  
 KPMG International Society Swiss

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 30762,  
 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores Censores  
 Jurados de Cuentas con el n.º 719.  
 Reg. Merc. Madrid: 1.11.907.7.86. Soc. B. N.º 198.007. Inscrita: 1.1.  
 N.I.F. B-192-0122





## CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO





## CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En cumplimiento de la Carta Circular 11/1998, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A. (en adelante la Sociedad) aprobó, en su reunión celebrada

el día 6 de marzo de 2001, en relación con el Código del Buen Gobierno, incluir en el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2000, la información que se transcribe a continuación.

### 1. INFORMACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE GOBIERNO APLICADAS POR LA SOCIEDAD

El gobierno de la Sociedad se rige por los Estatutos Sociales aprobados mediante escrituras públicas otorgadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Manuel Rodríguez Marín, los días 16 de marzo y 19 de mayo de 1999, así como por el Reglamento del Consejo de Administración aprobado el día 8 de junio de 1999, que ha sido modificado en su sesión del día 25 de abril de 2000.

Asimismo, el Consejo de Administración del día 8 de junio de 1999, aprobó el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, que sustituyó al aprobado en el año 1994, entrando en vigor el día 7 de julio de 1999. Este Reglamento adaptó el hasta entonces vigente, a las Cartas Circulares de la CNMV en materia de hechos relevantes, confidenciales y autocartera.

Las modificaciones estatutarias mencionadas tuvieron por objeto la adaptación de la Sociedad a la nueva situación resultante de la Oferta Pública de Venta de Acciones de la misma efectuada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), y la incorporación de la Sociedad desde el día 7 de julio de 1999 a los mercados bursátiles.

Por su parte, la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración tuvo su fundamento en la incorporación a dicho organismo de los principios y recomendaciones del Informe elaborado por la Comisión Especial que elaboró el Código Ético de los Consejos de

Administración de Sociedades (Código del Buen Gobierno), cuya finalidad es la determinación de los principios de actuación, las reglas básicas de organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros. El día 25 de abril de 2000 el Consejo de Administración acordó la modificación del citado Reglamento con el fin de permitir que las funciones de Presidencia de la Comisión de Retribuciones y Secretaría de las dos Comisiones creadas, puedan ser desempeñadas por cualquiera de los miembros de las mismas, así como condicionar la labor de seguimiento de la evolución de las participaciones sociales y de los posibles incumplimientos de los límites legales estatutarios establecidos en relación con dichas participaciones sociales, que es responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a la disponibilidad efectiva de la información necesaria para llevar a cabo el citado seguimiento.

Se han establecido como misiones fundamentales del Consejo de Administración la función general de supervisión de la gestión de la Sociedad, y la creación de valor para el accionista, maximizando dicho valor en la medida de lo posible, en el marco del respeto de las exigencias del Derecho, de la buena fe contractual y de la observancia de los deberes éticos que imponga una responsable conducción de los negocios.

### 2. INFORMACIÓN SOBRE LA ASUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO

A continuación se expone, de forma ordenada, el grado de implantación en la Sociedad, de cada una de las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

#### RECOMENDACIÓN 1ª. FACULTADES DEL CONSEJO

El Consejo de Administración tiene encomendadas las facultades establecidas en los artículos 128 y 129 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Al margen de las propias facultades legalmente indelegables, en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de

Administración se han establecido determinadas funciones generales de supervisión, que el propio Consejo se obliga a ejercer directamente.

#### RECOMENDACIÓN 2ª. INDEPENDENCIA

Los Consejeros independientes que están integrados en el Consejo de Administración de la Sociedad son cuatro, quienes reúnen las condiciones de ser personas de acreditado prestigio en el ámbito empresarial y estar desvinculados del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos.

### RECOMENDACIÓN 3ª. REPRESENTATIVIDAD

El Consejo de Administración está compuesto por un Consejero ejecutivo y por Consejeros externos, que son el resto, tanto dominicales como independientes.

El Consejero ejecutivo es el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto de los Consejeros externos, la proporción existente entre dominicales e independientes guarda una notable relación entre el capital integrado por paquetes sig-

nificativos y el resto, pues existen cuatro consejeros independientes y ocho dominicales, representando estos últimos en torno a un 61,5 % del total de los componentes del Consejo; el capital social en poder de accionistas significativos representa un total del 68,5%.

La composición del Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2000, así como el carácter y antigüedad de los consejeros, es la siguiente:

Consejero	Nombramiento	Carácter
D. Pedro Mielgo Álvarez	30.09.97	ejecutivo
D. Pedro Rivero Torre	29.01.85	dominical
D. Rafael Miranda Robredo	27.06.88	dominical
Dª María Luisa Huidobro y Arreba	25.09.90	independiente
D. Victoriano Reinoso y Reino	18.12.90	dominical
D. Javier Herrero Sorriqueta	30.11.93	dominical
D. Juan Gurbindo Gutiérrez	03.02.98	dominical
D. Antonio Garamendi Lecanda	20.07.99	independiente
D. Manuel Alves Torres	26.10.99	dominical
D. Joaquim Clotet i Garriga	26.10.99	independiente
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	30.11.99	independiente
D. Germán González del Valle Chávarri	10.10.00	dominical

### RECOMENDACIÓN 4ª. DIMENSIÓN ADECUADA

Los Estatutos Sociales determinan que el Consejo de Administración estará formado por un mínimo de nueve y un máximo de quince miembros, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas.

Actualmente, el Consejo de Administración está integrado por trece miembros existiendo, a 31 de diciembre, una plaza vacante de Consejero dominical, sin que parezca conveniente alterar cuantitativamente esta composición, que parece ser adecuada.

### RECOMENDACIÓN 5ª. DESCONCENTRACIÓN DE FUNCIONES

El Presidente del Consejo de Administración tiene delegadas determinadas facultades del Consejo de Administración establecidas en el artículo 23 de los Estatutos Sociales. El Presidente, asimismo, se ocupa de aquellas funciones que le encomienda la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, así como de las atribuciones de máxima índole representativa. De todas las actuaciones societarias con una cierta relevancia para la Sociedad, se informa puntualmente al Consejo de Administración.

### RECOMENDACIONES 6ª, 12ª, 14ª Y 23ª. GARANTÍA NORMATIVA, DISPOSIBILIDAD, ASESORAMIENTO, INVESTIGACIÓN Y CONTINUIDAD

Estas Recomendaciones relativas a las funciones del

Secretario del Consejo de Administración, a la obligación de los Consejeros de dimitir en supuestos que afecten negativamente la función del propio Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad, al derecho de información de los Consejeros y a la obligación de incluir en el Informe público anual información sobre las reglas de gobierno de la Sociedad, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno, han sido incorporadas al Reglamento del Consejo de Administración (artículos 12, 24, 26, 27, y 43).

### RECOMENDACIÓN 7ª. COMISIÓN EJECUTIVA

La previsión contenida en esta Recomendación ha sido incorporada al Reglamento del Consejo de Administración, si bien no se ha constituido hasta la fecha ninguna Comisión Ejecutiva.

### RECOMENDACIÓN 8ª. AUTOCONTROL

El Consejo de Administración acordó, en su sesión del día 30 de noviembre de 1999, la constitución de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y de la Comisión de Retribuciones, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento del Consejo.

Se acordó, asimismo, que las Comisiones regulen su propio funcionamiento. Su composición es la siguiente:

**Comisión de Auditoría y Cumplimiento:**

D. Manuel Alves Torres

D. Joaquim Clotet i Garriga

D. Pedro Rivero Torre

**Comisión de Retribuciones:**

D. Antonio Garamendi Lecanda

D. Pablo Isla Álvarez de Tejera

D. Pedro Mielgo Álvarez

D. Pedro Rivero Torre

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento desempeñará, fundamentalmente, las funciones de apoyo al Consejo de Administración en su función de vigilancia de la gestión social, propondrá la designación del auditor de cuentas externo y será el canal de comunicación del Consejo con éste, revisará las cuentas de la Sociedad, comprobará la adecuación e integridad de los sistemas internos de control, revisará la información financiera periódica a los mercados, examinará el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, informará sobre las medidas disciplinarias a Altos Directivos de la Sociedad, y seguirá periódicamente la evolución de las participaciones sociales, informando al Consejo caso de detectarse cualquier incumplimiento de los límites establecidos legal y estatutariamente.

Por su parte, la Comisión de Retribuciones, básicamente, propondrá al Consejo el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, así como los criterios y esquemas de retribución de la Alta Dirección, revisará periódicamente los programas de retribución y velará por la transparencia de las retribuciones.

En el año 2000 se han celebrado 5 sesiones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y 8 sesiones de la Comisión de Retribuciones.

**RECOMENDACIONES 9ª, 10ª Y 11ª. DOCUMENTACIÓN, FRECUENCIA Y NOMBRAMIENTOS**

El artículo 18 del Reglamento del Consejo ha incluido la previsión, salvo que resulte desaconsejable por razones de seguridad, de que la información relevante debidamente resumida y preparada, se acompañe a la convocatoria de la sesión del Consejo, que se cursará con una antelación mínima de tres días, circunstancia que viene cumpliéndose actualmente, y que permite a los Consejeros preparar las sesiones convenientemente.

En el mismo artículo del Reglamento se señala que las reuniones del Consejo se celebrarán mensualmente, y así se han desarrollado, con carácter general, a lo largo del ejercicio, si bien está prevista la posibilidad de que el Presidente convoque reuniones extraordinarias siempre que lo consi-

dere oportuno para el buen funcionamiento de la Sociedad. La previsión estatutaria (artículo 21º) sobre la periodicidad de las reuniones es de, al menos, una vez al trimestre. Se ha incorporado al Reglamento (artículo 19) la responsabilidad del Presidente del Consejo de fomentar la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano de administración. El Consejo dedicará al menos una sesión al año a evaluar su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.

La designación de Consejeros se realiza de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. En el Reglamento del Consejo se ha establecido, para la designación de Consejeros externos, la recomendación de que los candidatos sean personas de reconocida competencia, solvencia y experiencia.

En el año 2000, el único nombramiento ha tenido lugar en la sesión del Consejo de Administración de 10 de octubre, a favor de D. Germán González del Valle Chávarri, Consejero dominical que ha sustituido a D. Antonio Tuñón Álvarez.

**RECOMENDACIÓN 13ª. LÍMITE DE EDAD**

El artículo 24 del Reglamento del Consejo ha establecido, con carácter general y entre las distintas causas, el cese de los Consejeros cuando éstos alcancen la edad de 70 años, si bien tanto el Presidente, Vicepresidente, Consejeros Delegados y Secretarios del Consejo cesarán a los 65 años, pudiendo continuar como Consejeros.

**RECOMENDACIÓN 15ª. RETRIBUCIÓN**

Esta Recomendación ha sido recogida en el artículo 28 del Reglamento del Consejo, donde se habla de moderación retributiva, de la vinculación de una parte significativa de la retribución a los rendimientos de la Sociedad, y de una retribución transparente.

La forma de retribución del Consejo de Administración está prevista en el artículo 20º de los Estatutos Sociales. El Consejo de Administración celebrado el día 8 de febrero de 2000, ha aprobado el sistema de remuneración de los administradores que contempla, por una parte la



retribución por asistencia y dedicación tanto a las sesiones del Consejo como a las Comisiones y por otra una retribución variable basada en los beneficios obtenidos por la Sociedad.

La Comisión de Retribuciones es la encargada de proponer el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, así como los criterios de retribución de la Alta Dirección.

En la Memoria de la Sociedad se señalan los importes a que asciende la remuneración del Consejo de Administración.

#### **RECOMENDACIONES 16ª Y 17ª. LEALTAD DEL CONSEJERO Y DEL ACCIONISTA SIGNIFICATIVO**

Relativas ambas a los deberes generales de diligencia y lealtad de los Consejeros, y a conflictos de intereses, se encuentran desarrolladas en detalle en los artículos 30 a 40 del Reglamento del Consejo, en los que se recoge el régimen específico de las obligaciones generales del Consejero, de su deber de confidencialidad, de la obligación de no competencia, de los conflictos de interés, del uso de activos sociales, de la información no pública, de las oportunidades de negocios, de las operaciones indirectas, de los deberes de información del Consejero, de las transacciones con accionistas significativos y del principio de transparencia.

Por lo que respecta a los deberes de lealtad aplicables a los accionistas significativos, el Consejo de Administración se ha reservado formalmente en el Reglamento del Consejo (artículo 39) el conocimiento de cualquier transacción relevante de la Sociedad con aquéllos.

#### **RECOMENDACIONES 18ª Y 19ª. TRANSPARENCIA Y AMPLITUD INFORMATIVA**

Relacionadas con la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, especialmente los inversores institucionales, y con el suministro de información a los mercados, estas Recomendaciones han sido recogidas en los artículos 41 (accionistas en general), 42 (accionistas institucionales) y 43 (relaciones con los mercados) del Reglamento del Consejo de Administración.

La Sociedad adicionalmente cuenta desde 1999 con una "Unidad de Relación con Inversores" para atender las consultas de los mismos.

En el ejercicio 2000, cabe destacar el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 26 de mayo de 2000, en el que se autoriza al

Consejo de Administración de la Sociedad para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda llevar a cabo, directa o indirectamente, y en la medida que estime que así lo aconsejen las circunstancias, la adquisición derivativa de acciones de la Sociedad, dentro del límite legal establecido y siempre que se pueda dar cumplimiento a los demás requisitos legales aplicables. Asimismo se regulan los requisitos de procedimiento a seguir en las operaciones de autocartera y se acuerda la designación de una unidad organizativa responsable de las operaciones sobre acciones propias.

Las operaciones de autocartera realizadas en el ejercicio 2000 se detallan en la Memoria.

#### **RECOMENDACIONES 20ª Y 21ª. FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN E IMPARCIALIDAD DE LOS AUDITORES**

El artículo 43 del Reglamento del Consejo de Administración ha establecido que la información financiera que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad, debiendo ser revisada, a este último efecto, por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La Sociedad vigila habitualmente el cumplimiento del criterio de la Recomendación 21ª relativa a velar por la independencia de los auditores, en función de la importancia absoluta y relativa de los honorarios satisfechos por la Sociedad a los mismos.

La remuneración satisfecha durante el ejercicio a los auditores externos por la Sociedad y las empresas de su grupo, no representan un porcentaje significativo sobre el total de los ingresos de la firma auditora.

También se ha verificado que los honorarios correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría, satisfechos a compañías relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora, no son significativos, y no afectan ni a la estrategia ni a la planificación general de la Sociedad.

#### **RECOMENDACIÓN 22ª. CALIDAD CONTABLE**

La Sociedad obtiene regularmente informes de los auditores externos sobre sus estados financieros sin reservas ni salvedades, como así ha ocurrido para los ejercicios 2000 y 1999.

**COORDINACIÓN:**

Dirección de Comunicación y RR.II. de RED ELÉCTRICA

**FOTOGRAFÍA:**

Javier Azurmendi, págs. 28 encuadre inferior; 33, 34 y 45.  
Image Bank, pequeño encuadre de cubierta, págs. 56 y 58.  
Adam Lubroth, págs. 6 y 14.  
Óscar Masats, pág. 64.  
Fernando Prados, págs. 10, 17, 19, 28, 41, 48, 49, 59, 67, 70, 71, 72 y 76.  
Proyex, pág. 62.  
Juan Represa, pág. 61.  
Guillermo R. Gordillo, pág. 19 encuadre superior y pág. 34 encuadre inferior.  
Raúl Santamaría, encuadre de cubierta a toda página y pág. 29.  
Tiempo BBDO, pág. 30.

**Por RED ELÉCTRICA:**

Ángel Andrés Martínez, págs. 23 y 27.  
José Antonio Celorrio, págs. 24 encuadre superior; 55 y 69.  
Agapito García Gonzalo, pág. 67 encuadre inferior.  
Juan José González Camino, pág. 72 encuadre superior.  
Ascensión Jiménez, pág. 49 encuadre inferior.  
José Luis Mata, pág. 20 izda.  
Maribel Mendoza, pág. 16.

**DISEÑO GRÁFICO, TRATAMIENTO DE IMAGEN Y MAQUETACIÓN:**

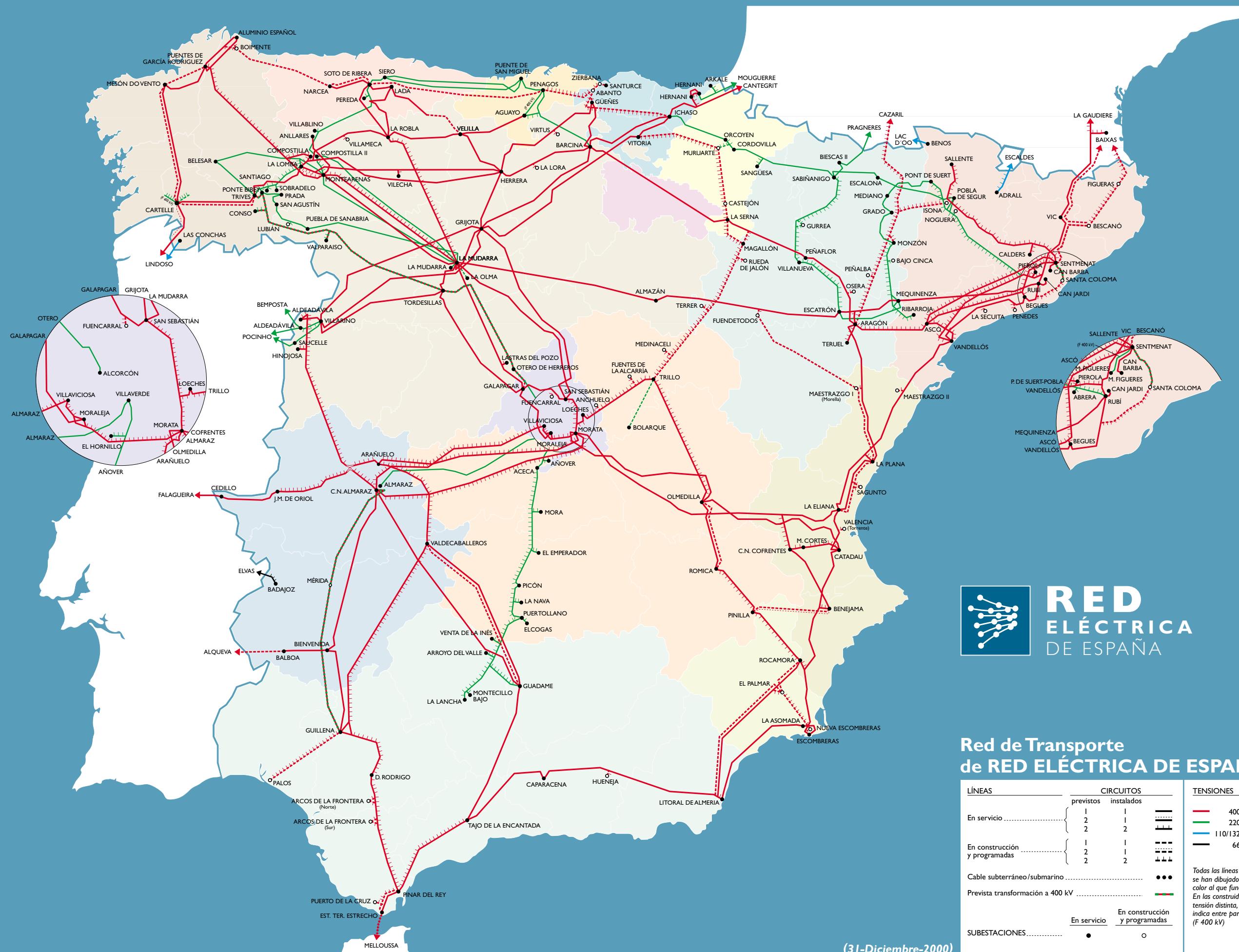
ZEN Comunicación Visual

**FOTOMECÁNICA:**

Siglo Digital

**IMPRESIÓN:**

TF Artes Gráficas



### Red de Transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

LÍNEAS	CIRCUITOS		TENSIONES
	previstos	instalados	
En servicio	1	1	
	2	1	
	2	2	
En construcción y programadas	1	1	
	2	1	
	2	2	
Cable subterráneo/submarino			
Prevista transformación a 400 kV			
SUBESTACIONES	En servicio	En construcción y programadas	

*Todas las líneas se han dibujado en el color al que funcionan. En las construidas a tensión distinta, ésta se indica entre paréntesis (F 400 kV)*

(31-Diciembre-2000)





**RED ELÉCTRICA**  
DE ESPAÑA

Pº del Conde de los Gaitanes, 177  
28109 Alcobendas · Madrid  
[www.ree.es](http://www.ree.es)